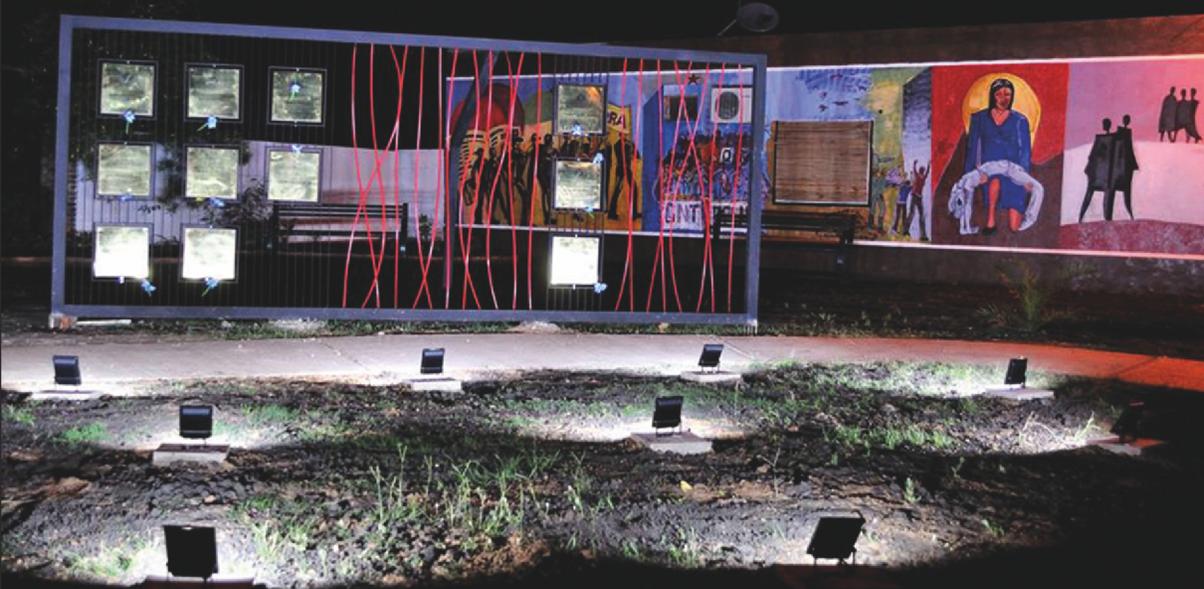


Aportes

A LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA



Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión

Aportes

**A LA CONSTRUCCIÓN DE
LA MEMORIA COLECTIVA**

GRUPO DE TRABAJO POR VERDAD Y JUSTICIA DE BELLA UNIÓN

Aportes
**A LA CONSTRUCCIÓN DE
LA MEMORIA COLECTIVA**

2020

Aportes a la construcción de la Memoria Colectiva

Primera Edición: 2020

1000 Ejemplares

© Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión

Representante legal: Beatriz Fontora Santos

Asencio 1269

55100 Bella Unión - Artigas

Teléfonos: 4779 2448 - 098 824 842

C-E de contacto: campaburi@gmail.com

Edición, diagramación y armado de tapa en interior: Cecilia Duffau

Impreso en Uruguay

ISBN 978-9974-94-921-8



Impreso en los talleres gráficos de **Tradinco S.A.**

Minas 1377 - Tel. 24094463 - www.tradinco.com.uy

Abil, 2020. Depósito Legal N° 377.616

Edición amparada en el decreto 218/996 (Comisión del Papel), Montevideo, Uruguay.

BELLA UNIÓN: GEOGRAFÍA, HISTORIA, LA GENTE Y SU TRABAJO

Ubicación geográfica e histórica

La ciudad de Bella Unión tiene este nombre porque se encuentra en la unión del Río Cuareim, límite con Brasil y el Río Uruguay, límite con Argentina. Está situada en el vértice noroeste de Uruguay, y pertenece a la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Orígenes

El territorio, antes de la conquista española estuvo habitado por los charrúas, bohanes y minuanes, mientras que las islas y costas ribereñas estuvieron colonizadas por los guaraníes.

En 1829, con 8000 indios traídos de las Misiones, Rivera fundó el pueblo en la desembocadura del Cuareim, como punto estratégico de contención para las avanzadas portuguesas. Pero muy pronto se convierte en “tierra de exterminio y el último escalón de un exilio sin retorno”. Abandonada a su suerte por causa de las rivalidades caudillistas, la pequeña población fue destruida, “Fundación

y exterminio constituyen la primera foja de nuestra historia.”¹

En 1853, con la llegada de inmigrantes, se produce la segunda fundación del pueblo, esta vez con el nombre de Santa Rosa del Cuareim. Los inmigrantes traían el hábito de una agricultura de subsistencia. Sus costumbres imprimieron un cambio sustancial en la gran estancia cimarrona que era por entonces la región. Santa Rosa tiene la misma tradición urbanística heredada de la etapa colonial, con un cinturón de tierras dividido en chacras de 10-11 hectáreas.

Su poblamiento fue lento y progresivo; sus primeras décadas estuvieron vinculadas al comercio de tránsito articulado con la región platense a través del Río Uruguay. Para trasladar su producción a Salto también partían convoyes de carretas protegidos por varios jinetes armados, para abrir paso y vigilar el trayecto.

A principios del siglo XX su economía tuvo un auge significativo, está relacionado con la ganadería tradicional y sus ferias. El edificio que se conserva de la Sociedad Fomento Agropecuario es su símbolo.

En 1928 retoma su nombre original, deja el de Santa Rosa del Cuareim y vuelve a llamarse Bella Unión.

El Río Uruguay, la situación de triple frontera y la disposición de sus buenas tierras, fueron los elementos que pautaron el devenir de esta zona.

1. Moraes Vázquez, Jesús; “Bella Unión, tierra de narradores” Colección Los departamentos, Ed. Fin de Siglo, Montevideo, 1998, pág. 91.

La agricultura emerge firmemente y el paisaje del ejido de Bella Unión cambia: hay unidades familiares de producción hortícola, vitivinicultura, y comienzan los ensayos de nuevos cultivos oleaginosos. Aparecen las primeras formas de gestión colectiva entre los agricultores en el Sindicato Cristiano Agrícola Santa Rosa.

En la década del 40 del siglo pasado se introduce el cultivo de la caña de azúcar, abriéndose una etapa de profundas transformaciones en el área agrícola. El tiempo de formación del sub-complejo azucarero es prolongado; es un período de tránsito definitivo desde formas familiares de producción agrícola a formas capitalistas. Aparecen serias contradicciones entre rendimientos agrícolas e industriales por un lado y entre agricultores y asalariados rurales por el otro.

Recursos Naturales

Clima:

Bella Unión presenta los valores más altos de temperatura del país con una temperatura media anual de 18.7 °C y una máxima media de 24.9° C.

El mapa termométrico anual muestra el gradual aumento de temperaturas hacia el Norte.

Otro rasgo característico de la región es que presenta el período libre de heladas de mayor duración en el territorio nacional (341 días en Bella Unión).

La pluviosidad media anual es de 1300 milímetros, pero el régimen de lluvias es irregular, por eso es indispensable un control eficiente de las aguas.

Para relacionar las precipitaciones con la disponibilidad de agua para las plantas, los valores más altos de evaporación del país se registran en Bella Unión.

Vientos:

Con relación a los vientos, predominan aquellos con dirección sur-este con una velocidad media anual de 10 km/hora, o sea menor que en el resto del país.

El análisis conjunto de estas informaciones permite plantear que no solamente la zona es apta para el cultivo de la caña de azúcar sino que otorgan ventajas comparativas para la producción de cultivos de primor.

Recursos Hídricos:

Las fuentes de aguas provienen del bombeo de los ríos Uruguay, Cuareim y embalses de varios tamaños.

Además hay acuíferos de tipo fisurado, a partir de los cuales y por medio de pozos de escasa profundidad (30-50 metros) es posible obtener caudales de hasta 40-60 m³

Tierra:

La calidad del suelo es distinta del resto de la penillanura basáltica del departamento por su propia formación, por estar muy irrigada por dos ríos importantes. Son sue-

los negros y profundos con alto grado de material orgánico, pesados y poco diferenciados.

En la región de influencia de Bella Unión las tierras son de muy buena aptitud para la actividad agropecuaria, disponiéndose de 68300 hectáreas.

Estudios recientes advierten el riesgo de erosión de las diferentes unidades productivas que implican modificaciones en los ecosistemas. Existe erosión laminar de suelos en las áreas de mayor uso agrícola y deterioro de los cursos de agua a causa del vertido de efluentes urbanos e industriales así como de productos químicos utilizados en los cultivos.

Población

Es posible visualizar los cambios producidos en el afincamiento de la población rural en base a la comparación de los datos censales de 1963, 1975 y 1985, por centro poblado. Se produce una dinámica poblacional atípica: la tasa de crecimiento anual de Bella Unión (4.2%) es muy superior a la misma tasa de la población urbana del área en su conjunto (1.7%). Bella Unión atrae a los pobladores de Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, y de otros departamentos.

Comparación de la estructura etaria, demográfica y salarial de Bella Unión²

La estructura etaria de Bella Unión:

Tiene una gran base, pues la población infantil de 0 a 9 años constituye el 24.01%; la de Montevideo este rango es de 16.1%.

Si comparamos la estructura etaria del Departamento de Artigas, el más alejado de la capital del país, con la población de todo el Uruguay, notamos que esta pirámide tiene una amplia base (semejante a la de Brasil), lo cual expresa el mayor peso relativo de niños y jóvenes. La estruc-



tura etaria de todo el país indica una población más envejecida (tiene mayor esperanza de vida; la situación del Departamento de Artigas presenta indicadores socio-económicos y

² Estudio de caso: "Región Vértice Noroeste", Bella Unión; Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, Montevideo, diciembre de 1990, págs. 77-78..

de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI– preocupante, con relación al contexto nacional).

Evolución demográfica de Bella Unión:³

Año	1908	1963	1975	1985	1996	2004	2011
Habit.	5414	4955	7778	12238	13537	13187	12200

Comparación salarial:

Al estudiar la relación entre empleo asalariado y el empleo familiar, en el período 1963-1985, el empleo asalariado en la zona de Bella Unión tiene valores promedios superiores en casi 5 veces al resto del país.

Complejo Azucarero, factores que influyeron en su desarrollo

Además de las condiciones naturales ya enumeradas, es importante destacar otros factores que posibilitaron la emergencia y permanencia de estructuras productivas en torno al azúcar:

- En primer lugar la política proteccionista implementada desde el Estado durante varias décadas, es una constante. (Hasta 1992, con la firma del Tratado de Asunción, Mercosur).
- Tuvo importancia la “modernización” de la agricultura procesada por el desarrollo de una red crediticia del BROU.

³ Fuente: INE 2012

- La creciente mecanización del laboreo agrícola.
- La extinción de una plaga secular como la langosta, etc.
- La creación de una herramienta organizacional de los productores cañeros:
- La ley de Cooperativas Agrarias N° 10008 (La Cooperativa Santa Rosa en 1952 y posteriormente del Ingenio Cooperativo de Calpica, en 1958). La creación de Calnu, en 1965 ampliando su base social con el contingente de pequeños productores. Se trata de cooperativas de patrones.
- Los precios de los insumos más baratos en Brasil (combustibles, etc.).
- La sobreexplotación de los asalariados rurales.

La lucha de los asalariados rurales de la caña de azúcar

Los trabajadores de la caña, los “peludos”, el nombre que ellos mismos se dan y por el que se los reconoce, va creando su propia identidad a través de su lucha por mejores condiciones de trabajo y de vida.

Desde siempre la jornada de trabajo duraba de sol a sol, mejor dicho como decía Jorgelino Dutra, “era de estrella a estrella”. En las plantaciones de caña de azúcar las patronales no respetaban las leyes laborales existentes en el país. Entre ellas la del salario mínimo, el derecho a la licencia, el derecho al despido, aguinaldos, feriados y otros derechos

que tenían los trabajadores y que las empresas desconocían sistemáticamente. En la mayoría de las empresas no se pagaba con dinero sino que el pago era con bonos; era una situación que se arrastraba desde hacía muchos años y era una práctica, una costumbre de la zona. Los bonos eran canjeables en las cantinas que estaban dentro de las propias empresas, que podía ser o no de los mismos patrones.

Siempre fue muy dura la represión contra los trabajadores que intentaban organizarse, de ahí se comprende que todo lo que era reunión, asamblea, se tenía que hacer de noche. UTAA nace en 1961 de una asamblea que se hace en un bosque de eucalipto, en Calpica; se hace durante un fin de semana, sábado de noche y domingo a mediodía, había carreras de caballos y se aprovechó la montonera de gente para hacer la asamblea, ahí se funda el Sindicato de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA). En esa asamblea había compañeros que ya tenían experiencia de lucha en las plantaciones de remolacha en Paysandú y en la Unión de Regadores y Destajistas de El Espinillar (URDE), Salto.

UTAA, enseguida de fundarse nombró a Raúl Sendic Antonaccio como asesor, el cual, junto con Inspectores de Trabajo de Montevideo, intimaron a las empresas al pago de todo lo que se había estafado al trabajador desde siempre.

Pero pasó el tiempo sin que se concretara esa intimación, hacía casi cuatro meses los “peludos” habían inicia-

do la huelga y soportaban las dificultades derivadas de la misma. Acampados en los márgenes del Arroyo Itacumbú sin que se vislumbrara ninguna fórmula de acuerdo, fueron reprimidos por Policía y Ejército. Decidieron ocupar las instalaciones de Cainsa, la empresa norteamericana, y acamparon frente al escritorio, exigiendo el pago de lo que se les adeudaba por leyes no cumplidas. Como no obtuvieron respuesta favorable, el 3 de abril de 1962 ocuparon los escritorios de la Empresa con el gerente y todos los jefes adentro. Solamente así la patronal firmó un convenio donde se comprometió a pagar todo lo atrasado. Por este convenio Cainsa pagó cerca de 500 mil pesos a sus obreros (...) Azucarera Artigas y las otras plantaciones también empezaron a pagar todo lo atrasado. Con esta victoria el Sindicato salió fortalecido.

Sin embargo, en mayo se producía la violación del convenio firmado, y esta vez la asamblea decide marchar hacia Montevideo, con el fin de llevar sus reclamos hasta las puertas del Parlamento.

Las historiadora María Inés Moraes Vázquez en su libro “Bella Unión: de la estancia tradicional a la agricultura moderna”, refiriéndose a esa huelga y a la primera marcha de los trabajadores azucareros, expresa lo siguiente:

“...el aparato estatal demoraría su definición hasta lo intolerable, las empresas azucareras demostrarían su resolución de no ceder ante la lucha sindical, el ejército y la policía reprimirían el campamento de los huelguistas y finalmente,

el conflicto cañero ganaría las primeras planas en la prensa montevideana (de todos los signos ideológicos) dividiendo opiniones y organizaciones populares que reaccionarían de muy diversas formas ante los hechos. La huelga de 1962 y su consecuente inmediato, la Primera Marcha Cañera, trascendería el ámbito nacional con múltiples y repetidos ecos.”⁴



UTAA trae consigo un Anteproyecto de Ley sobre la condición del peón cañero cuyos puntos básicos son: jornada laboral de 8 horas, pago de horas extras, permiso para que la familia del trabajador pueda vivir en el establecimiento, bolsa de trabajo entre los trabajadores de las distintas azucareras e inclusión de compensación alimenticia en el salario. La consigna de esta marcha fue “Ley de 8 horas para los trabajadores rurales”.

La tradición de las “marchas” obreras con destino a Montevideo había sido inaugurada unos años atrás por los

4 Moraes Vázquez, María Inés; “Bella Unión: de la estancia tradicional a la agricultura moderna, CINVE, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1990, pág 235.

trabajadores de tambos y por el Sindicato Único de Arroceros.

La huelga del 62 y la Marcha a Montevideo consolidaron a UTAA y fueron una escuela fundamental para sus militantes y dirigentes. En esos primeros años de la organización sindical, las tareas gremiales exigían un gran sacrificio militante, que debía enfrentar la doble represión patronal y policial. La patronal se expresa a través de las listas negras, que en esos años estaba en las paredes de cada escritorio de las empresas. La policial, por la detención de militantes que recorrían las plantaciones, la expulsión de las mismas, las amenazas, etc. Era casi impensable realizar asambleas diurnas en las plantaciones por el riesgo de la intervención policial, la identificación de los asistentes que pasaban a engrosar las listas negras... Cuentan dos compañeros:

“fuimos detenidos y conducidos en un camión de la empresa hasta la comisaría de Colonia Palma. Allí se nos alojó en dos calabozos mojados y sucios, no se nos proporcionó ni un diario, que pedimos para dormir encima... Se nos prohibió llamar un abogado defensor o comunicar nuestra detención, con lo cual la misma tomó todas las características de un secuestro... En total estuvimos 96 horas presos, con muchos golpes recibidos y marcas de los tacos de sus botas en nuestra espalda. La connivencia entre las empresas y la policía, la arbitrariedad de las detenciones y del tratamiento recibido descalificaba todo procedimiento

legal. Esto quedó más claro aún, cuando en otra detención de dirigentes sindicales, Sendic quiso anteponer el recurso de “habeas corpus” pero el comisario le contestó con toda impunidad: “No me vengas con cosas comunistas”.⁵

En el año 1963 se piensa en la necesidad de tierras, pues en los períodos muertos entre zafra y zafra la desocupación es muy grande. Se levanta una bandera de expropiación de las estancias de Silva y Rosas, la estancia La Azotea, El Tigre, todas esas estancias que estaban prácticamente des pobladas para formar una gran cooperativa obrera; además eliminar el tema de la ocupación estacional, de la sub-ocu-



5 Declaraciones de L. Piedrabuena y N. Esteves en el artículo “La lucha del trabajador por conquistar sus derechos”, Semanario Encuentro del Norte, Bella Unión, 16/04/1994, pág. 10.

pación, de la migración de los trabajadores a hacer zafra en otros lugares.

La Asamblea de UTAA resuelve por aclamación una nueva marcha a Montevideo. La marcha partió el 20 de febrero de 1964, fue la Primera Marcha por la Tierra con la consiga: *“UTAA, UTAA, por la Tierra y con Sendic”*. Lleva una demanda: Tierra para trabajar y una afirmación: reivindicar la figura y el ejemplo de un luchador capaz de enfrentar la explotación capitalista.

El prestigio de Sendic entre los trabajadores de Bella Unión estaba cimentado por la incansable labor que realizó en las tareas organizativas del Sindicato y en la defensa de los trabajadores más postergados del sistema. Su figura pasa a ser leyenda, que ninguna acción al margen de la ley de los poderosos podía empañar entre los trabajadores.

“El peludaje aquí estaba viendo los hechos. Los bienes que el hombre estaba haciendo. Porque el que no quería al hombre era la burguesía, el patronaje, el rico. Ese era el que no lo quería. Pero el peludaje sí. Todo el peludaje estaba con el hombre. Con Sendic”.⁶

Es la primera vez que muchos habitantes de las ciudades por donde pasan los trabajadores de la caña de azúcar con sus familias y los de Montevideo, toman contacto con la realidad de los asalariados rurales. Uruguay no es la “Suiza de América”, la realidad que los Inspectores de Tra-

6 Declaraciones de Lucio Santiago y Abel Santana al semanario Asamblea, N° 37 del 21/03/1985, pág. 13.

bajo conocieron es similar a la situación esclavizante que Horacio Quiroga describe en “Los Mensú”, los obreros de yerbales y obrajes de Misiones.

UTAA, en ese año de 1964, contribuyó a la creación de la central única: la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) que incorporó en sus bases programáticas el tema de la Tierra. Expresa Germán D’Elía:

“Las reiteradas marchas realizadas por los cañeros a través del país a fin de exponer la real situación social y económica en que se encuentran y su reclamo de expropiación de tierras, constituyeron un inédito factor de agitación y denuncia sobre las condiciones de vida de un sector marginado e ignorado, al mismo tiempo que pusieron en evidencia el atraso y la injusticia del régimen de tenencia de la tierra y su explotación... esto ha servido para plantear, sobre nuevas bases, la acción en el medio rural.”⁷

UTAA fue vinculándose con otros sectores sociales de Bella Unión; profesionales, maestros, profesores, estudiantes liceales, productores. Es imposible recordar a todos ellos pero los nombres del doctor Gotardo Bianchi, del doctor Acosta, del abogado José Díaz, del procurador Andrés Cultelli, del escribano Mugurusa, del profesor Eliseo Salvador Porta y tantos otros quedarán grabados para siempre en la memoria de los “peludos”.

⁷ D’Elía, Germán, “El movimiento sindical; Colección Nuestra Tierra N°4, Ed. Albe, Montevideo, 1969, pág. 42.

A la marcha de 1964 se suceden las de 1965, 1968 y 1971 bajo la misma consigna de “Tierra para trabajar”. Diversos acontecimientos pautaron estas marchas: creciente y mayor represión, Medidas Prontas de Seguridad, nacimientos, muertes⁸.

A partir de la Declaración de Estado de Guerra Interno en abril de 1972, muchos dirigentes y militantes de UTAA son detenidos, torturados y algunos procesados. Son acusados de pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros, que Raúl Sendic Antonaccio fundó junto a otros militantes.

Se instala en Bella Unión una persecución contra militantes y afiliados, que desorganiza la estructura sindical de UTAA, así desmantelada no participa en la Huelga General con la que los trabajadores organizados en la CNT enfrentan durante 15 días el Golpe de Estado Cívico- Militar del 27 de junio de 1973.

Desde el Golpe de Estado del 73 hasta el advenimiento de la democracia en 1985, UTAA siguió existiendo solo en el pensamiento y en el corazón de los trabajadores. La represión durante ese largo período no permitió manifestación pública alguna.



8 Handler, Mario, “Cañeros”, video <http://vimeo.com/75049783>, Archivo General de Universidad (AGU), 1965.

TERRORISMO DE ESTADO

Concepto de Terrorismo de Estado

Existen pocas definiciones del concepto “Terrorismo de Estado”, sin embargo, a partir de las sistemáticas violaciones de los DDHH ocurridas en los diversos países del mundo y en particular en América Latina, bajo las dictaduras militares, este concepto ha comenzado a definirse en el campo de los DDHH.

Asimismo, se considera que el terror utilizado por parte del Estado no es algo nuevo en la historia de la humanidad, ya que éste ha sido aplicado desde los orígenes por esa institución; por ejemplo, al terminar la Segunda Guerra Mundial, surge la idea de que los horrores y el holocausto cometidos por la máquina del Estado nazi, nunca más volverían a repetirse.

Más aún, cuando en 1948, se firma la Declaración Universal de los Derechos Humanos, resulta sorprendente que el Estado, que por principio debe velar por la seguridad de las personas, nuevamente se convierta en una máquina de terror, como ha sucedido en algunos países de América Latina, a partir de la instauración de dictaduras militares que, bajo la ideología de la Doctrina de la Seguridad Nacional, aplicaron en la práctica, diversas formas de terror.

Puede considerarse que las 3 características principales para que pueda darse el Terrorismo de Estado son: secreto, clandestinidad e impunidad.

En definitiva, el Terrorismo de Estado es la tragedia de todo un pueblo sumergido en las tinieblas del horror y la tragedia social: la de un pueblo privado de su libertad, acallado, impedido de organizarse, acostumbrándose al silencio y a mirar de reojo al prójimo, desconfiado y temeroso de cualquier tipo de organización.

Así, la desaparición forzada de personas, corresponde a la expresión más “perfecta” y siniestra del Terrorismo de Estado, constituyendo a la vez la violación de Derechos Humanos más aberrante y global que se conozca, siendo un delito continuo en el tiempo.

La Conadep desarrolla el concepto en el prólogo de su libro:⁹

“(…) Con la técnica de la desaparición y sus consecuencias, todos los principios éticos que las grandes religiones y las más elevadas filosofías erigieron a lo largo de milenios de sufrimientos y calamidades fueron pisoteados y bárbaramente desconocidos.

Son muchísimos los pronunciamientos sobre los sagrados derechos de la persona a través de la Historia y, en nuestro tiempo, desde los que consagró la Revolución Francesa hasta los estipulados en las Cartas Universales de Derechos Humanos y en las grandes encíclicas de este siglo. Todas las naciones civilizadas, incluyendo la

9 Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), “Nunca Más”, Prólogo, 3ra. Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1984, pág. 7-9.

nuestra propia, estatuyeron en sus constituciones garantías que jamás pueden suspenderse, ni aun en los más catastróficos estados de emergencia: el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, el derecho a proceso; el derecho a no sufrir condiciones inhumanas de detención, negación de la justicia o ejecución sumaria. De la enorme documentación recogida por nosotros se infiere que los derechos humanos fueron violados en forma orgánica y estatal por la represión de las Fuerzas Armadas. Y no violados en manera esporádica sino sistemática, de manera siempre la misma, con similares secuestros e idénticos tormentos en toda la extensión del territorio. ¿Cómo no atribuirlo a una metodología del terror planificada por los altos mandos? ¿Cómo podrían haber sido cometidos por perversos que actuaban por su sola cuenta bajo un régimen rigurosamente militar, con todos los poderes y medios de información que estos suponen? ¿Cómo puede hablarse de ‘excesos individuales’? (...)

Los operativos de secuestro manifestaban la precisa organización, a veces en los lugares de trabajo, de los señalados, otras en plena calle y a la luz del día, mediante procedimientos ostensibles de las fuerzas de seguridad que ordenaban ‘zona libre’ a las comisarías correspondientes. Cuando la víctima era buscada de noche en su propia casa, comandos armados rodeaban la manzana y entraban por la fuerza, aterrorizaban a padres y niños, a menudo amordazándolos y obligándolos a presenciar los hechos, se apoderaban de la persona buscada, lo golpeaban brutalmente, la encapuchaban y finalmente la arrastraban a los autos y camiones mientras el resto del comando casi siempre destruía

o robaba lo que era transportable. De ahí se partía hacia el antro en cuya puerta podía haber inscriptas las mismas palabras que Dante leyó en los portales del Infierno: ‘Abandonad toda esperanza, los que entráis’. (...)”

El proceso se inicia en 1972

Los doce años de dictadura cívico-militar que vivió Uruguay, 1973-1985, tuvieron en la ciudad de Bella Unión manifestaciones especialmente duras; el proceso sociopolítico fue con mucha violencia ya desde el año 1972.

La Ley N° 18.596, en su artículo 2° expresa:

“se reconoce la responsabilidad del Estado uruguayo en la realización de prácticas sistemáticas de tortura, desaparición forzada y prisión sin intervención del Poder Judicial, homicidios, aniquilación de personas en su integridad psicofísica, exilio político o destierro de la vida social, en el período desde el 13 de junio de 1968 hasta el 26 de junio de 1973, marcado por la aplicación sistemática de las Medidas Prontas de Seguridad e inspirado en el marco ideológico de la Doctrina de la Seguridad Nacional”.¹⁰

Ese período se caracteriza por la muerte de estudiantes en las manifestaciones y por la actuación del Escuadrón de la Muerte. En nuestra zona también se sintió la represión; un ejemplo es el asesinato de Edelmar Ribeiro, en el monte, por una patrulla del Ejército.

¹⁰ Ley N° 18596, publicada en el Diario Oficial, el 19/10/2009.

Desde abril de 1972 el Parlamento aprobó la vigencia del Estado de Guerra Interno, y Bella Unión fue descrita como cuna, nido o centro embrionario del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaro. Bella Unión fue un objetivo militar crucial para la acción de las Fuerzas Conjuntas, además por su condición de triple frontera territorial. Fue entonces que Bella Unión se militarizó o “se llenó de verdes” como se decía popularmente.

Sus consecuencias definieron la suerte de miles de personas. (La vida cotidiana de quienes permanecieron en Bella Unión, la experiencia de quienes fueron detenidos, de los asesinados y de los detenidos-desaparecidos se rescata en varios textos de esta publicación.)

Las campañas publicitarias desde 1974 poblaron los medios de comunicación oponiendo a las Fuerzas Conjuntas, los sediciosos, rojos, subversivos o innombrables. Se estableció como requisito legal para el nombramiento y la permanencia en el cargo público la “declaración jurada de fe democrática” y desde 1977 se clasificó a los ciudadanos en las categorías A, B y C, según sus antecedentes sindicales y políticos. Las listas negras contenían los nombres de los militantes de izquierda, se perseguía también a sus familias; se producían allanamientos en el transcurso de las “rondas nocturnas” y se estigmatizaba a quienes eran considerados “comunistas”.

La primera represión, en marzo de 1972, se desató sobre diez personas sospechosas de estar vinculadas al MLN-Tu-

pamaro y al sindicato de UTAA. A esta caída siguió la de otras cuarenta personas en el mes de junio. Una de ellas es Miguel Cuello Santana, quién es asesinado en el cuartel de Caballería N° 10 de la ciudad, el 24 de junio.

La segunda gran represión fue en 1976, año en que fueron detenidas cinco personas vinculadas al Sindicato Docente, el Partido Comunista y/o el Frente Amplio: cuatro maestras, el profesor Porta y el estudiante Facio. Dante Porta es asesinado en el cuartel de Bella Unión y Facio fue trasladado al cuartel de la ciudad de Artigas donde murió a consecuencias de las torturas sufridas en el cuartel de Bella Unión.

En Montevideo, el 22 de noviembre de 1974, en el Batallón de Ingenieros N°1, es asesinado Iván Morales Generali, oriundo de nuestra ciudad.

Los últimos apartados del libro de Hugo Gómez Echagüe hacen referencia al tiempo durante la triste dictadura. El primero de ellos narra el modo en que los militares golpearon fuerte a muchas familias de Bella Unión, no solo a los integrantes del

MLN-T. El autor evoca a Saúl Facio:

“un luchador social por los derechos y dignidad de los vecinos de su querido pueblo, era comunista, comunicador social y guarda de ómnibus”. De Dante Porta destaca su condición de deportista íntegro, que al volver a su querido Bella Unión fue profesor y un hombre dedicado de lleno a las necesidades de su pueblo, para luego señalar que fue el

primer presidente del Frente Amplio de la ciudad. Señala “la atrocidad de ambos asesinatos, que fueron velados y enterrados ante la custodia de soldados, presencia que ninguno de los muertos merecía”.¹¹

Durante la época de dictadura, para algunas personas, indicar a alguien como tupamaro fue transformándose en una forma de plantear conflictos, minar el prestigio o la honra. “Aquel es medio tupamaro, a ése lo vi andar con los comunistas, no te juntes con aquél gurí que es hijo de tupamaro” son algunas de las imputaciones o rumores que circularon por la ciudad, siendo motivo de allanamientos en las casas y detenciones que impactaron en las redes de vecindad creando no solo terror, sino también resentimientos por las denuncias y vergüenza por las molestias o malos momentos ocasionados a los vecinos.

Dar cuenta de los sentimientos de amenaza, miedo o terror asociados a la acción del Terrorismo de Estado implica testimoniar, con distintos grados de dificultad y ambigüedad, la modificación de la escena primaria de un pueblo tranquilo, perturbado ahora por la presencia y el antagonismo de nuevos actores sociales y eventos nunca antes experimentados, que amedrentaban a la gente. Narraciones¹² que cuentan “los días y las noches en que los

11 Gómez Echagüe, Hugo, *Memorias de un peludo*, Artes Gráficas, Salto, 2007, página 140.

12 Testimonios extraídos de “Los peludos; cultura, política y nación en los márgenes del Uruguay” de Silvina Merenson. Editorial Gorla, 2016, Buenos Aires, págs. 161-165.

helicópteros sobrevolaban la ciudad buscando tupamaros, porque ellos hacían tatuceras para esconderse” o “las instancias en que sus hogares eran revisados por los verdes, a punta de metralla, buscando alguna cosa o algún tupamaro o comunista”. Para otros la dictadura “fue la época en que no se podía andar borracho por la calle, a las diez de la noche ya no se andaba, los verdes te baboseaban pidiendo credencial o te llevaban al cuartel para hacerte preguntas y algún golpe te daban”.

Otros se refieren a los años del Terrorismo de Estado como “época de mucha muerte, épocas en las que muchos murieron, compañeros que eran para andar vivos, o como años de tener miedo”.



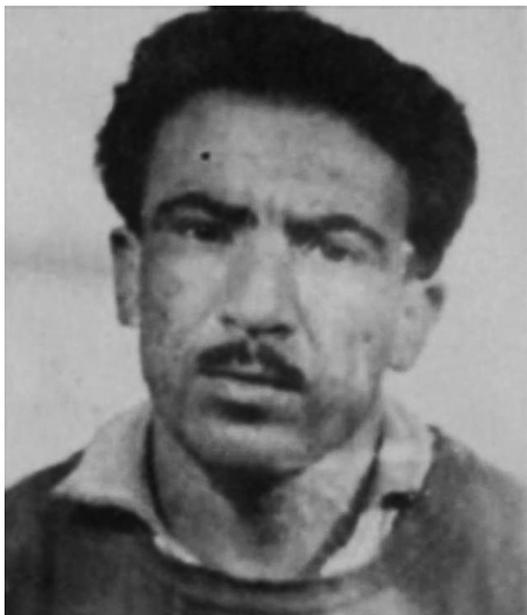
Los asesinados

*Edelmar Ribeiro*¹³

Nació en el año 1932 y fue asesinado el 23.03.1969

El nombre quizá resulte desconocido, incluso para muchos de sus compañeros más cercanos, porque siempre lo llamaron el “Negro Veio”.

Nació en Artigas y fue criado por una familia de posición económica bastante desahogada. Eso le permitió instalar un tallercito de zapatero, que le daba para vivir sin demasiados problemas. Conflictos de familia lo llevaron a dejar el taller en 1951 y allí comenzó su peregrinaje por los lugares de trabajo zafral en el Norte. El “Negro Veio” se hizo “peludo”. Comenzó trabajando en la zafra de ese año, en El Espinillar, estuvo después en



¹³ Documento Nuestros muertos, MLN (Tupamaros) publicados en INDAL., marzo de 1973, Wabersebaan 220-3030 Heverlee, Bélgica.

Cainsa, en Azucarera Artigas, en las remolacheras de Paysandú, en las plantaciones de caña y de arroz de Perroni y aún en las plantaciones de Itaquí, al otro lado de la frontera. En fin, llevó la vida de los peludos, soportando la misma explotación de los patrones de turno, deambulando en busca de la zafra, padeciendo hambre y miseria en las arripucas. Pensaba que en esas condiciones no era conveniente tener mujer ni hijos. Por eso siguió su camino solo, unido sí a los que como él llevaban esa existencia dura e inestable del trabajo zafral. Tenía incorporado a su manera de ser ese compañerismo natural entre los trabajadores. Era común oírlo decir, refiriéndose a sus escasas pertenencias: “aquí lo que hay no es mío, es de todos”. Actitudes suyas separadas de esa concepción, solo traducían un arranque de picardía que rápidamente se apresuraba a desmentir con un viraje en sentido contrario.

El juego y la bebida, hábitos lamentablemente desarrollados en aquel medio como consecuencia directa de la miseria, fueron también, durante un tiempo, inclinaciones suyas. La crítica de sus compañeros del Sindicato y la responsabilidad de su posterior militancia en el MLN-T lo llevaron a eliminar esa costumbre.

Conocía al detalle la vida de los principales caudillos blancos del siglo pasado y los admiraba fervientemente. Pero conocía también a los políticos que usan esas tradiciones para encubrir la defensa de otros intereses. Cuando en una oportunidad fueron a invitarlo para un acto organi-

zado por uno de esos políticos, despidió sin más trámites a sus visitantes. Él homenajeaba a su modo aquellos caudillos nacionalistas, usando a modo de almohada un libro sobre Saravia, del que nunca se separaba, conversando en los fogones sobre la lucha que llevaron adelante aquellos hombres. Una noche, caminando con un compañero en Paysandú, llegó a la plazuela de Leandro Gómez y allí ensayó, para su único oyente, una arenga enjundiosa sobre ‘meu home’, como él le decía.

Su conciencia de clase, que le permitía dar a las tradiciones históricas el verdadero valor que tenían, lo llevó a integrarse a la lucha de UTAA. Participó de la ocupación de Cainsa en 1961 y en las marchas cañeras de 1962, 1964 y 1965.

En su posterior integración al MLN-T fue ajustando su disciplina para la militancia en su medio natural; sus lugares de lucha fueron siempre el monte, el campo, el cañaveral, el pueblo.

Estaba viviendo en el monte, cuando el 23 de marzo de 1969 fue sorprendido por la patrulla que había llamado el patrón de la estancia. Empezaron a balazos sin darle tiempo a defenderse. Cayó herido de muerte, junto al monte que muchas veces fue su refugio. Sin otros testigos que sus asesinos, muy lejos de sus compañeros, humildemente, murió Edelmar Ribeiro, el “Negro Veio”.



Miguel Cuello Santana



Nació 24/10/1950

Fue asesinado el
24/06/1972

(El Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión se planteó hacer una serie de entrevistas a testigos de los asesinatos en Bella Unión, en este caso a quién entrevistamos es Ruben Benítez y Héctor Cardozo. Por su parte Delcia Machado escribió su testimonio. Los tres fueron presentados al Observatorio Luz Ibarburu).

Testimonio de Delcia Machado detenida en el cuartel de Caballería N°10 cuando mataron a Miguel Cuello.

A Miguel Cuello ¡lo mataron delante de nuestros ojos!

Después que me sacaron de los 15 días de tortura nos llevaron a las mujeres a una vivienda en construcción, en frente a las caballerizas. Tenía encerados para tapar puertas y como pared. Estábamos al solcito y me senté a darle el pecho a Dolly y estábamos mirando a las caballerizas a un lado y en frente vimos cuando llevaban a Cuellito para el comando; luego se cerró el cielo y vino aquella garúa fría, fría, y nos metimos para adentro pero seguimos mirando para afuera, luego vimos cuando fueron a buscarlo a la comandancia, habría estado como tres horas, estuvimos mirando porque no teníamos qué hacer; sale con una camisita blanca, con frío y salió corriendo y el milico sale tras él. No sé si lo mandaron correr o si lo mandaron correr para decir que había salido corriendo intentando escapar, otros dicen que le pusieron una abeja, una técnica de ellos. Le prendió bala en la espalda y salió un boquete en el pecho. Lo mataron porque sí... No había razón para hacerle eso. ¡Pobrecito!

Cuando íbamos a trabajar a “La cueva”, era un local de noche, un bar nocturno, nos daban la comida que sobraba y le traíamos un plato a Miguelito, él cuidaba a los gurises, los míos y los de Eva, porque le alquilábamos dos piezas.

Estábamos sofocadas y furiosas, durante toda la dictadura, nosotros no podíamos encontrarnos, no podíamos hablar, por eso soy hipertensa. Todo esto me emociona. Estábamos indignadas, no podíamos darnos con los amigos. Si veíamos algún conocido que venía por la vereda, uno tenía que cruzar la calle y mantenernos separados. No se podía hablar.

Entrevista a Ruben Benítez sobre la muerte de Miguel Cuello Santana

—La fecha de hoy es 9 de mayo de 2018.

¿Qué edad tienes, Ruben?

—Tengo 70 años.

—**Entonces va a testificar sobre... En realidad pienso que debe contar lo que pasó...**

—Sí, voy a testificar sobre la muerte de Miguel Cuello.

—¿Cuándo te detienen?

—Yo caí el 21 de junio de 1972, ya de noche, serían aproximadamente las 8 de la noche, una noche lluviosa y cuando me llevan al cuartel me ponen en las caballerizas.

—¿En dónde te detienen?

—Me detienen en mi casa.

—¿En la avenida...?

—No en la que vivo ahora, tenía un ranchito de madera, mi señora estaba con 7 meses de embarazo... de 8 meses de embarazo. Entran en mi casa y me dicen que estoy

detenido, me piden la cédula y que debía ir al cuartel a declarar. Me llevan al cuartel a las 20 horas.

No declaré nada, me llevan directamente a las caba-llerizas donde me ponen de plantón, estaba oscuro, no se veía nada, ahí había otras personas pero no se podía ver, se alumbraba con un candil. No tenían luz eléctrica. Ha-bía fardos de alfalfa y avena para los caballos. Estábamos horas de plantón contra la pared. Y al otro día me llevan, sobre el mediodía me llevan a tomar declaración.

Volví y como a los dos o tres días me llevan nuevamen-te a declarar y cuando volvía viene saliendo disparando Miguel Cuello. Yo en ese momento tenía todavía fuerza en los brazos, estaba medio entero, cuando logro detenerlo de dije ¿estás loco? Lo único que me salió, y siento que un mi-lico dice dejalo, déjalo, nomás. Y ahí lo empujó con el fusil para que entrara, y Cuello entró.

Al otro día me llevan a declarar nuevamente y cuan-do volvía, a unos 15 metros del portón, donde estaba, sale disparando Cuello y fue a salir un soldado detrás del él y otro gritó dejalo y levantó el fusil, iría a 10 metros del soldado y yo agaché la cabeza, yo no tenía más fuerza en los brazos, tenía todo adormecido, las piernas hinchadas y di vuelta la cabeza y cerré los ojos porque lo que iba a ver era la muerte, y luego sentí el estampido **nomás** y me lle-varon y me pusieron de plantón y me pegaron con el fusil en la cabeza, en la espalda y en el cuerpo. No sé cuál de los dos milicos le tiró. Después, estando preso en Artigas

me señalaron: aquel es el milico que mató a Cuello. Era cabo primero, lo habían ascendido por la muerte, por su hazaña lo habían ascendido... y ahí estábamos presos y no nos podíamos hablar. Bueno, eso pasó. Eso es lo que sé de Miguel Cuello. Lo conocí de chiquilín, chiquilín de barrio. Creo que era colorado. Aparentemente, creo que en la casa de él había un club colorado y tenían piezas para el fondo que alquilaban.

Una vecina del Cuartel vio cuando salió corriendo Miguel (Cuello) y le tiraron por la espalda. Se puede hablar con ella. Miguel no era militante de nada. Todos coinciden que no pertenecía a ningún partido ni organización. Nunca lo vi en el Frente ni en UTAA.

—¿Qué militancia tenías?

—Yo era de la 99, éramos poquitos, estaba el doctor Acosta, Dante Porta y había otros jóvenes. Tendría 24, 25 años. No tenía amistad con él pero lo conocía, el padre era zapatero, vivía a media cuadra de UTE y nosotros a tres cuadras. Jugábamos en la plaza de deportes, nos quedábamos a jugar al básquetbol, vóley o fútbol. Era compañero de pueblo, en aquella época el pueblo era más chico.

...Nos tuvieron una semana de plantón, te pegaban con el fusil en la cabeza, en la espalda. Cuando llegué al cuartel, Miguel ya estaba allí, aguantó la tortura. Me tuvieron una semana, cuando me dieron comida, comía como perro, no tenía fuerza para sostener la cuchara. En Bella Unión estuvimos unos 20 días. Nos llevaron al cuartel de

Artigas, allí estuvimos 3 o 4 meses. Y a fin de año nos trasladaron a Salto, al cuartel de Salto. Con el Bebe Fontora. Había gente de Paysandú, de Paso de los Toros y de otros lados. El que salió primero fue el Dr. Pedro Acosta, él quería que su abogado, que era Hugo Batalla, me defendiera, pero yo le dije que el que cae aquí ya no tiene ni voz ni voto, que ya no había abogado que sirva. Quedé con el abogado de oficio que era el coronel Luis Silva. Recuerdo que cuando me llevan a una oficina con el abogado él me dice “¿Y usted todavía está aquí? Yo ya firmé su libertad hace más de un mes”. Te tenían el tiempo que querían por más que ya estaba firmada la libertad.

Entrevista a Héctor Cardozo Escobar

—Héctor, queremos hablar sobre un período que quedó bastante atrás en los años, pero no en la memoria. Saber sobre tu detención en el año 1972. El Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión está haciendo un relevamiento entre los distintos compañeros que conocieron la prisión, sufrieron la tortura y otros muchos que fueron destituidos limitados en sus derechos. Nos interesa especialmente tu relación con Miguel Cuello, pero también sobre tu juventud, cómo creciste, cuándo naciste, sobre tu historia...

—Yo nací en 1956, en setiembre y con Miguel Cuello nos conocíamos desde muy atrás, de gurises, del baby fútbol...

bol en Portuarios, más grandecitos, cuando tenía 13 años en Defensor. Luego estábamos en el semillero de Santa Rosa. Los Castro, los Mesa habían armado un cuadro de verano con familiares, vecinos y algunos invitados.

—**¿Y en qué lugar jugaban?**

—Primero en la cancha del cuartel. Y cuando estábamos en el semillero nos invitaron a las prácticas de verano, las hacíamos en el Tropezón, había una cancha chica y otra grande, los famosos campos de Firpo. Participamos y nos enganamos en la “B” con Miguel. Tendríamos 13 o 14 años y ahí jugamos, siempre estuvimos entreverados en el fútbol.

—**¿Tenían un buen físico?**

—Sí, Miguel era muy fuerte y le gustaba también el boxeo, era fanático del boxeo. Y nos reuníamos, la barra de amigos, en la casa de cualquiera, en la noche llevábamos comida, guitarreadas, esa era nuestra joda. Y bueno un día estábamos en la casa de Miguel, que quedaba haciendo cruz con la Plaza de Deportes...

—**¿Tenían militancia política, gremial o sindical?**

—No, éramos muy jóvenes en esa época y no dábamos mucha bola; existía el Partido Colorado y el Blanco. Y una vez salió una foto, un poster grandísimo en el diario El País del general Seregni, y lo pegamos en la pared, simpatizábamos con él. Nos dimos cuenta de que podría ser un bruto cambio, pero no participábamos, estábamos de afuera. Y llegó un momento que no se podía hacer reuniones.

Había un vecino, Da Coll, que era policía hizo una denuncia por bochinche y no sé qué, y ahí caen los milicos, estábamos cuatro, revisaron pero no había nada y nos avisaron de que no se podían hacer reuniones. Y cada uno se fue a su casa. Yo seguí yendo a lo de Miguel y en esa época estaban haciendo detenciones, sembrando el terror. Ya estaban las Fuerzas Conjuntas. Y el padre de Miguel había muerto, ya la barra se desarmó, nadie quería salir. Había detenciones, razias, era el año 1972. Yo iba a la casa de Miguel, una noche de invierno, estábamos los dos, en junio, cae el ejército con el capitán Burlón a la cabeza, irrumpieron con una brutalidad imponente, nos tiraron al piso, rompieron todo lo que se podía, el cielo raso, las partes de madera, el baño que era un excusado, estábamos tapados de milicos con ametralladoras, rompiendo todo. Nos detuvieron y nos llevaron presos. Y después quedaron allí en la casa y si alguno llegaba de visita, lo llevaban presos. Y nadie vio que nos llevaron.

—**Entonces fue un allanamiento muy violento...**

—Sí, muy violento, y cuando nos llevaban ya empezaron a amasijarnos a palos en el camino. Y amanecimos en la cancha, desnudos, colgados del alambrado, en invierno, en junio, pelados. Nos mantuvieron separados. Durante la primera semana estuvimos los dos en la tortura; nos hacían preguntas sobre vecinos, sobre todos los de Bella Unión. Nos daban un álbum con fotografías de gente de Bella Unión, nos preguntaban sobre todo, vecinos, amigos.

Ellos, de particular, sacaban fotos a todo el mundo Llegó un momento que no se soportaba el plantón, te caías, entonces venían los culatazos en todo el cuerpo; una semana de torturas y plantones. Un foco de frente y atrás permanentemente dos guardias, debíamos mirar la lamparilla, de piernas abiertas y dos guardias afuera, quería que cantara a los compañeros, dónde estaban las armas, que hablara. Y después venía la tortura psicológica y me decían que mis padres estaban jodidos, que no sabían dónde estás vos. Te daban un amasije y luego te llevaban a la comandancia y frente al capitán Burlón preguntaban y yo respondía: “Yo no sé nada, conozco a la gente de vista”. Me decían: “Tenés que estar en la organización”. Y yo: “No te puedo decir porque no sé”. Insistían: “tenés que decirlo, ¿para qué te voy a judear?, decilo, así te liberamos”. Y yo de nuevo: “No estoy, yo no estoy...”

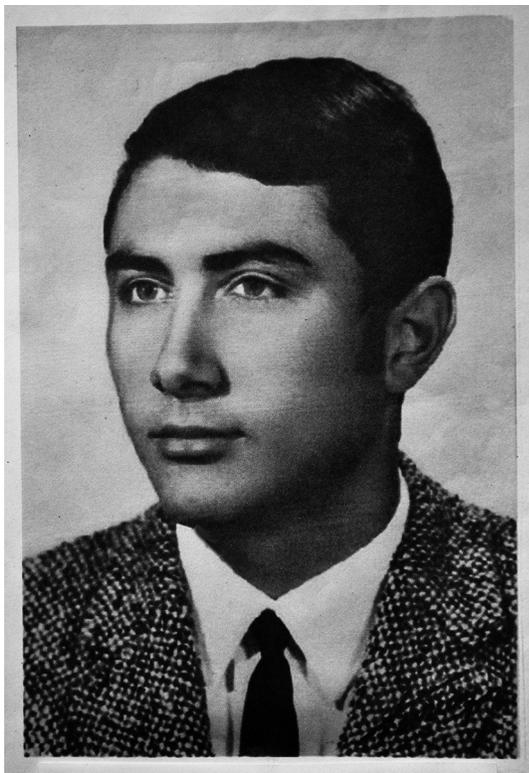
De mañana o de tarde, la noción del tiempo ya la había perdido, me pasó unas cuantas veces después de quedar “knock out” de los golpes en la cabeza, en la nuca, siempre con los culatazos. Y fue cuando escuché el disparo y ahí gritaron ellos mismos “lo mataste”, “lo mataste”. Lo llevaron donde estaba la cancha, Miguel cruza adelante mío y se suelta, sale caminando y cae, se levantó y cae, a la tercera, cuando se levanta, se oyó el disparo. Lo traían de la tortura, yo sentí que dijo “mátenme porque ya no aguanto más”, se soltó, salió.

Sale el capitán corriendo y luego viene y dice: “matamos a tu compañero, así que cantá porque te vamos a hacer lo mismo, y comienza de nuevo a hacerme preguntas. Yo le digo lo mismo.

Viene el alférez de Artigas, me dice: “vos sabés que nosotros somos mandados; mirá, yo estuve hablando con él, yo sé que vos no tenés nada que ver”. Pero luego me llevan y ahí me tiraron, me dieron, pedí agua, estuve un rato más y me desmayé...



Iván Morales Generali



Nació el 27.08.1949

Fue asesinado el
22.11.1974

**Testimonio de
Antonio Speciali,
familiar de
Rosa María
Generali**

Iván, 'Negrito' Morales nació en Bella Unión, hijo de Mario Morales y Rosa María Generali. Hijo único y

con inquietudes como todo joven, buscó superarse e intentó encontrar en la capital su futuro. Avanzado estudiante en dibujo, trabajó en Calnu y pretendió cursar la carrera de Ayudante de Arquitecto. En el año 1974, a su regreso de Buenos Aires le tienden una trampa por parte de las Fuerzas Armadas de la dictadura instalada en nuestro país. El Negrito integraba un grupo de izquierda, como tantos jóvenes en esa época. Al tener noticias de que había nacido

su hijo, vino a conocerlo pero no tuvo esa suerte; en Montevideo lo detienen el 20/11/1974 y a los dos días, el 22.11.74, muere en el Batallón de Ingenieros N° 1, donde estaba detenido. Causa oficial de su muerte: envenenamiento, pero no hubo comunicado. Al entregar el cuerpo a la empresa fúnebre los oficiales dijeron que se había suicidado. En la autopsia requerida por la familia se vio que su rostro estaba desfigurado por los golpes y el cuello, totalmente cortado, estaba burdamente cosido.

A raíz de este acontecimiento, su padre, zapatero de profesión, muere a los pocos meses y es así que doña Rosa "Coca" Generali, su madre, quedó sola, sin sus dos seres queridos. Doña Coca hizo todo lo posible para traer sus restos al Cementerio de nuestra ciudad.

Hace pocos años fallece doña Coca Generali. Una señora abnegada por la situación vivida que luchó hasta el final de su vida. Pudo conocer a su nieto, que hoy vive en el extranjero.



Iván Morales (a la derecha) con amigos

Ficha

Datos personales

Documento de Identidad: 1.704.767

Edad: 26 años

Fecha de nacimiento: 27-29.08.1949.

Lugar: Departamento de Artigas.

Nacionalidad: Uruguay.

Estado civil: Casado.

Hijos: 3.

Domicilio: Joaquín de Salterain N° 1464.

Alias: Juan, Manolo.

Militancia: Organización Popular Revolucionaria "33 Orientales" (OPR "33").

Resistencia Obrero-Estudiantil (ROE) (Según testimonio de M.A.)

Detención

Fecha: 20.11.1974.

Hora: Antes del mediodía.

Circunstancias: Es detenido por personas de civil.

Reclusión: Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII); Batallón de Ingenieros N° 1.

Proceso Judicial

21.04.1975. Juzgado Militar de Instrucción de 1er Turno. Dispone la clausura de los procedimientos.

Fallecimiento

Fecha de muerte: 22.11.1974

Lugar: Batallón de Ingenieros N° 1.

Circunstancias: Muere en prisión. Según el gobierno uruguayo muere por envenenamiento.

La familia logra ver el cuerpo y observa que el rostro estaba desfigurado por los golpes.

Certificado de defunción: Firmado por el Dr. José A. Maunton.

Testimonios: Testimonio de M.A. en “Entrevista Cuestionario a liberados”:¹⁴ Iván Morales, Grupo Político: ROE, Casado, (con) 1 hijo (sic); fecha de detención 20/11/74; fecha de muerte: 22/11/74; lugar de detención Departamento 5. Dirección de Inteligencia. Comisario Benítez.

Autopsia Oficial: Al entregar el cuerpo a la Empresa fúnebre los oficiales dijeron que se había suicidado. No hubo comunicado oficial. Autopsia requerida por la familia: La familia vio que su rostro estaba desfigurado por los golpes y el cuello, totalmente cortado, estaba burdamente cosido (...) 22 de noviembre anuncian a la familia de mañana que el cuerpo está en el Hospital Militar. Entregan autopsia oficial. Causa oficial envenenamiento. Aconsejan la Empresa donde lo tienen que llevar (...) Areguaty y Cno. Maldonado. Encapuchado cuando lo recibió la Empresa, tenía la cara y el cuello con signos de quemadura”.

Antecedentes policiales:

Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha Patronímica.¹⁵

“206344

Apellidos y Nombres: Morales Iván (a) “Juan”

14 Archivo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos. Carpeta nº 120. Testimonios de M A.

15 Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

“Ficha provisoria por no aparecer la original.”

7/1/1977: Según Acta N° 2455 tomada el 22/5/76 (...), se establece que participó en el secuestro del joven Sergio Malaguero. Con Adalberto Soba (...) fueron encargados de su custodia. En el año 1974 interviene en el secuestro de una persona en la ciudad de Buenos Aires, a la cual tuvieron en cautiverio durante cuatro meses hasta que abonó el rescate. A tales efectos confeccionaron un “berretín” donde ocultarlo, en una finca calle Bruselas 1564 de dicha ciudad.- Intervinieron en dicho operativo (...) Roger Julién, Cecilio Mechoso y Adalberto Soba.- En 1975 integra el equipo denominado “Ubillos” con “Pedro”, “César”, (...) bajo la dirección de (...), con sede en la ciudad de Buenos Aires y cuya misión es trasladar objetos y material clandestino a Uruguay. (Sin F. de I.) (Operación “Morgan” del P.C.) Asunto 2-1-2-81.-apm. Microfilm - Agosto 1977

16/FBR/1978.- Se le menciona en un panfleto clandestino procedente de México.- Ver. Carpeta de Asuntos N° 1-4-3-120.-Lbm.- 4/IX/980:- “Uruguay: ¿un campo de concentración?” Título de un libro publicado en Brasil por la editorial Brasileña, en 1979, y en cuyas páginas 107/112, se le menciona como muerto. Ver Bulto 306. Edif.

Abril 1983- Revisado - R 36

Diciembre. 1988- Revisado - R 46

REV. 1999 n° 150”

Informes Militares

Observaciones

22-23.11.1974. Su cadáver es depositado inmediatamente en la empresa fúnebre Forestier Posse, que fue la encargada de comunicar su fallecimiento a la familia. Nunca hubo comunicado oficial sobre su muerte.

Gestiones

Denuncias

00.09.1976. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Comisión de Derechos Humanos. Secretario General, Dr. Kurt Waldheim. Informe "Derechos humanos en Uruguay". En la misma se dedica un capítulo que hace referencia a las "Cárceles para Prisioneros Políticos en Uruguay. Torturas y malos tratos" Allí se señala lo siguiente: Se ha comprobado fehacientemente que han muerto a causa de las torturas que le fueron aplicadas mientras estaban detenidas, las siguientes personas: (...) Iván Morales, el 22 de noviembre de 1974. De 26 años, casado, con 3 hijos. Cuando entregaron el cuerpo a su familia, el rostro de Iván estaba desfigurado por los golpes y su cuello totalmente cortado, había sido burdamente cosido"¹⁶

17.11.1977. Organización de Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Caso N° 2524.17

16 Archivo del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Colección Marta Ponce de León-Ricardo Vilaró. Informe "Derechos Humanos en Uruguay", Montevideo. 00.09.1976.

17 En el Caso N° 2524 se solicita información sobre la situación de varios reclusos y las siguientes personas fallecidas: 1. Silvia Reyes; 2. Gilberto Coghlan; 3. Laura Raggio; 4. Alberto Blanco Siola; 5. Aldo Perrini Gualo; 6. Pedro Lereña Martínez; 7. Walter Hugo Arteche; 8. Anselmo García; 9. Gerardo Alter; 10. Iván Morales.



Iván Morales (atrás en el centro de la foto) con amigas y amigos

Respuestas del Gobierno uruguayo

29.04.1978. Ministerio de Relaciones Exteriores. Respuesta a la Organización de Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Caso N° 2524.¹⁸

“Sr. Presidente:

De acuerdo con instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de dirigirme al Presidente para hacer referencia a la nota de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Ref. Caso 2524) de fecha 17 de noviembre de 1977 dirigida al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, para poner en conocimiento la siguiente información:

(...) Iván Morales. (Alias: Juan) delincuente de la organiza-

¹⁸ Responde sobre las 10 personas anteriormente mencionadas.

ción sediciosa autodenominada “OPR 33” con antecedentes que lo sindicaban como participante de un secuestro en el Uruguay.

Es detenido el 20/IX/974 por sus actividades subversivas. El 22/11/974 se constata su fallecimiento a consecuencia de una intoxicación intervino el Juez Militar de Instrucción de 1º Turno, quien dispuso el 21.04.1975 la clausura de los procedimientos.”

Procesamiento del coronel Lawrie Rodríguez Freire

El 26 de marzo de 2020, la Jueza Isaura Tórtola dispuso procesamiento del coronel retirado Lawrie Rodríguez Freire por el “homicidio muy especialmente agravado” del militante de la Organización Popular Revolucionaria “33 Orientales” Iván Morales Generali, en noviembre de 1974.



También solicitó la extradición del coronel retirado Manuel Cordero, condenado en Argentina por los crímenes del Plan Cóndor



Dante Porta Moreira



Nació el 29.11.1930
Fue asesinado el
12.12.1976

Dante Porta estaba
casado con Laura
Elizalde Bentín

Tenía tres hijos:
el mayor, Dante,
como su padre, y
los mellizos José y
Jorge.



Testimonio de Lilián Canosa

A Dante...

Llevo cinco minutos ante una hoja en blanco.

Busco sensaciones, sentimientos, dudas para escribir algo sobre Dante Porta... ¡y cómo duele!

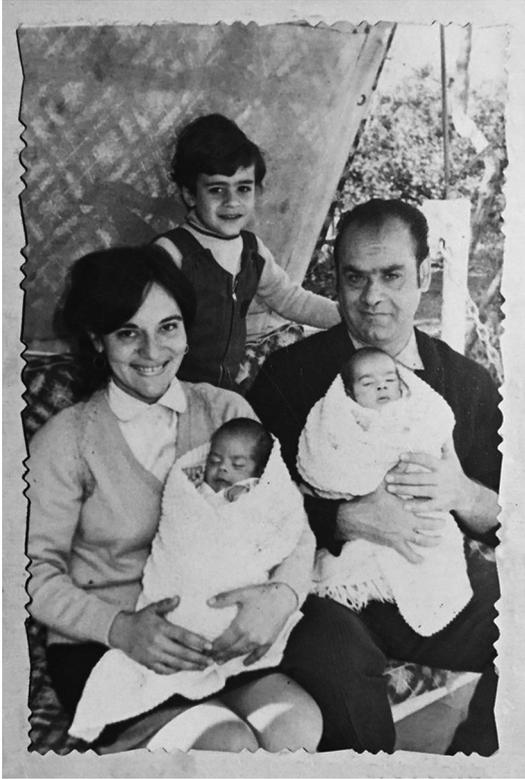
Me mira desde ese cuadrito de papel, su foto, que alguna vez fue un pedazo de vida.

Es duro mirar esos ojos y no tener respuestas para darle... Recuerdo a ese hombre como a un hermano, recuerdo a ese hombre como un amigo. ¿Qué le hacía reír, soñar, enojar, llorar, amar? Son preguntas inevitables y mi memoria se contesta del porqué y para qué de esa lucha por los derechos de todos, de su lucha por un mañana mejor para sus compañeros, sus amigos, sus hermanos...

La vida de Dante fue una sumatoria de afectos; estudiante universitario, esposo, padre, amigo...

Amaba el deporte; futbolista, jugador de básquet, profesor de matemáticas en el liceo local, profesor de futuras maestras... La vida de este ser humano estaba unida, asentada fuertemente en el respeto: solidario, comprometido fue, sintiendo orgullo, el primer presidente del Frente Amplio en esta ciudad. Construyó su identidad en plural.

Eso es lo que acude a mi memoria; y su vida, hoy ausente, ocupa y ocupará un lugar en las nuestras y en la de otros.



Laura, Dante y sus hijos, Dante, el mayor y los mellizos recién nacidos Jorge y José.

Necesitamos todos recordarlo disfrutando de una comida, de largas charlas, del cariño para con su esposa, Laura, de las caricias y besos a Dante Emilio el mayor de sus hijos y a los mellizos José y Jorge. Por eso debemos mirarlo a los ojos y tratar de construir una respuesta que incluya a todos en ese mundo pasado de angustia y de profunda injusti-

cia. A Dante lo asesinaron en los días oscuros de la dictadura en un diciembre del 76 ¿Fue acaso por su terquedad, su convicción de no resignar el futuro, de no bajar los ojos y empañar las miradas? Este es un decorado, una muestra de gente que no está, de gente que ha desaparecido de las calles de Bella Unión pero nadie podrá creer que por eso los amamos menos, él, ellos, nos marcaron a fuego, y este fuego, es llama que no se consume, es fuego que nos

da calor y fuerza para imaginarlos vivos siempre. Porque fueron manos que estrecharon generosamente, fueron palabras cariñosas y cordiales, fueron pensamientos y obra de reconciliación con los otros. ¡Qué pobres aquellos que se la robaron, a su familia, a sus padres, a sus hermanos y amigos! Fue aquella etapa, ¿recuerdan?... de aniquilación y muerte; de totalitarismo para eliminar adversarios... la muerte fue una obsesión de ese instinto asesino del gobierno militar: genocidio, torturas viles y perversas que atentaron contra los ciudadanos y lastimaron y lastiman nuestra sensibilidad.

Hoy el patrimonio recuerda a todos aquellos que lucharon por la justicia... queremos recordarlos a ti Dante y a los otros, en la sencillez de la vida cotidiana, con alegría porque creemos hacerte honor al querer la paz de cada día porque quien lucha por ella, lucha por la justicia. Cuando se ofende a la Justicia, no podemos afirmar que la paz sea verdadera, ni justa, ni humana.

Habrá perdón pero jamás olvido
Todo esto no se hará sin esperanza.
sin un pueblo que sea capaz de perdonar,
de superar con amor el horror de la violencia.
Porque más firme que el odio es el amor
y más fuerte que la bala es la palabra.
Para ti Dante, amigo, ¡por el cariño que nos unió!

Lilian Canosa
Octubre 2018

Datos conocidos de Dante Octavio Porta Moreira

En el Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia se detallan sus antecedentes policiales:¹⁹

En su libro sobre Dante Porta, Hugo Gómez Echagüe²⁰, destaca:

“su condición de deportista íntegro, que al volver a su querido Bella Unión fue profesor y un hombre dedicado de lleno a las necesidades de su pueblo, para luego señalar que fue el primer presidente del Frente Amplio de la ciudad.”

Quienes lo conocieron, amigos, colegas compañeros coinciden con sus palabras; un padre de familia, hombre cabal y generoso.

El pueblo de Bella Unión lo honra con el nombre de una calle y en el “Memorial” está junto a las otras víctimas del Terrorismo de Estado, oriundas de esta ciudad.

Dante era también un reconocido deportista.

19 Fuente: Investigación Histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)-UDELAR. Páginas 517 a 520.

20 Gómez Echagüe, Hugo; “Memorias de un peludo” Ed., Artes Gráficas, 2007, Salto.



Iván Morales (al centro con niño) y equipo de deportistas

Ficha

Datos personales

Nombre: Dante Porta Moreira

Edad: 46 años

Fecha de nacimiento: 29.11.1930

Lugar: Departamento de Artigas

Nacionalidad: Uruguaya

Estado civil: Casado

Hijos: 3

Domicilio: General Fructuoso Rivera s/n. (Bella Unión, Departamento de Artigas)

Ocupación: Profesor de enseñanza media

Militancia: Partido Comunista (PCU), Frente Amplio (FA)

Detención

Fecha: 11.12.1976

Lugar: Ciudad de Bella Unión, Departamento de Artigas

Reclusión: Regimiento de Caballería Mecanizada N°10 (Bella Unión, Artigas)

Atribuido a: Efectivos del Regimiento de Caballería Mecanizada N°10

Proceso Judicial

Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno. Declara la clausura de todos los procedimientos

Fallecimiento

Fecha de muerte: 12.12.1976

Lugar: Regimiento de Caballería Mecanizada N°10

Circunstancia: Muere en prisión por paro cardíaco, infarto de miocardio

Testimonios:

Testimonio de ASP:²¹

“(..) Llega al velorio el 12 de diciembre a las 9 horas. Ve por el cristal una gasa en la boca y otra al costado derecho de la frente. Alcancé a distinguir sangre en la gasa de la boca. El Coronel Sarazúa (familiar) hace retirar a la gente y abre el cajón. Yo estoy presente, vi la mandíbula desviada, alcancé a ver que el costado izquierdo del tórax estaba hundido. El Coronel Atilio Sarazúa, le pide a P. no hablar. El día 12 detienen al Dr. Pedro Acosta, sin darle explicaciones. Lo liberan después del entierro. En 1982, cuando se reducen los restos la madre de Dante me manda llamar. Cuando saqué la tapa

²¹ Archivo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos. Carpeta N°151. Testimonio de ASP.

comprobé lo que había visto: costillas hundidas, mandíbula rota. El Dr. Mario Ferreira (Alférez) se negó a firmar el certificado de defunción. El Dr. Nalhen del Hospital de Bella Unión, también se negó a firmar el certificado. Probablemente lo firmó el Dr. Sarazúa del Hospital de Artigas”.

Entrevista con el ex teniente Julio César Cooper (desertor del Ejército), Estocolmo, 17.01.1979²²

“[Ante la pregunta:] —...) ¿Hubo dos personas muertas en manos de las fuerzas armadas en 1976? (...)

—Sí, efectivamente. Se refiere a las muertes, a las muertes acaecidas en diciembre del año 1976 en el destacamento del Regimiento de Caballería N° 10 en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas. En un período tal vez de uno o dos días ocurrieron dos muertes (...). Porta y Facio”.

Antecedentes policiales:

Dirección Nacional de Información. Ficha patronímica.²³

Porta Moreira, Dante

Ocupación. “Profesor”

Organización: Frente Amplio

Domicilio: Ciudad de Artigas

Fecha de iniciada: 10 de febrero de 1967

Observaciones

Época de 24.IX.966.- Se informa que el causante integra una nómina de personas, que enviaron un telegrama a la Suprema Corte de Justicia, solicitando la libertad de Vique, Santana y Castillo. -jmb.- 9.X.1968. Integró un grupo de 29 personas que colocaron una ofrenda floral en el monumen-

22 Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Administrativo.

23 Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia

to a Artigad en Artigas, en homenaje al Che Guevara. Of. 1790 Jef. Artigas. Cpta. 2443 M del In. RI. – Según Oficio N°1140/1974. Candidato a la Cámara de Representantes por el lema Partido Demócrata Cristiano, lista 9988 de Artigas, en las elecciones de 1971. –apm– 28.II.976. Se Inf. por Memo N°561/976 al CONAE – am – Microfilm – Agosto 1977

9. XI.977: D.6/7880. mfp.

30.4.979: Figura en una comunicación presentada por la sediciosa Haydée D’Aiuto, al Secretario General de las Naciones Unidas, como muerto por la represión. – Asunto Bulto N°205-io.- 20.8.979.- Mencionado como muerto por torturas en el documento “Political Imprisonment in Uruguay” publicado por “Amnesty International”. Ver asunto. Bulto N°247. –jam- 4.IX.980. – “Uruguay: ¿un campo de concentración?” Título de un libro publicado en Brasil por la editorial “Civilización Brasileña” en 1979 y en cuyas páginas 107/112, se le menciona como muerto. Ver Bulto 306. cdif.-

Abril 1983 – Revisado – R 54

Rev. 1999 N°178

Informes militares

Observaciones

Fue destituido de su cargo como profesor de enseñanza media debido a su militancia política y sindical.

12.12.1976. Las autoridades comunican a la familia su muerte, entregando el cajón cerrado y con la prohibición de abrirlo.

“Un coronel del Ejército, familiar del muerto, llegó al velorio, hizo retirar a los presentes y abrió el cajón en compañía

de otra persona. Ese testigo observó que el occiso tenía una gasa ensangrentada en la boca y otra al costado derecho de la frente, la mandíbula desviada, y hundido el costado izquierdo del tórax. El militar solicitó al testigo que no comentara lo que había visto.”²⁴

Gestiones

Amnesty International

Denuncias

Organización de Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

30.04.1979. Figura en una comunicación presentada por Haydée D’Aiuto al Secretario General de las Naciones Unidas. Respuestas del Gobierno uruguayo:

06.03.1980. Junta de Comandantes en Jefe (JCJ). Servicio de Información de Defensa (SID). Departamento II (Exterior). Parte Especial de Información (PEI) N° CE 37/80.

“Para el Sr. Director de Política Exterior del MRREE Asunto: Contestación de antecedentes solicitados para Ginebra.

Texto

Referente a: Porta, Dante

12.12.1976. En la fecha se constata su fallecimiento, siendo la causa: Muerte por Paro Cardíaco, determinado por lesiones de micro infarto a nivel de punta.-

Por el Jefe del Departamento II (Exterior)

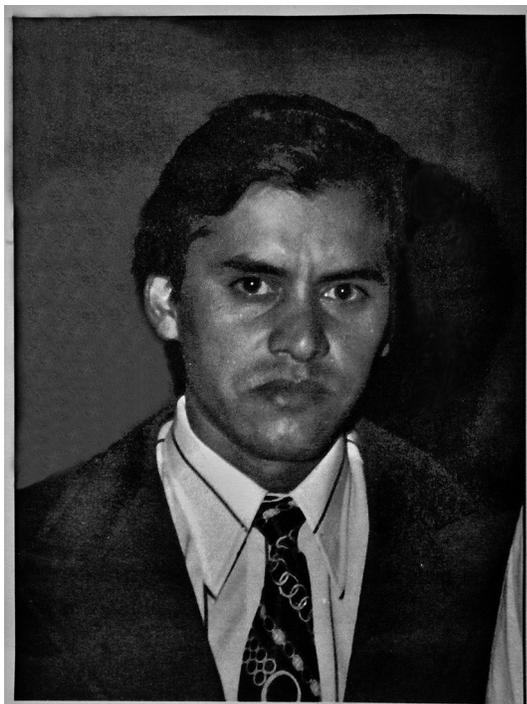
C/C (C.G.) Jorge Méndez (Firma)

Gestiones judiciales desde 1985. Ley de Caducidad.



24 Serpaj, Uruguay Nunca Más. Ob. Pág. 268.

Saúl Facio Soto



Nació el 03.04.1947
Fue asesinado el
17.12.1976

Testimonio de Blanca Facio Soto

Buenas noches,
muchas gracias
por la presencia de
todos, agradezco
mucho, sobre todo
a los compañeros,
a los familiares,

amigos y el público en general.

No es fácil estar acá, pero es un deber que tenemos, porque es parte de la historia que está en nosotros. Fuimos protagonistas y tenemos la obligación moral de llevar a ustedes la verdad y la verdad la llevamos en nuestros corazones y en nuestras mentes que aún, aún perduran sanas a pesar de todo lo vivido.

Un 4 de diciembre, día de mi cumpleaños, del año 76, entran golpeando puertas en mi casa el capitán Alejan-

dro Bremerman y me arranca de mi cama; eran las dos de la mañana, lo supe después. El teniente Gómez hace lo mismo en el cuarto de mi hermano Saúl, lo arranca de su cama. Y nos arrastran, nos conducen a un auto, pero antes en la vereda logré ver al Comisario Bravo. Entro en el auto Volkswagen bordó, nos meten y nos encapuchan. Saúl trata de abrazarme y me dice tranquila, no te inquietes que no va a pasar nada, no te pongas nerviosa, no va a pasar nada... Pero lejos de esas palabras, apenas llegamos al cuartel, nos arrancaron para uno y otro lado. Nuestras capuchas se pegaron con el cabello y nuestros cuerpos y cara recibieron el agua fría que nos tiraban. Llegué a reconocer que uno era el capitán Gallo que en ese momento dirigía la Junta Local.

Es casi indescriptible las cosas que hemos vivido, todos; cada uno de nosotros; por el solo hecho de pensar diferente, de comprometernos a luchar por aquellos que necesitaban más que nosotros, eso fue suficiente para destrozarnos, para el deterioro humano que recibimos.

Un día, ya inconsciente, sin saber cómo y dónde estaba, me sacaron la venda y me arrastran del brazo y me encuentro frente a un cuerpo que colgaba, desgarrado, deshecho, del cual colgaban de un lado y otro trozos de carne; sus manos hinchadas a reventar, sus testículos que colgaban hasta las rodillas. Todo era moretones, todo era sangre. No podía creer que ese era mi hermano. No había ninguna

confusión. Ése sí era mi hermano Saúl. ¿Cómo me contuve frente a esa imagen? ¿Qué me sostuvo?

¡Ojalá que nadie, nadie, nunca tenga esa figura ante sus ojos!

Parece mentira ¡que un ser humano pueda hacer eso sobre otro ser humano!

Solamente por la diferencia de pensamiento.

Esas manos que ejecutaron esa barbarie fueron mandadas por galones más elevados. Sabemos quienes intervinieron: capitán Fausto González, capitán Alejandro Bremerman, teniente Gómez, teniente Hernández.

Y los médicos que estuvieron allí. ¡Médicos! Diciendo dale más, a ése no, a ése sí, dale. ¡Imponente!

Ese médico fue el doctor Elías Nacif Nallen, y el doctor Mario Sarasúa en Artigas.

Se hicieron denuncias en el Parlamento y en la Comisión de Ética Médica sobre estos dos médicos, pero ellos siguen como si nada.

Solo nosotros sabemos hasta qué punto son capaces de estos vejámenes; pueden hacer y decidir sobre las torturas; llegan a reírse, a burlarse, dale que tiene úlcera...

Fue tremendo, fue durísimo lo que ejercieron sobre nosotros y durísimo me es transmitir todo, pero hay que hacerlo, es nuestro deber.

No bastó con eso.

Un día me arrancan de entre fardos de alfalfa, después haciendo asociaciones, me di cuenta que estaba en Arti-

gas, de ahí me sacan y me enfrenta un soldado que me apunta con el arma, me pusieron frente a un latón de agua con ropa y con sangre; miraba eso y me aterraba; me dicen que lave. Tenía que lavar esa ropa. Reconocí que era ropa de Saúl. Pensaba: le voy a decir que estoy bien, lo voy a acariciar, le voy a enviar fuerzas... no me quedaba otra. Si sacaba las manos más me amenazaban y me apuntaban de más cerca. Tenía que tener las manos dentro del agua.

¿Qué me sostuvo en esos momentos?

Nunca pensé que estaba frente a la agonía de Saúl, nunca lo pensé, no lo presentí. Nunca creí que se iba a morir.

Su muerte recién me llegó un 24 de julio cuando una compañera de Paso de los Toros me dijo la verdad.

Yo había contado en todas las visitas de mis hermanos y de mis padres que Saúl estaba bien, que estaba en el cuartel con los compañeros. Y ellos sabían perfectamente que mi hermano estaba enterrado.

El doctor Nallen entregó el cuerpo en el hospital local a la familia. Pero hasta hoy no hay partida de defunción; hemos revuelto el país. No se sabe de qué ha muerto.

¡Lo asesinaron! ¡Lo asesinaron! ¡Lo asesinaron!

¡A Saúl lo asesinaron los soldados, las Fuerzas Conjuntas! ¡Lo asesinaron manos sangrientas, manos que pretenden acariciar a sus esposas, a sus hijos!

¡Y tendrán siempre nuestras miradas que rechazaron y rechazan esos vejámenes!

Estamos tranquilos, en paz, esperando el momento de la justicia, porque la justicia, apremiada por los Derechos Internacionales se verá obligada a investigar y juzgar.

Lamentablemente Bella Unión fue uno de los lugares donde hubo tortura y más muertos proporcionalmente a la población.

Pero a pesar de todo y de todo lo que hemos vivido, yo los invito a amar la vida, a cuidarla, a querer acariciarla. Y a querernos más entre nosotros. Los convoco a estar más unidos, a todos en busca de paz y justicia. Seguir firmes, enfrentando lo que sea necesario.

La vida es hermosa, los invito a vivir en paz, a vivir con alegría, porque hoy se le da muy poco valor, sobre todo los jóvenes, porque es mucho lo que nos espera, caminos inciertos históricamente. Con lo que hemos compartido, con nuestro dolor, con nuestro sacrificio y con nuestra sangre, debemos defender la paz y libertad que gozamos hoy.

Muchas gracias.

Blanca Facio Soto.

En el acto del 27 de junio de 2013, en el Cine Norte de Bella Unión, a 40 años del Golpe de Estado Cívico-Militar.

En homenaje a Saúl Facio

“El servidor de los humildes”²⁵

Nació el 3 de abril de 1947, en Bella Unión.

Hijo de Fermín Facio y Flora Soto.

Hizo Primaria en la Escuela N° 3, María Orticochea, estudió en Liceo 1 de Bella Unión. Fue elegido dos años consecutivos “mejor compañero” cuyo premio era un viaje a Piriápolis, acompañado del secretario del liceo que en aquel tiempo el señor Jesús Iribarren, más la entrega de una medalla en cada oportunidad.

Realizó Preparatorios en Salto y luego ingresó en Facultad de Humanidades, estudio Historia.

En 1970 vuelve a Bella Unión a luchar por los más desposeídos de su pueblo. Fue quien trajo uno de los periódicos de izquierda, el famoso “El Popular”. Y puso a algunos pibes de canillitas.

Uno de ellos tenía que hacerse una operación de nariz, entonces ayudó a su madre a coordinarla en Montevideo. Cuenta el pibe de aquel entonces, hoy un hombre de 62 años, que “viajamos en tren, cuando llegamos a destino, nos llevó a una fonda, nos dejó ahí, y al rato volvió con comida. Y todos los días que estuve internado, Saúl aparecía a la hora de la visita... nunca de manos vacías”. A veces ese hombre cuenta: “no me olvido de su voz, ¡que herejía hicieron esos desgraciados!”

25 https://www.facebook.com/search/top/?q=azucena%20pi%C3%B1ero&epa=SEARCH_BOX

Fue locutor de radio y tuvo un audición los domingos, para eso uno de los pibes, que era su canillita, iba con la guitarra y hacía música en vivo; en ese tiempo la emisora era CV157 y estaba ubicada en donde hoy es Wilson Ferreira y Lirio Moraes.

También ejerció la docencia como profesor de historia, su deporte favorito era el ciclismo.

Contrajo matrimonio con Mara Trindade en marzo de 1976.



Saúl Facio el día de su boda con Mara Trindade

Siempre militando por los humildes de nuestro pueblo.

El 4 de diciembre de 1976 fue detenido en su casa junto, a su hermana Blanca, que era maestra. Fue llevado al cuartel

a las 2 de la mañana por integrantes del Ejército, ahí fue brutalmente torturado hasta la muerte.

El 17 de diciembre fue entregado su cuerpo en ataúd cerrado a la familia.

¡Hasta hoy se pide justicia!

Una calle de nuestra ciudad, lleva su nombre, y es un lindo homenaje, pero la justicia no llega y el dolor de su familia no se cancela.

Murió joven, quizás por eso se eternizó en nuestros corazones.

¡Gracias Saúl! Vivirás siempre en cada desposeído, porque tu misión era por ellos y dejaron trunco tu trabajo.

Te fuiste lleno de dolor físico, de impotencia por no ser escuchado y enjuiciado por asesinos.

La vida y el tiempo, mostraron la otra cara de la moneda, para que realmente se conociera la verdadera historia.

¡Salú a tu memoria querido Saúl y Hasta la Victoria Siempre!



Dibujo de Saúl Facio
por Artigas Reyna/2018

Hugo Gómez Echagüe²⁶, en el último apartado de su libro, evoca a Saúl Facio expresando:

“un luchador social por los derechos y dignidad de los vecinos de su querido pueblo; era comunista, comunicador social y guarda de ómnibus.”

Sus compañeros de estudio lo recuerdan como un ser humano sensible, militante consecuente e íntegro. En 2016, en la Regional Salto de la Universidad donde estudió, se realizó un acto de homenaje erigiendo una placa con su nombre.

En nuestra ciudad, una placa en el Memorial lo honra y recuerda, junto a las otras víctimas del Terrorismo de Estado oriundas de Bella Unión. También una calle de la ciudad lleva su nombre.

26 Gómez Echagüe, Hugo- “Memorias de un peludo”. Ed. Artes gráficas, 2007, Salto.

Ficha

Datos personales

Nombre: Saúl Facio Soto

Documento de Identidad: 28.355 (Departamento de Artigas)

Credencial Cívica: ICD 6156

Edad: 29 años

Fecha de nacimiento: 1947

Nacionalidad: Uruguay

Domicilio: Colonia y Pando, localidad de Bella Unión, Departamento de Artigas

Ocupación: Trabajador azucarero

Militancia: Partido Comunista (PCU), Frente Amplio (FA)

Detención

Fecha: 15.12.1976

Reclusión: Regimiento de Caballería N°10. Departamento de Artigas, Bella Unión

Proceso Judicial

Fallecimiento

Fecha de muerte: 16.12.1976

Lugar: Regimiento de Caballería N°10. Departamento de Artigas, Bella Unión

Circunstancia: Muere en prisión

Testimonios: Testimonio del ex teniente Julio César Cooper ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Comisión de Derechos Humanos, Suecia, 17.01.1979:

“—Pregunta: Más tarde hubo dos personas muertas en manos de las fuerzas armadas en 1976 más o menos al mismo período.

—TC: Sí, efectivamente. Se refiere a las muertes, a las muertes acaecidas en diciembre del año 1976 en el destacamento del Regimiento de Caballería N°10 de la ciudad de Bella Unión, Departamento de Artigas. En un período tal vez de uno o dos días ocurrieron dos muertes en las personas de Porta y Facio.

—Pregunta: ¿Identifica los nombres de Dante Porte y Raúl (sic) Facio?

—TC: Efectivamente, los mismos. Y en este hecho por versiones circulantes dentro del Ejército, y aún por comentarios de un Jefe en aquel entonces, el Jefe de la Brigada de Caballería N°1, coronel Dinarte Pérez, en la ciudad de Rivera, exactamente pude presenciar cuando manifestaba el problema que se había creado, o que se le había planteado al mismo, dado el nerviosismo y la preocupación que evidenciaba el general Rodolfo Zubía, comandante de la División de Ejército 3, en el cual se habían registrado estos hechos, y el mencionado Coronel Pérez manifiesta que había aplacado los ánimos del general Zubía diciéndole que todo estaba previsto frente a estos hechos en cuanto a la versión oficial de las muertes, en cuanto a la presentación de certificados médicos, en una palabra, decía al General (él manifestaba) que se quedara tranquilo, que dejara el asunto en sus manos, que él ya tenía todo solucionado, y como así fue (...) Se le dijo al padre, al retirar el cuerpo, que su hijo no había resistido el interrogatorio. Tenía el pecho hundido y una profunda herida en la cabeza.”²⁷

27 Archivo del Ministerio de relaciones Exteriores. Archivo Administrativo.

Atribuido a: Efectivos del Regimiento de Caballería N°10 (Bella Unión).

Antecedentes policiales

Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha patronímica²⁸

Facio Soto, Saúl 107227

C. Civ.: ICD 6156

Cédula de Identidad del Interior: 28355 de Artigas

Ocupación: estudiante de notariado

Organización: MRO – Partido Comunista

“Fallecido”

Domicilio: Colonia esq. Pando (Artigas) – Uruguay N°1149 – Salto (1971) San Ramón N°880

Fecha de iniciada: 10.X.1968

Observaciones:

Según documentación incautada al MRO el acusante se encuentra afiliado al mismo. RI –X.790

Según información confidencial, figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgados por las Universidad de la República.- Dic. 1969.- Según información proporcionada por el Estado Mayor del Ejército (EMGE) el causante es de tendencia comunista y organizador de los movimientos estudiantiles en el Liceo Nocturno.- (Ver Parte Especial de Información (I) N° 160/969 del E.M.G.E.) dic. 1969.- (apm)

Microfilm – Agosto 1977

9/XI/977: D6/7880 –mfp- 5/XII/979: Se trasladan las anotacio-

28 Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

nes de ficha N° 00256, por ser la misma persona; 20/8/974: Integra una nómina de docentes publicada por el Consejo Nal. De Educación a los que se les instruye sumario (“El Día” 18.8.974) –apm- 18/IV/976: Afiliado N° 53376 al Partido Comunista desde el 5.3.971, según material incautado en la finca de la calle (...). – Ver asunto 2-1-1-24.- cri – 9/XI/977, -D-6/7880.-mfp.-5/XII/979:- Presentó a (...) para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en feb.976 “Operación Morgan”.- Ver asunto 2-1-81. Letra “D” tomo 2, hoja 364.-cv.-23.VII/972 a (...) para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, “Operación Morgan”. Asunto N° 2-1-1-81, Letra “F”, tomo I, Hoja N°69 –ni- 15.IX/980. Afiliado N° 16.332 al Partido Comunista, militó en la agrupación “Bella Unión”, Seccional “Artigas”.- Figura como U.J.C. Universitario activo secretario de Ba, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 “Operación Morgan” Asunto N° 2-1-1-81, Letra “F”, Tomo I, Hoja 19 –nl-
Abril 1983 – Revisado R-1 9JC
Diciembre 1988 – Revisado – R – 23
9.5.993.- En la fecha se agregan las anotaciones de ficha N° 92320: “24-4-977 En el Boletín de Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay de Dic/Enero/1977, en un artículo titulado “Nuevos muertos por torturas”, es mencionado el titular como víctima de tales prácticas.—ver Asunto 2-4-3-92.- GEP.-5-2-978: “Excelsior” de México del 9-7—977, adjunto al boletín sin nombre, formato similar a “Carta”, posiblemente impreso en México.—Artículo escrito por Marco Antonio Aguilar Cortés, le sirvió para las Instituciones de nuestro País, en el cual se menciona que el titular

falleció a raíz de torturas, según informe que es obtenido por una misión que visitó Uruguay, por parte de la Comisión Internacional de Juristas.

Hoja N° 3

Ver asunto 2-6-6-90.-apm- 27-4-9799. Versión 131 del 10-2-979 de audición "Quince minutos con Uruguay", que es propalada por Radio Moscú. Un diario de París reproduce declaraciones del ex Teniente del Ejército Uruguayo, Julio César Cooper, actual exiliado en Suecia, quien manifiesta que el titular falleció como consecuencia de torturas que le fueron aplicadas en el Regimiento de Caballería N°10 de Bella Unión.- Ver Bulto 306.-cdif- 7-3-989.—Poor Memo Res. N° 033/88 del 10-1-989, del D-6 de la DNII, se informa que el Sr. Artigas Antolín Reyna Nieto, denunció en forma televisiva, en la audición del PCU, emitida por Canal 10 de bella Unión, el día 3-1-989 a la hora 19.45 a tres persona: Dante Porta, Miguel Cuello y el titular como asesinados durante el proceso.- Ver Asunto 2-8-2-14.-.ual- err.- Rev. 1999 N° 082"



Los detenidos

Jóvenes detenidos en el Hogar de Menores

(Lista incompleta):

Benítez Tonna, Eduardo

Cardozo Escobar, Héctor

Guarinoni, Albertina

Jardim Idiarte, Leonel

Piris Bonette, Marta

Priario Márquez, Luis

Rodríguez, Mirta

Scaraffoni Da Silva, José Humberto

Vidal Montero, Mario

Wins de la Peña, Mariela



Lista de detenidos en Bella Unión²⁹ (Incompleta)

Nombre	Detención	Lugar	Liberación	Observación
Acosta, Luis A	15.06.1972	----	----	7MLA
Acosta, Pedro	20.05.1972	EMR 1	18.10.1974	7MLA
Alves Gerez, Ademar		EMR 1	10.03.1985	----
Amaral Montero, Rafael	15.11.1975	EMR 1	06.10.1973	----
Aramburo Solís, Graciela	25.05.0975	CPT	18.08.1973	7MLA
Aramburo Solís, Mabel	18.05.1972	CPT	10.09.1973	7MLA
Bandera Lima, Antonio	31.05.1970	PPC	06.09.1971	----
Benítez Tonna, Ruben	21.06.1972	C Salto	----	----
Bereta Curi, Ma. Carmen	26.06.0972	EMR 2	27.02.1985	----
Bianchi Godoy, Rivera	12.08.1972	EMR 1	13.09.1974	----
Braccini Amarillo, Víctor	25.05.1972	EMR 1	14.08.1984	----
Bravo Díaz, Luis Alberto	16.06.1972	EMR 1	28.10.1977	----
Bonette, Laureano	----	----	----	----
Calegari Martínez, Carlos	28.05.1972	EMR 1	08.11.1977	7MLA
Canosa Colombo, Lilián	07.12.1976	EMR 2	08.03.1978	----
Cardozo Rodríguez, Elbio	04.07.1972	EMR 1	10.03.1985	----
Cardozo, Héctor	24.10.1972	C BU	03.1973	----

²⁹ Siglas utilizadas en el cuadro:

EMR1: Establecimiento Militar de Reclusión N° 1- Libertad.

EMR2: Establecimiento Militar de Reclusión N° 2 - Punta de Rieles.

7MLA: Ministerio del Interior, "Siete meses de lucha antisubversiva".

INST-85: Instructivo Fuerzas Conjuntas, listado de personas detenidas.

DNII: Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

DMPS: Detenido por Medidas Prontas de Seguridad.

SIFFA: Nóminas del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

CBU: Cuartel de Bella Unión.

CR: Cuartel de Rivera.

CA: Cuartel de Artigas.

CS: Cuartel de Salto.

CPT: Cuartel de Paso de los Toros.

J.P.MO: Jefatura de Policía de Montevideo.

PPC: Penal de Punta Carretas.

Catagneto Da Rosa, Ana	04.07.1972	EMR 2	11.08.1984	----
Cassoli Olivera, Omar	----	----	----	----
Castillo Lima, Atalivas	1964	CA y PPC	06.09.1971	Desaparecido
Clavijo Olivera, Blanca	30.06.1972	EMR 2	25.02.1979	----
Clavijo, Marta	----	----	----	----
Cuello, Miguel	06.1972	C BU	----	Asesinado
De los Santos, Victoriano	30.05.1972	EMR 1	24.01.1976	----
De Matté, Raúl	----	----	----	----
Dávila Bentos, Víctor Hugo	00.08.1972	C BU	----	----
De la Peña Cervini	20.05.1972	EMR 1	26.11.1974	7MLA
Díaz De Paula, Edilio	12.03.1972	----	15.07.1974	----
Díaz Pérez, Ángel M	17.05.1972	EMR 1	24.01.1980	----
Díaz Pérez, Ceferino	24.05.1972	EMR 1	27.02.1980	----
Díaz Pérez, Eomar	22.06.1972	C BURyS	----	7MLA
Díaz Pérez, Justo M	----	EMR 1	14.03.1980	----
Díaz Pérez, Angélico D	12.03.1972	----	12.02.1975	----
De Souza Pacheco, Antonio	20.05.1972	EMR 1	10.08.1982	DNII, SIFFA
Escobar, Tomás	01.06.1972	C BU	12.1972	7MLA
Facio Soto, Blanca	04.12.1976	EMR 2	05.12.1981	----
Facio Soto, Saúl	04.12.1976	C BU	----	Asesinado
Fernández de Gómez, Sonia	07.12.09*76	C PT	00.12.1979	----
Fernández Martínez, Osorio	24.01.1972	EMR 1	28.04.1984	DMPD
Fernández Vezoli, M Cristina	17.05.1972	EMR 2	09.01.1976	Inst. 85
Ferreira Bandera, Ramón	28.02.1972	----	03.06.1977	Inst. 85
Fontora Santos, Albérico	19.06.1972	C BU	25.08.1973	----
Fontora Santos, Beatriz	14.06.1972	C BU	.08.1973	----
Fontora Santos, Celcio	30.05.1972	EMR 1	04.03.1976	Inst. 85
Gabot Generali, Mario Abel	11.03.1972	EMR 1	10.02.1975	----
Galván Mendoza, Gloria	11.05.1972	EMR 2	30.12.1977	----
Gómez, Ernesto	06.1972	C R	----	7MLA
González Cardozo, Jorge R	18.04.1974	EMR 1	26.06.1978	----

González Cardozo, Ruben	20.05.1972	EMR 1	26.07.1978	----
González de la Peña, José M	----	----	----	----
Gutiérrez Melo, Hipólito	----	EMR 1	----	----
Hernández, Teresa	20.07.1972	EMR 2	29.11.1977	Inst. 85
Itté González, Edgar	19.05.1972	EMR 1	05.07.1976	7MLA
Jacques Sánchez, Valerio	05.06.1972	EMR 1	17.10.1973	7MLA Inst.85
López Acosta, Rodolfo	18.06.1972	EMR 1	23.10.1973	7MLA Inst.85
Machado Da Silva, Matías	05.06.1972	----	21.12.1974	7MLA
Machado, Delcia	06.1972	CBU CA	03.1973	----
Martínez Araújo, Fileno	26.06.1972	EMR 1	17.08.1981	----
Martínez Zapiraín, Amanda E	10.08.1972	EMR 2	09.09.1978	----
Maceo Duarte, Santos	25.05.1972	EMR 1	07.08.1981	7MLA Inst.85
Menéndez, Jorge Patricio	----	----	----	----
Meneses Soto, José	----	EMR 1	----	----
Meneses Soto, Juan Carlos	----	EMR 1	----	----
Miranda Franco, Ma del Pilar	28.06.1972	----	30.10.1977	7MLA
Moraes Vázquez, Paulo E	15.06.1972	EMR 1	----	----
Moreira, Walter	25.05.1972	EMR 1	16.10.1975	----
Moreira Vallejo, José Ignacio	08.08.1972	EMR 1	03.09.1972	----
Mulethaler Spina, Susana	23.05.1972	EMR 2	24.09.1977	----
Mulethaler Spina, Sonia	15.06.1972	EMR 2	20.09.1977	----
Nostrani Suárez, Carlos L	----	EMR 1	----	----
Oliveira Ferreira, José Ma.	30.09.1972	EMR 1	26.11.1973	----
Oxandabarat, Nelson	25.05.1972	EMR 1	24.01.1980	7MLA
Paiva De los Santos, José H.	18.05.1972	EMR 1	06.09.1973	7MLA SIFFA
Peralta Madera, Severiano	03.08.1972	EMR 1	08.01.1978	----
Pereira De los Santos, Orestes	09.06.1972	----	08.11.1973	Inst. 85
Pereira Ayala, Miguel Ángel	22.05.1972	EMR 1	27.09.1976	7MLA DNII
Pereira Hanckenbruch, Jorge	06.03.1972	EMR 1	29.04.1977	----
Picón Edenes, Alberto	12.1976	EMR 1	----	----
Pinto, Elio	22.06.1972	----	18.10.1973	Inst. 85

Pinto Lamas, Nelson	22.06.1972	----	18.10.1973	----
Pinto Lamas, Adir	22.06.1972	EMR 1	05.10.1977	----
Pinczak Boiwka, Elena	00.07.1972	C PT	00.10.1976	----
Porta Moreira, Dante	11.12.1972	C BU	12.12.1976	Asesinado
Rivero Ferreira, Luis Alberto	26.06.1972	EMR 1	09.11.1973	7MLA Inst.85
Rodríguez, Mirta	00.06.1972	C BU	00.08.1972	----
Rodríguez Viera, Carlos	12.1976	EMR 1	----	----
Roibal Soutto, Nery Ruben	23.12.1972	EMR 1	21.01.1977	Inst.85
Roibal Soutto, Nelson	12.06.1972	----	21.08.1973	----
Salsamendi Cunha, Ricardo	15.06.1972	EMR 1	20.05.1976	----
Santana, Leonel Alcides	18.05.1973	EMR 1	30.05.1979	DMPS
Santana Pérez, Nelson Ariel	30.09.1972	EMR 1	06.11.1979	----
Santana Pérez, Ruben	23.05.1972	EMR 1	04.11.1977	----
Sena Silva, Ramón	15.06.1972	EMR 1	----	7MLA
Sequeira Picón, Juan	----	EMR 1	----	----
Silva, Carlos María	15.06.1972	EMR 1	----	7MLA
Silva, Salomé	25.06.1972	EMR 1	19.03.1977	Inst. 85
Solís, Auristela	05.06.1972	----	21.12.1974	7MLA Inst.85
Solís Rodríguez, Miguel Á.	30.06.1972	EMR 1	31.03.1976	7MLA DNII
Soto Daris, Casimiro	12.1976	EMR 1	----	----
Soto Maquia, Miguel	12.1976	C BU	----	----
Soto Russo, Rosa Virginia	12.1976	EMR 2	06.04.1978	DNII
Speciali Godoy, Antonio	----	EMR 1	----	----
Suárez Daris, Nery	14.05.1972	EMR 1	12.06.1980	7MLA Inst.85
Suárez Meza, Fanny Dieterle	20.03.1972	C BU-C PT	28.09.1974	----
Torres Souza, Adán	24.06.1972	----	25.08.1973	Inst.85
Vallejo, Valeriano	10.06.1972	EMR 1	26.02.1980	----
Vázquez Tironi, José	10.03.1973	JPMO	09.02.1977	DMPS Inst.85
Vezoli Missena, Walter	1977	EMR 1	----	DNII
Vidal Montero, Gloria	12.05.1972	C PT	21.08.1973	7MLA Inst.85
Vidal, Cristobal	08.08.1972	----	07.07.1973	Inst. 85
Wins De la Peña, Rafael	05.06.1972	EMR 1	11.12.1984	DNII
Zabala Santana, Mario Félix	03.06.1972	EMR 1	18.04.1975	7MLA Inst.85

**Testimonio de sobrevivencia de Ruben Benítez,
preso en los cuarteles de Bella Unión, Artigas y Salto
y liberado durante la dictadura**

—Ruben, ¿cómo viviste la salida en libertad?

—Nos tuvieron una semana de plantón, te pegaban con el fusil en la cabeza, en la espalda. Cuando llegué al cuartel Miguel ya estaba allí, aguantó la tortura. Me tuvieron una semana, cuando me dieron comida, comía como perro, no tenía fuerza para sostener la cuchara. En Bella Unión estuvimos unos 20 días. Nos llevaron al Cuartel de Artigas, allí estuvimos 3 o 4 meses. Y a fin de año nos trasladaron a Salto, al Cuartel de Salto. Con el Bebe Fontora. Había gente de Paysandú, de Paso de los Toros y de otros lados. El que salió primero fue el doctor Pedro Acosta, él quería que su abogado, que era Hugo Batalla, me defendiera, pero yo le dije que el que cae aquí ya no tenemos ni voz ni voto, que ya no había abogado que sirva. Quedé con el abogado de oficio que era el coronel Luis Silva. Recuerdo que cuando me llevan a una oficina con el abogado él me dice “¿y usted todavía está aquí? Yo ya firmé su libertad hace más de un mes”. Te tenían el tiempo que querían por más que ya estaba firmada la libertad.

—¿Y después que saliste?

Recuerdo que nos largaron el 25 de agosto, salimos unos cuantos, como 10 o 12, de Bella Unión éramos 5 o 6. Yo tenía 10 pesos de depósito que mi compañera me había

llevado. El doctor Risso me dio 10 más de él. Ruben González Cardozo, "Mosquito", también salió en ese momento; fue una odisea, no sabíamos ni dónde quedaba el centro. Había un cachilo viejo parado y el Bebe fue a la casa, a ver si nos podía llevar. Me acuerdo que esa buena persona estaba en cama, engripado, y le dijo al Bebe que nos iba a hacer una gauchada y nos llevó hasta el ferrocarril. Dijimos que todo estaría cerrado, contestó que había un guardia conocido de él trabajando y vemos si se pueden despachar las cosas. Descargamos y nos fuimos caminando hasta la ONDA. Nos sentamos y juntamos los pesitos que teníamos, 23 o 24. Uno dijo: tengo unas tías pero son ¡tan reaccionarias! Otro: mejor compramos pan y mortadela y salimos a la ruta caminando. Y el anterior dijo: voy a ir igual; y las tías le prestaron. Así que llegamos a Bella Unión en el ómnibus.

Teníamos que presentarnos al cuartel al otro día y luego todos los días igual. La señora de Dante Magnone me mandó decir con mi compañera que yo tenía el trabajo. A los 10 días estaba trabajando. Pero cuando me sueltan a mí, a mi compañera, que trabajaba en el liceo, la destituyen. Pero entonces, el aserradero entró en crisis, no había trabajo todos los días. Yo comencé a trabajar en la caña de tractorista, luego en la construcción cuando hicieron los puentes, pero todos los días teníamos que ir al cuartel donde muchas veces nos dejaban de plantón.

¿Te acordás de Pililo Díaz? Una vez lo tenían ahí y no le decían nada, preguntaba y no le contestaban, entonces dijo “bueno, entonces me voy” y salió, le tiraron de atrás y la bala atravesó su muslo.

—**La gente que estuvo presa y salió más temprano tuvo esa obligación de ir a firmar todos los días y estaba a merced de ellos.**

—Sí, dependía del milico que encontrabas. De su ánimo del momento. A mí me torturaron gente de Salto o de Artigas. De aquí no. No los vi más, salvo a un sargento que luego encontré en una empresa constructora. Pero a los demás no los vi. El primero que me torturó era de Salto, me dio una trompada en el hígado que me volteó.

—**¿Y tu familia cómo sufrió?**

—Allanaron la casa una vez sola y luego le dijeron a mi señora que yo estaba arrepentido, le hacían un trabajo psicológico. Y la destituyeron.

—**¿Saliste después del golpe de estado?**

—Sí, incluso cuando fui a Punta del Este, me dieron autorización, pero tenía que presentarme en el 4to. de Caballería. Me acuerdo que cuando estaba por nacer mi hija menor, me negaron el permiso para venir, pero igual tomé la ONDA y me vine; cuando llegué ya había sido el parto. De tardecita se aparece un milico en casa y me presenté al cuartel. Pensaba que me iban a meter para adentro. Me dieron una cepillada. Me preguntaba si no tenía miedo de recibir un tiro, sé que son capaces, pero le dije que no tenía

miedo. Me dijeron que tenía que presentarme en Salto, ahí estuve más de 5 horas. El oficial me pregunta: “¿Y usted viajó sin permiso?”. “Sí –le respondo–, porque pedí la autorización y me negaron. Yo vengo con buena intención y me niegan”. El oficial termina “Que sea la primera y última vez”. En Punta del Este tenía que presentarme una sola vez a la semana. En la empresa me autorizaban a salir para ir a firmar; nunca me descontaron nada. Creo que un hijo del dueño estaba preso.

En dictadura ¿quién no tuvo un hijo o un familiar preso?, ¿o un desaparecido? Sí, Magnone también tuvo a alguien.

Yo estuve con Rosita en Finanzas para construir la Policlínica. En esa época estaba el Flaco [Washington Rodríguez] Belletti. Primero vivió en lo de Maquia y luego en el ranchito de Atilio Ferrandís.

Y lo que se está viviendo actualmente nos preocupa. Salgo a caminar, no puedo mirar los informativos, el mundo que nos toca vivir. Lo que me preocupa a mí son los nietos.

Uno se pone a pensar y quedamos mal. ¿Qué les dejamos a ellos?

Yo milité con Pepe, pero ahora me doy cuenta que es el responsable de lo que pasa en ALUR. Le dieron en bandeja todo a los colonos. ¿Y a los trabajadores? Le dieron la tierra pelada y tampoco suficiente. Y sí, hay gente que no le gusta trabajar, pero hay falta de preparación en la gente.

—Los tiempos cambian, la situación general en el mundo.

—A veces la guerra es una salida para los capitalistas. Se apropian de todo y lo que tocan lo pudren con los agro-tóxicos. Pero para la gente debe llegar un momento en que cambien, los jóvenes...

—Yo lo veo difícil.

—Se perdió la oportunidad histórica en la década de los 60 y de los 70...

—Las familias son los que han mantenido viva la lucha contra la impunidad. Por eso existen, en el interior también, los grupos que trabajan por Verdad y Justicia.



Represores del Cuartel de Caballería N°10 de Bella Unión

Capitán Alejandro Bremerman

Capitán Alejandro Hernández

Mayor Fausto González

Capitán Menotti Ortiz

Teniente Danilo Varela

Capitán Gómez

Teniente Coruchaga

Teniente Burlón

Capitán Martínez

Capitán Gallo

Sub Comisario Ramón Bravo

Médicos que participaron en la tortura

Juan Carlos Laporte

Elías Nacif Nallen Prado

Mario Saraúa Willington



La desaparición forzada

Como se dijo antes, el delito de desaparición forzada se caracteriza por cualquier forma de privación de libertad de una persona por parte de agentes del Estado o grupos o individuos que actúan con su apoyo, aquiescencia o autorización, además de la negativa a reconocer esta privación de libertad, sustrayendo a la persona de la protección de la ley. El asesinato de la persona víctima de desaparición forzada, favorece la impunidad de los responsables que actúan con el fin de intimidar a la comunidad o colectivo social al que pertenece la persona.

La desaparición forzada es un delito permanente, continuo; el crimen continúa siendo cometido hasta que no es revelada la suerte o paradero de las personas, prolongando el sufrimiento que causa a familiares y allegados. Especialmente los niños que puedan ser sustraídos de padres que han sido víctimas de este delito, por su vulnerabilidad, son considerados también víctimas de este crimen.

Todos los desaparecidos vinculados a Bella Unión fueron secuestrados en Argentina, transcribimos, entonces, parte de la descripción de la Conadep:³⁰

“(...) De este modo, en nombre de la Seguridad Nacional, miles y miles de seres humanos, generalmente jóvenes y hasta adolescentes, pasaron a integrar una categoría tétrica y fantasmal: la de los Desaparecidos. (...)”

30 Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), *Nunca Más*, Prólogo, 3ra. Ed. Buenos Aires, Eudeba, diciembre de 1984, pp. 9-10.

Arrebatados por la fuerza, dejaron de tener presencia civil. ¿Quiénes exactamente los habían secuestrado? ¿Por qué? ¿Dónde estaban? No se tenía respuesta precisa a estos interrogantes: las autoridades no habían oído hablar de ellos, las cárceles no los tenían en sus celdas, la justicia los desconocía y los habeas corpus solo tenían por contestación el silencio. Entorno de ellos crecía un ominoso silencio. Nunca un secuestrador arrestado, jamás un lugar de detención clandestina individualizado, nunca la noticia de una sanción a los culpables de los delitos. Así transcurrían días, semanas, meses, años de incertidumbre y dolor de padres, madres e hijos todos pendientes de rumores debatiéndose entre desesperadas expectativas, de gestiones innumerables e inútiles, de ruegos a influyentes, a oficiales de alguna fuerza armada que alguien les recomendaba, a obispos y capellanes, a comisarios. La respuesta era siempre negativa.

En cuanto a la sociedad, iba arraigándose la idea de la desprotección, el oscuro temor de que cualquiera, por inocente que fuese, pudiese caer en aquella infinita caza de brujas, apoderándose de unos el miedo sobrecogedor y de otros una tendencia consciente o inconsciente a justificar el horror: “Por algo será”, se murmuraba en voz baja como queriendo así propiciar a los terribles e inescrutables dioses, mirando como apestados a los hijos o los padres del desaparecido. Sentimiento sin embargo vacilante, porque se sabía de tantos que habían sido tragados por aquel abismo sin fondo sin ser culpable de nada; porque la lucha contra los “subversivos”, con la tendencia que tiene toda caza de brujas o de endemoniados, se había convertido en una represión demencialmente generalizada, porque el epíteto de subversivo tenía un alcance tan vasto como imprevisi-

ble. En el delirio semántico, encabezado por calificaciones como “marxismo-leninismo”, “apátridas”, “materialistas” y “ateos”, “enemigos de los valores occidentales y cristianos”, todo era posible: desde gente que propiciaba una revolución social hasta adolescentes sensibles que iban a villas miseria para ayudar a sus moradores. Todos caían en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no eran adictos a la dictadura, psicólogos y sociólogos por pertenecer a profesiones sospechosas, jóvenes pacifistas, monjas y sacerdotes que habían llevado las enseñanzas de Cristo a barriadas miserables. Y amigos de cualquiera de ellos, y amigos de esos amigos, gente que había sido denunciada por venganza personal y por secuestrado bajo tortura. Todo, en su mayoría inocente de terrorismo o siquiera de pertenecer a los cuadros combatientes de la guerrilla, porque estos presentaban batalla y morían en el enfrentamiento o se suicidaban antes de entregarse, y pocos llegaban vivos a manos de los represores.

Desde el momento del secuestro, la víctima perdía todos los derechos; privada de toda comunicación con el mundo exterior, confinada en lugares desconocidos, sometida a suplicios infernales, ignorante de su destino mediato o inmediato, susceptible de ser arrojada al río o al mar, con bloques de cemento en sus pies, o reducida cenizas; seres que sin embargo no eran cosas, sino que conservaban atributos de la criatura humana: la sensibilidad para el tormento, la memoria de su madre o de su hijo o de su mujer, la infinita vergüenza por la violación en público; seres no solo poseídos por esa infinita angustia y ese supremo pavor, sino, y quizá por eso mismo, guardando en algún rincón de su alma alguna descabellada esperanza. (...)

La desaparición forzada definida por uno de sus principales ejecutores, el represor y general argentino Jorge Rafael Videla

Jorge Rafael Videla (Mercedes, Buenos Aires; 2 de agosto de 1925-Marcos Paz, Buenos Aires; 17 de mayo de 2013) fue un militar argentino que gobernó el país entre 1976 y 1981 con el cargo de miembro de la Junta Militar y presidente de Argentina con la suma de los poderes ejecutivo y legislativo, en la primera etapa de la dictadura cívico-militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional.

En el Juicio a las Juntas de 1985, durante el gobierno de Raúl Alfonsín fue condenado “a la pena de reclusión perpetua, inhabilitación absoluta perpetua y accesorias legales (art. 12 del Código Penal), accesorias de destitución (art. 538 del Código de Justicia Militar) y pago de las costas”, como autor de 469 crímenes de lesa humanidad (66 homicidios, 306 secuestros y 97 torturas) y 26 robos.

El mismo general Videla argumentaba en un reportaje realizado por la periodista María Seoane³¹:

“No, no se podía fusilar. Pongamos un número, pongamos cinco mil. La sociedad argentina, cambiante, traicionera, no se hubiere bancado los fusilamientos: ayer dos en Buenos Aires, hoy seis en Córdoba, mañana cuatro en Rosario, y así hasta cinco mil, 10 mil, 30 mil. No había otra mane-

³¹ Seoane, María (2001): El dictador (pág. 215). Buenos Aires: Sudamericana, 2001.

ra. Había que desaparecerlos. Es lo que enseñaban los manuales de la represión en Argelia, en Vietnam. Estuvimos todos de acuerdo. ¿Dar a conocer dónde están los restos? Pero ¿qué es lo que podíamos señalar? ¿El mar, el Río de la Plata, el Riachuelo? Se pensó, en su momento, dar a conocer las listas. Pero luego se planteó: si se dan por muertos, enseguida vienen las preguntas que no se pueden responder: quién mató, dónde, cómo”.

Decía el general Videla en la televisión estadounidense el 14 de septiembre de 1977:

“Debemos aceptar como una realidad que en la Argentina hay personas desaparecidas. El problema no está en asegurar o negar esa realidad, sino en saber las razones por las cuales estas personas han desaparecido. Hay varias razones esenciales: han desaparecido por pasar a la clandestinidad y sumarse a la subversión; han desaparecido porque la subversión las eliminó por considerarlas traidoras a su causa; han desaparecido porque en un enfrentamiento, donde ha habido incendios y explosiones, el cadáver fue mutilado hasta resultar irreconocible. Y acepto que puede haber desaparecidos por excesos cometidos durante la represión. Esta es nuestra responsabilidad; las otras alternativas no las gobernamos nosotros. Y es de esta última de la que nos hacemos responsables: el gobierno ha puesto su mayor empeño para evitar que esos casos puedan repetirse”.

El último domingo de octubre de 1979, un mes después de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos a la Argentina, el papa Juan Pablo II se refirió públicamente a los desaparecidos y los detenidos sin proceso en la Argentina, en la plaza de San Pedro. El 13 de diciembre de 1979 Videla dio una conferencia de prensa en Buenos Aires y el periodista José Ignacio López le preguntó qué opinaba sobre las declaraciones del papa, ocasión en la que el dictador dio una larga respuesta invocando su propia visión cristiana de los derechos humanos, y dentro de la cual incluyó la siguiente reflexión que se volvería histórica:³²

“Frente al desaparecido, en tanto esté como tal, es una incógnita el desaparecido. Si el hombre apareciera, bueno, tendrá un tratamiento X y si la aparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento Z. Pero mientras sea desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está... Ni muerto ni vivo, está desaparecido”.

32 “José Ignacio López, el periodista que le preguntó a Videla sobre los desaparecidos”. Radio Continental. 17 de mayo de 2013. Consultado el 16 de mayo de 2016.

Un delito que no caduca

La desaparición es un secuestro, un arresto, una detención o cualquier otro acto que además de quitarte la libertad, te priva de la protección de un juez al no informar ni dónde estás ni tu situación. No importa si lo hace un representante del Estado o un grupo de personas con o sin apoyo del Estado. Siempre es un delito y se considera un crimen de lesa humanidad.

¿Qué significa “crimen de lesa humanidad”? Significa que es un crimen contra la humanidad. No importa dónde suceda ni la cantidad de víctimas de ese crimen, ni si se lo comete en época de guerra o de paz. Un crimen puede ser de lesa humanidad aunque afecte a una sola persona.

¿Qué significa que no prescribe? Significa que los autores de un crimen de lesa humanidad deben ser perseguidos por la justicia aunque el tiempo pase.



Los desaparecidos

Atalivas Castillo Lima



Nació el 03.09.1930

Detenido

desaparecido el

24.12.1977

Testimonio de Nicolás Esteves

Atalivas Castillo nació en la ciudad de Artigas; sus padres fueron Francisco Castillo y Erlinda Lima.

Trabajó en una carpintería, donde aprendió el oficio, entre otras tantas ocupaciones temporales en que se desempeñó.

En una ciudad de fuerte caudillismo de los partidos tradicionales, Atalivas se vinculó al Partido Socialista, que en esos años promovió la organización de los asalariados rurales. Los socialistas le proponen que se traslade a la zona cañera. Leguizamón en Treinta y Tres, Raúl Sendic, Severiano Peralta, Jorgelino Dutra en las remolacheras de Paysandú y en la caña de azúcar en El Espinillar, Salto.

Atalivas hizo su primera experiencia como cortador de caña y organizador de sindicatos en El Espinillar, junto a José María Olivera, Farisano, Edelmar Ribeiro y los ya veteranos Peralta, Sendic y Dutra.

A fines de 1960 llegan a Bella Unión y se ubican en diferentes empresas de la zona; comienzan el trabajo de organización que culmina el 3 de setiembre de 1961, con la fundación de UTAA.

El 4 de enero de 1962, el nuevo sindicato prueba sus fuerzas lanzando una huelga general en todas las plantaciones exigiendo el cumplimiento de las pocas leyes que protegían al trabajador.

Represión, expulsión de los huelguistas y sus familias de las plantaciones fue la respuesta patronal-policial. Acampan al margen del Itacumbú, sobre Ruta 3, durante casi cuatro meses de resistencia hasta ocupar masivamen-



te los escritorios de Cainsa y doblegar a la patronal. Victoria. Pero los militantes pasan a integrar las listas negras: no hay trabajo para ellos. El militante, portador de las ideas de liberación de la clase obrera, recorre kilómetros a pie, sin más recursos que el plato de comida y un lugar donde descansar, de una red solidaria con los que llevan la palabra y la organización. La represión obliga a clandestinizar el trabajo sindical.

En diciembre de 1963 Atalivas participa de la huelga en Calpica.

En 1964 realiza la primera marcha por la tierra. Atalivas junto a Julio "Cachorriño" Vique y Nelson Santana intentan asaltar un banco para ayudar al campamento de hombres, mujeres y niños que el Sindicato había instalado en Montevideo reclamando la expropiación de tierras para trabajar. Pero los detienen, es procesado junto a sus compañeros y pasan cuatro largos años en la cárcel de Artigas.

Atalivas comprende los límites del trabajo sindical reivindicativo, entiende que sin la transformación profunda de las estructuras sociales, la clase obrera no podría liberarse de la explotación y opresión. A la salida de la cárcel se integra al MLN Tupamaros.

Participa en diferentes acciones y nuevamente cae preso; logra fugarse del Penal de Punta Carretas junto a 105 compañeros el 6 de setiembre de 1971.

En junio de 1973 se instaló en Argentina, trabajando como carpintero, donde continuó militando.

El 24 de diciembre de 1977, antes del mediodía, las fuerzas represivas allanan su domicilio, ubicado en Ruta 3, Km 31, en la localidad de Laferrere, Provincia de Buenos Aires; herido en el enfrentamiento es detenido y continúa desaparecido.

Atalivas Castillo, Bentín, Gallo, los hermanos Severo, Edelmar, Jorgelino, Severiano, Cachorriño, Picón, Carlos Serpiente, Farisano... representan a los miles que la historia no recogerá, pero son los que a diario luchan contra la explotación y opresión del sistema capitalista.

30 de agosto de 2018

Atalivas Castillo es conducido después de ser detenido con otros compañeros en un aserradero alquilado en el Camino El General con fondo a Instrucciones el 25 de julio de 1969.



Atalivas Castillo³³

Nació en Villa Bella Unión, Artigas, hijo de Francisco Castillo y Erlinda Lima, trabajó como peón rural en la caña de azúcar desde muy joven. Fue fundador de UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), realizó las marchas cañeras a Montevideo. Militante del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros desde sus inicios; estuvo preso en Uruguay. Huyó del Penal de Punta Carretas en 1971 en "El Abuso".

En marzo de 1972 se radicó en Chile y en junio de 1973 se instaló definitivamente en Argentina, donde continuó militando en el MLN-T Tendencia Combativa. En Argentina aprendió el oficio de carpintero y con éste se mantenía. Su compañera Nidia Caligari había sido detenida en Argentina en 1975 y trasladada a Uruguay (clandestinamente) en noviembre de 1977. A esa altura, Atalivas vivía con otra compañera, argentina, posiblemente militante montonera.

Desapareció el 24 de diciembre de 1977, antes del mediodía, de su domicilio ubicado en Ruta 3, Km. 31, en la localidad de Laferrere, Provincia de Buenos Aires. Según el testimonio de Myriam Proenza ante diferentes organismos:

33 A todos ellos. Informe de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. Noviembre de 2004. Uruguay

(...) (Las fuerzas represivas) van a la casa de Atalivas y su compañera argentina. Se produce entonces un tiroteo con fuerzas policiales y de “particular”, que realizaban el operativo. Como resultado de ello, la señora argentina se autolimitó y Atalivas fue llevado a rastras por la policía, no sabemos en qué condiciones físicas. En este procedimiento también participaba un helicóptero, según han relatado los vecinos. En la casa quedó montada una “ratonera”.

Ese mismo día Gallo y Miguel Ángel Ríos (luego del mediodía), van a la casa de Atalivas y se encuentran con la policía que estaba oculta en el interior de la casa y que balean sin previo aviso a ambos compatriotas, resultando herido Miguel Ángel. Logran huir de la ratonera, pero pocos días después ambos son detenidos, aunque no podría decir en qué circunstancias.

Una versión recogida por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en el año 2002 indica que ese día, Atalivas debía ir a un “contacto” (arreglado seis meses antes desde Europa) donde participarían el PRT, Montoneros y él mismo por los Tupamaros.

Testimonio de Ary Severo tomado del testimonio de Nelson Mezquida³⁴

“(…) Un ladrón de autos que estaba en un piso superior³⁵ nos había dejado un mazo de barajas artesanales; jugamos trucos y congas, mientras él [el Tatú] seguía contando anécdotas de su vida, como aquella sobre un carpintero que se esmeró en la confección de las puertas de la cárcel de Artigas. Años después ese carpintero estuvo encerrado detrás de esas puertas y entonces se lamentaba por haberlas hecho tan bien, tan fuertes. Ese carpintero era Atalivas Castillo. Un cañero que fue tupamaro.”



En la Marcha
los niños cantaban:
“Aserrín, aserrán
los cañeros ya se van,
piden pan no le dan
piden tierra le dan palo”.

34 Mezquida, Nelson, Recordando al Tatú, Brecha, 09/07/2004, Contratapa. Montevideo

35 Se refiere al centro de detención clandestino “Pozo de Quilmes”, en la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Eduardo Gallo Castro



Nació el 4.11.1942
Fue detenido-desaparecido en
diciembre de 1977.

Eduardo Gallo
Castro, “Cacho”,
nació en Salto, hijo
de Mauricio Gallo
y María del Car-
men Castro.

Trabajaba como peón rural en el Ingenio Azucarero de Bella Unión y militaba en la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) y en el Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T).

Tuvo tres hijas en Bella Unión con Delcia Machado de las cuales llegó a reconocer a las dos mayores, la clandestinidad no le permitió hacer lo mismo con la menor, nacida en 1971.

Siendo perseguido, debió trasladarse a Argentina donde inicia relaciones con la uruguaya Aída Sanz Fernández

con quien tuvo una hija, Carmen Gallo Sanz, que nació en cautiverio en el Centro Clandestino de Detención Pozo de Banfield.

Entrevista a Delcia Machado

—Delcia, estamos recogiendo testimonios sobre compañeros desaparecidos, para saber y conocerlos mejor. Tú fuiste compañera durante muchos años de Eduardo Gallo, ¿quieres decirnos algo sobre su vida, cómo era?, lo que recuerdes sobre Eduardo.

—Eduardo me dijo que yo fui la tercera mujer que tuvo, yo era una gurisota todavía, él tenía 27 años. Era un buen padre, dedicado, era changuero; si tenía que sacar arena, cortar leña, pescar o armar un bendito(*), él nos llevaba a todos en una chalana. Vivíamos en un rancho de barro. Era compañero, compañero, compañero... yo he intentado rehacer mi vida, tuve dos hijos más, pero nunca encontré a alguien como él. En estos años de espera, más de cuarenta, estoy dedicada a recuperar su cuerpo. Estando sola me siento libre. Era muy querido por los compañeros, en el campamento, en las marchas, él hablaba en los actos. Para todos él tenía una broma, una sonrisa, para cada uno de los niños una caricia. Para él todos eran hermanos.

(*) Bendito o aripuca es un racho a dos aguas sin paredes. Se hace una estructura con varejones de sauce o blanquillo, y las paredes son de paja brava sin quinchar. Las varas se atan con cipó, una enredadera flexible que crece en el monte.

Con Gallo tuvimos tres hijas y para Elías, mi hijo mayor, siempre fue un padre.

Jugó al fútbol en Cinecope, cortó caña con Sanguinetti, con Brandón, vivía trabajando. Mamá se vino a Cuareim y él vino de atrás, porque nos mirábamos, nos gustábamos, pero yo sabía que era él quien tenía que hablar.

Escuchó que había una changa para hombrear las jangadas que van por el agua. Él venía con los hombros en sangre, llenos de heridas, era un trabajo muy duro, se tiraba en el patio, recostado, quieto, yo le traía una almohada, así aguantó hasta terminar. Luego fue a una arrocera de Norman, cerca de la Barra. Después, a una estancia era el leñero, el barredor, hacía la limpieza de la estancia y nosotros vivíamos en el monte. Volvimos y quedó trabajando en el aserradero de Magnone en Cuareim.

Él y amigos salían de noche en la época de fiestas de fin de año, y daban serenatas en los ranchitos de láminas y nylon. Cuando abrían la ventana para agradecer, entonces les indicaban el cuarto o la carne que dejaban colgada (querían matar el hambre de los gurises).

—**Cuando él se fue, ¿se despidió?**

—Bueno él me preparaba, después que los gurises se dormían hablábamos, me preguntó “¿a vos te gustan los tupamaros?”. “Sí, yo los amo como vos”. Y seguía “sí, vos me apoyás en todo. Vieja (en aquel tiempo era jovencita pero me decía así), ¿vos querés venir conmigo y dejamos los hijos con la Mama? ¡Vámonos!” “Eso no, yo ese paso

no lo voy a dar, no te acompaño, mamá está enferma y yo no los dejo en manos extrañas. Te acompañaré mi corazón pero ¿por qué me preguntas eso?" "Ahora yo tengo que irme, tengo una reunión, pero vos no podés ir (yo estaba embarazada de Dolly)".

Él salió en julio. Vino muy cambiado, callado, abrazaba a los gurises y estaba con Elías, iban a todos lados juntos. Un día me dijo: "mañana voy a trabajar. ¿Vas al almacén?, traeme dos paquetes de peruano, un par de alpargatas y seis pilas grandes. Son para un compañero que no pudo venir".

Al otro día se despidió como siempre, con un beso y abrazó y besó a todos los gurises.

Ya estaban las Fuerzas Conjuntas. Pasó el tiempo y no volvía, entonces fui a la comisaría a preguntar si sabían algo de él. No, no sabían nada.

A las tres semanas, cuando veo, llegan seis milicos azules y uno me dice "¿me permite revisar la casa?" "Sí, seguro". Buscaron y buscaron. Y les digo, ahí están los libros, pero cuando miro no había ninguno, no me había dado cuenta. Preguntaban "¿dónde está el libro de Mao? ¿Seguro que no tenés noticias?" "Juro por mis hijos que no sé nada de él, yo soy creyente, juro que no sé. ¿Por qué fui a la comisaría a preguntar? Porque no sé dónde está".

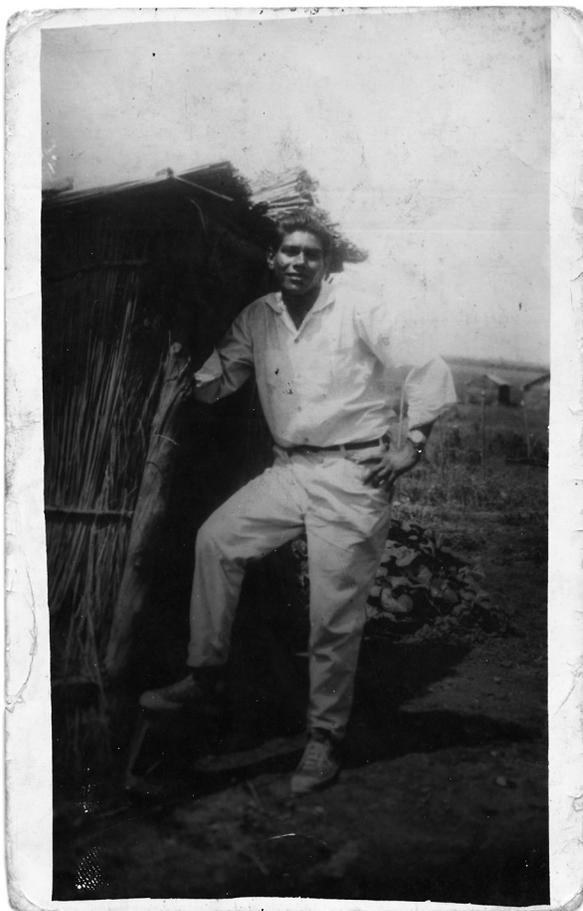
Esa pregunta la hicieron tanto los azules como después los verdes en el Cuartel. Les decía que si supiera dónde está me iría con él. Quedé un mes en el Cuartel de Bella Unión

y cinco meses en el cuartel de Artigas.

Un vez que mis hijos –que estaban en el Hogar de Menores–, fueron a visitarme, se abrazaban y le daban besos a su hermana Dolly, que ya caminaba. Cuando llegó la hora de la despedida, ¡no quiero acordarme!

Fue horrible,

triste... Marita y Elías se prendían a las rejas, Elías decía: “¡mamá, mamá, llama a papá que venga a buscarme!, ¡yo también estoy preso!” Roxana, más guapita, como era más chiquita no comprendía...



Eduardo Gallo en su bendito, 1963

(Delcia no puede continuar...)

Eduardo Gallo en Argentina

En Argentina trabajaba como pintor de obra y continuó militando en el MLN-T Tendencia Combativa. Formó pareja con Aída Sanz, y como se ha visto en su caso, vivía en San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires. Se une en pareja con Aída Sanz y ambos son perseguidos.

Se sabe que huyó del tiroteo en el domicilio de Atalivas pero no se ha podido reconstruir qué sucedió luego y cuál es la fecha y circunstancias de detención. Sí sabemos que, el 27 de diciembre, estaba muy torturado en el Pozo de Quilmes.

Adriana Chamorro relata que María Asunción Artigas:

(...) me relató en diferentes ocasiones que la mayoría de los uruguayos habían sido torturados durante la primera parte del secuestro y que 5 de los detenidos, entre ellos el compañero de Aída (Gallo), habían sido trasladados a Uruguay clandestinamente, viaje para el cual ellas fueron obligadas a hacer la comida.

Aida Sanz Fernández

Nació el 23.09.1950.

Detenida
desaparecida
el 23.12.1977.

Hija de Carlos
Sanz y Elsa
Fernández.

Vivió en el barrio
Villa Española y
luego en la Curva



de Maroñas, concurreó a la escuela 117 de Cno. Corrales y al Liceo N°14. Realizó un curso de primeros auxilios en el Hospital de Clínicas y colaboró en el dispensario del Cerro.

Se integró a militar en el Movimiento 26 de Marzo. Emigró a Argentina en 1974 y se instaló en el barrio San Telmo. Junto a otras mujeres uruguayas puso un taller de marroquinería. Continuó sus estudios de enfermera y, con el tiempo, entró a trabajar en la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires.

Luego se mudó a un barrio muy humilde del Gran Buenos Aires, San Antonio de Padua; y formó pareja con Eduardo Gallo Castro. "Gallo", cañero y militante tupamaro quien desapareció días después. Aída en el momento de su desaparición estaba a punto de tener familia, por tal motivo su madre se había trasladado a Argentina para hacerle compañía.



Elsa Fernández de Sanz

Elsa había nacido el 16 de enero de 1916. Tenía 71 años. Tenía dos hijos, Carlos y Aída. Desapareció junto con Aída el 23 de diciembre de 1977 entre las 19 y las 21 horas del domicilio de San Antonio de Padua donde vivía su hija con Eduardo Gallo.

Cerca de las 6 de la mañana, Gallo se presentó en el domicilio de Miguel Ángel Río, en Villa Numancia, advirtiéndole que abandonara la casa porque en horas de la noche, de su domicilio se habían llevado a Aída y Elsa y habían dejado montada una “ratonera”, esperándolo a él y que había esquivado el cerco.

Cuatro días después, el 27 de diciembre de 1977, en el Pozo de Quilmes, nacía la hija de Aída Celia Sanz Fernández y de Eduardo Gallo Castro. La beba, le fue robada a la madre enseguida de nacer. Del nacimiento de “Carmen” como quería su madre que se llamase, se supo por diferentes testimonios.

Adriana Chamorro testimonió:

(...) María (Asunción Artigas), Alfredo Moyano, Andrés Carneiro y María Antonia Castro, con quienes podía hablar a través de la pared, me dijeron que Yolanda y Aída habían tenido en ese lugar, la primera un varón y la segun-

da una hija, que les fueron quitados inmediatamente después de nacer, sin saber ellas dónde los llevaban.

Además María Asunción le transmitió que, en abril, en Quilmes, estuvo en un mismo calabozo con Aída y que allí

(...) la vio un integrante del grupo que la detuvo, Sarracho o el Zorro, quien le dijo que su hija estaba bien, en manos de una familia que la tendría hasta que ella recuperara su libertad, y le hizo firmar un papel autorizando a bautizarla.

Rosa Álvarez, le contó en 1984 al periodista Alberto Silva, que compartió con Aída el calabozo en Quilmes, durante tres días,

(...) ella hablaba de su niña, decía que era preciosa, que se la habían mostrado. La chica nació el 26 o 27 de diciembre, porque ella me dijo que estaba casi por tener familia cuando la agarraron el 23 y es tan así que le provocaron el parto. Porque me decía que le habían puesto una cuchara en la vagina y le aplicaban la picana y repetía: “espero que a ella no le haya pasado nada y que sea normal”.

Debido al trabajo que han desarrollado las “Abuelas de Plaza de Mayo” en Argentina, esta joven de 22 años fue recuperada en 1999. Había sido criada en un hogar argentino, como hija adoptiva del matrimonio e inscrita como María de las Mercedes Fernández.

Mercedes, conoce y mantiene relación con su tío Carlos Sanz y sus hermanastras, hijas de Eduardo Gallo, a pesar de que optó por mantener la identidad que le dieran sus padres adoptivos.

En abril de 2003, el médico obstetra Jorge Antonio Bergés y el ex director de Investigaciones de la Policía Bonaerense Miguel Etchecolatz, fueron condenados a prisión preventiva y a pagar un millón de pesos (argentinos) cada uno por la supresión de identidad de Carmen Gallo Sanz, a la espera del Juicio Público que se llevaría adelante por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH) de la ciudad de La Plata.



María de las Mercedes
(Carmen) Gallo Sanz.



Miguel Etchecolatz y Jorge Bergés reciben la condena, 2003.

El juicio realizado los días 18, 22 y 25 de marzo de 2004 culminó con el procesamiento de los inculpados.

El juez Corazza, resolvió la situación procesal de los dos principales imputados en la causa,

teniendo en cuenta su respectiva declaración, la de los padres adoptivos, la de la propia joven y la de ex detenidos de los centros clandestinos. Bergés fue el médico obstetra que firmó la constancia del nacimiento en el que figuraban otros padres distintos a los biológicos. La familia adoptante declaró, que jamás imaginaron que dicha beba podría haber nacido en cautiverio porque Bergés les refería, que en su clínica, había madres que luego de nacer sus hijos, se arrepentían.

En la partida de nacimiento de Carmen, firmada por Bergés, consta que el día veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y siete, a las cuatro, en Quilmes, nació una criatura de sexo femenino que recibió el nombre de María de las Mercedes. El estudio de ADN dio una compatibilidad con su familia biológica Gallo-Sanz de 99,999%.



Hermanos Severo Barretto

La familia Severo Barretto es una familia trabajadora de la caña de azúcar en Bella Unión. Blanca Zulma Barretto y José María Severo tuvieron seis hijos, tres varones y tres mujeres, la mitad de los cuales, Ary, Marta y Carlos fueron detenidos-desaparecidos.

Blanca, “Chata” la llamaban, fue criada en la casa del terrateniente e ingeniero agrónomo Mones Quintela, en Tomás Gomensoro en el departamento de Artigas. Fue criada como criada, desde los 3 años trabajó en la servidumbre de esa casa. Después trabajó siempre de cocinera y lavandera.

José “el Lira” como le decían, emigró de Sicilia, Italia, y fue uno de los primeros viticultores de Artigas por lo cual recibió muchas distinciones. Trabajó también como quintero en Belén. Debido al sistema zafral de su labor también trabajó en la caña de azúcar.

Por aquel entonces la familia vivía en la granja de Conti, pero cuando en una inundación crecieron los ríos Cuareim y Uruguay, se fueron todos a vivir al local de UTAA.



Blanca “Chata” Barretto con sus primeros 5 hijos. En esta foto Aurelio González³⁶, registra en la Marcha de 1968, a doña Chata con sus hijos y embarazo de la menor que nació en el camino. José, a quien se ve en su falda, aprendió a caminar en esa Marcha. Mauricio Rosencof³⁷ describe: “doña Chata, que con dolores de parto no quiso subir en el Olimar al Jeep de la policía que se ofreció para llevarla al hospital. ‘Antes voy a parir al monte’ dijo”. Finalmente Valentina nació bajo el puente del río Olimar en Treinta y Tres. (En esa misma marcha del 68 murió de tétanos, en Treinta y Tres, Lurdes Pintos).

36 Aurelio González, un español nacido en Marruecos y llegado como polizón al Uruguay, que fue fotógrafo de El Popular hasta que la dictadura clausuró el órgano oficial del PCU. El 6 de julio de 1973 escondió en un recoveco del edificio Lapido -sede del diario- los negativos resultantes de esos años de trabajo y cuando poco después marchó al exilio, vivió pensando en volver un día y recuperarlos. Eran más de 100 mil fotogramas que documentaban buena parte de la vida política de un país convulsionado. En 1985, cuando pudo regresar, fue al Lapido y todo había cambiado. El rincón ya no era tal y de las latas ni noticia. Más de veinte años después vino a dar con el relato de un hombre que cuando niño vivía en el Lapido y jugaba con unas latas con fotos. Y el hombre sabía dónde estaban ahora. La foto que publicamos aquí pertenece a ese grupo de fotogramas recuperados.

37 Rosencof, Mauricio, “La rebelión de los cañeros” en De puño y letra: antología, Navarra, 1998, pág. 86.

Marta Severo Barretto



Nació el 02.09 1957.
Detenida
desaparecida el
20.04.1988.

Matilde, una de los
6 hermanos, cuen-
ta que su padre
era jornalero en la
caña de azúcar, y
que de niños:

“a pesar de los momentos difíciles que vivíamos, algunos días eran lindos. Después que finalizaba el horario de la escuela, íbamos al sindicato de UTAA, donde lo mejor que había se lo daban a los niños. También fue divertido para todos nosotros participar de las Marchas Cañeras, era un gran acontecimiento viajar por el país, con todos los amigos. Marta siempre fue muy divertida, inteligente y líder de la barra de amigos.”

Marta y sus hermanos fueron a la Escuela N°3 “María Orticochea” de Bella Unión.

En 1973, la madre, se radicó en Montevideo con sus hijos, vivieron en la calle Egipto, en el Cerro, y en julio de 1975 emigraron a Argentina. Allí Marta conoció a quien sería su esposo, íntimo amigo de su hermano Ary y compañero de militancia. Se casaron y tuvieron a Verónica, cuando fueron secuestrados la bebé era recién nacida.



Verónica Martínez Severo
con su abuela Blanca Barretto

Jorge Martínez Horminoguez



Nació el 4 de agosto de 1955

Detenido
desaparecido el
20.04.1978.

Nació en Montevideo, hijo de Hugo Martínez y Norma Horminoguez.

Jorge, comenzó preparatorios de Agronomía.

Siendo menor de edad fue detenido por sus vinculaciones con militantes del MLN-T y remitido al “Álvaro Cortés” donde conoció a Ary Severo. Fue liberado poco antes del Golpe de Estado.

Emigró a la Argentina en enero de 1974 donde tramitó la radicación. Se desempeñaba como pintor de obra y continuó militando en el MLN-T Tendencia Combativa. Cuando fue secuestrado estaba militando en el PST (Partido Socialista de los Trabajadores).

El matrimonio se había mudado a la calle Alcorta 1745, en la localidad de Claypole, provincia de Buenos Aires, poco tiempo antes de su desaparición. Tenían una niña de sólo 45 días, Verónica Natalia, y con ellos vivía también Carlos, el hermano menor de Marta, de sólo 16 años. Ese día además, había pernoctado una tía política de Jorge, Rosa Álvarez de 54 años a quien llamaban “tía Pola” y que viviendo en Argentina, estaba de visita. También fue detenida pero luego fue liberada.



Marta Severo y Jorge Martínez en su boda, la madre de Jorge firma como testigo.



Verónica Martínez Severo con 3 años.

Carlos Severo Barretto



Nació el 12.08.1961
Detenido
desaparecido el
20.04.1978.

Nació en Bella
Unión. Desde
chico, le gustaba
pescar y cazar al-
gún apereá y patos
salvajes.

Cuando la madre
con sus hijos se
mudaron a Mon-
tevideo, terminó

sexto año de escuela en el Cerro, aun cuando sufría cierto retardo. Cuando se mudó con sus hermanos a Buenos Aires, con 14 años, Carlos entró a trabajar en la construcción ayudando a sus hermanos y a su cuñado Jorge. Pronto se fue a vivir con su hermana Marta y Jorge.



Así se desarrollaron los hechos

El 20 de abril de 1978 en horas de la madrugada, irrumpió en el domicilio

(...) un grupo de personas armadas, que dijeron pertenecer al Ejército, vistiendo unos de civil y otros con ropas del ejército. Inmediatamente redujeron a los jóvenes, obligándoles tirarse al piso, maniatándolos; mientras tanto, dicho grupo de personas procedía a revisar la vivienda, permaneciendo por un lapso de hora y media aproximadamente. Al cabo del mismo vendaron los ojos a los tres jóvenes (Marta, Jorge y Carlos) llevándoselos en vehículos. Posteriormente regresaron y se llevaron a Rosa con mi nieta de la calle Cavour 1209 de Claypole, donde la entregaron a la señora Paulina Valenzuela González, quien se ofrece a prestar testimonio. Simultáneamente al procedimiento en la calle Alcorta se realizó otro en la calle Cavour donde mi hijo y nuera le habían alquilado una pieza tiempo atrás a esta señora, realizando daños materiales en la vivienda. Mi prima política fue liberada el 12 de mayo.³⁸

Rosa Álvarez, que por varios años se negó a realizar la denuncia porque fue liberada bajo amenaza de muerte, recién en 1984 testimonió ante la Conadep y concedió una entrevista al periodista Alberto Silva. Declaró, que los llevaron a un lugar donde inicialmente compartía una celda

38 Del testimonio ante escribano público, realizado por Hugo Martínez, padre de Jorge, ante la Comisión Investigadora sobre personas desaparecidas y hechos que la motivaron de la Cámara de Diputados (1985).

con Marta y Carlos. Mientras que Jorge, que era al que interrogaban, estaba en otra.

(...) Los torturaban terriblemente mientras ponían música y reían, salvo los fines de semana en que volvían a Montevideo. En una oportunidad, ante sus reclamos, un guardia les dijo: “yo no puedo hacer nada, porque ustedes están bajo la custodia de los uruguayos”. Éstos no se dejaban ver por ella, pero torturaban a cara descubierta a Jorge, Marta y Carlos.

La hijita del matrimonio, que fue entregada a la señora Paulina Valenzuela González, con orden de no entregarla a nadie, fue recuperada por la abuela materna por orden del Tribunal de Temperly el 4 de julio de 1978. La señora Valenzuela González testimonió ante Serpaj-Argentina y éste fue recogido por la Conadep.



Mural en homenaje a las familias Severo y Martínez en la ciudad de Buenos Aires.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Comisión para la Paz

La Comisión para la Paz considera confirmada la denuncia sobre desaparición forzada de los ciudadanos Carlos Baldomero Severo Barretto (C.I. 1.838.259-3) y Jorge Hugo Martínez Horminogues (C.I. 1.397.057-7) y de la señora Marta Severo Barretto de Martínez (C.I. 1.648.827-4), porque ha recogido elementos de convicción relevantes que permiten concluir que:

1. Fueron detenidos en su domicilio sito en la calle Alcorta 1745, Clypole, Provincia de Buenos Aires, el día 24 de abril de 1978, a la 1.30 horas de la madrugada, por fuerzas represivas que actuaron en el marco de un operativo no oficial o no reconocido como tal.
2. Estuvieron detenidos, en el centro clandestino de detención Quilmes.
3. Fueron probablemente "trasladados", con destino final desconocido, después del día 20 de mayo de 1978.



Ary Héctor Severo Barretto "Tati"



Nació el 21.11.1956.
Detenido
desaparecido el
24.04.1978.

Nació en Bella
Unión y es el hijo
mayor.

Matilde, su her-
mana, cuenta: Ary
tuvo una niñez
como la de otros
niños. Era el ma-
yor de seis herma-
nos y a los 10 años,
debió abandonar
la escuela para en-
trar en la zafra del

azúcar. Cuando no trabajaba en el cañaveral, cargaba camiones o hacía mandados para los vecinos y siempre unos pesitos o comida le daban. Así maduró muy temprano, aprendiendo, viendo y viviendo muchas injusticias. Desde muy joven, casi un niño, conoció a través del sindicato los derechos de los trabajadores, tanto es así que con 14 años,

daba charlas a otros sindicalistas, entre otras, en el sindicato de AEBU de la ciudad de Salto.

En 1972 a la edad de 15 años, fue detenido en Montevideo, vinculado a la Juventud Rebelde de Artigas y por ser miembro del sindicato de UTAA. Por orden del Juez Letrado de Menores de 1er. Turno, fue internado en el “Álvarez Cortés”, hasta su mayoría de edad. Allí estrechó su amistad con Jorge Martínez. Fue liberado en 1974 y antes de emigrar a Argentina se casó con Beatriz Anglet.

En Buenos Aires fueron detenidos desaparecidos.



Ary Severo,
Andrés Anglet,
sobrino de Beatriz
y Beatriz Anglet

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Comisión para la Paz

La Comisión para la Paz considera confirmada la denuncia sobre desaparición forzada del ciudadano uruguayo Ary Héctor Severo Barretto (C:I: 1.551.837-1), porque ha recogido elementos de convicción relevantes que permiten asumir que:

1. Fue detenido el día 24 de abril de 1978, a las 6 horas, junto a su esposa, Beatriz Anglet de Severo –también desaparecida–, de su domicilio sito en la calle Blandengues 687, Boulogne Sur Mer, San Isidro, ciudad de Buenos Aires, por fuerzas represivas que actuaron en el marco de un operativo no oficial o no reconocido como tal.
2. Estuvo detenido en el centro clandestino de detención Quilmes.
3. Fue probablemente “trasladado”, con destino final desconocido después del 18 de mayo de 1978.

Testimonio de Nelson Mezquida³⁹

“(..). El 1 de mayo ya éramos tres en el calabozo. Desde hacía unos días estaba con nosotros uno que fue traído después de que el que parecía comandante del local, un tal Sarachu,⁴⁰ lo había sometido a una sesión de picana de media hora. Su cuerpo rechoncho había sido conducido por un cabo que al entrarlo en el calabozo le advirtió: ‘No vaya a tomar agua hasta mañana porque sin no revienta como una chinche’. Había sido traído con toda su familia: la esposa, una tía, una hermana con su marido, un hermano al que habían apresado descalzo.

Se sentó en uno de los jergones que durante el día arrojábamos para usarlos como asientos.

—¿Cómo te sentís?

—Tengo un dolor muy fuerte en los testículos... Me dijeron que me iban a seguir dando más tarde; así que voy a dormir para estar descansado...

Sin más se acomodó y se quedó dormido. Quedé asombrado ante el ánimo del muchacho. En su situación, los nervios, el miedo, el terror no me habría dejado pegar un ojo. Probablemente me habría puesto a llorar por el pavor de volver a sufrir la tortura”.



39 Mezquida, Nelson, *Recordando al Tatú, Brecha, 09/07/2004, Montevideo, Contratapa*.

40 Mezquida, Nelson: “Sarachu. Lo que creíamos era un sobrenombre es al parecer un código para designar un grado. Este Sarachu, según me lo indicó un joven argentino que estaba entre los presos, se llamaba Wilson Martínez y era comisario en Banfield. El director del diario La Opinión lo sindicó como el asesino de Zelmar Michelini”.

Beatriz Alicia Anglet De León



Nacida en el
04.08.1953
Detenida
desaparecida el
24.04.1978.

Beatriz nació en
Montevideo, hija
de Washington
Anglet y Avelina
De León.

Vivió sus pri-
meros años en Po-
citos y concurrió a
la escuela "Barón
de Río Branco" N°
71, hizo secundaria
en el liceo Joaquín

Suárez y preparatorios de Medicina en el IAVA mientras, concurría al club Bohemios. Estudió también inglés, alemán y contabilidad. Su adolescencia transcurrió en los barrios Jacinto vera y luego en La Figurita.

Ingresó a Facultad de Medicina donde empezó a militar en el Movimiento 26 de Marzo y a participar de la vida gremial de la FEUU.

En Argentina, vivían en la calle Blandengues 687, en el barrio Boulogne Sur Mer de San Isidro. Beatriz, trabajaba en un escritorio contable y en la administración de una fábrica de juguetes y Ary trabajaba como obrero metalúrgico en una fábrica ubicada en san Martín. Militaba en el MLN-T Tendencia Combativa, hasta que se desvinculó de este grupo para militar en el PST, inserto a nivel sindical.

Desaparecieron el 24 de abril de 1978, en las primeras horas de la mañana. Una vecina vio cómo los llevaban en un vehículo policial y desvalijaban la casa. Los padres de Beatriz recibieron una llamada telefónica en Montevideo, dónde les preguntaron si sabían por qué Beatriz hacía tres días que no se presentaba a trabajar. Washington, el padre, viajó de inmediato y se encontró la casa abierta, revuelta y comprobó que faltaban muchas cosas, entre ellas el televisor.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Comisión para la Paz

La Comisión para la Paz considera confirmada la denuncia sobre desaparición forzada de la ciudadana uruguaya Beatriz Alicia Anglet de León de Severo (C.I. 1.297.232-0), porque ha recogido elementos de convicción relevantes que permiten concluir que:

1. Fue detenida el 24 de abril de 1978, a las 6 horas, junto a su esposo Ary Severo Barretto –desaparecido– de su domicilio sito en Blandengues 687, Bolulogne, Provincia de Buenos Aires, San Isidro, por fuerzas represivas que actuaron en el marco de un procedimiento no oficial o no reconocido como tal.
2. Estuvo detenida en el centro clandestino de detención Quilmes, donde se la vio con vida hasta el 18 de mayo de 1978.



La familia Severo Barretto⁴¹

Blanca Zulma Barretto de Severo (59 años) todavía vive en Buenos Aires: “no me moveré de aquí hasta saber qué pasó con ellos. Son cinco, la mayor parte de mi familia; algún día llegaré a saber”. Son cinco: tres hijos, Ary, Marta y Carlos que tenían 22, 20 y 16 años cuando desaparecieron; la esposa de Ary y el marido de Marta. Todos más una señora de 54 años y una bebita de 35 días fueron secuestrados en la provincia de Buenos Aires, el 20 24 de abril de 1978.

“Bastaron 96 horas para devastar una familia construida con esfuerzo y amor” dijo a *Brecha* Matilde Severo Barretto, que ahora tiene 26 años. En ese momento no podría viajar porque era menor. Y además no me dejaban. Estaba como presa en el Uruguay. A lo largo de muchos meses fui sometida a un seguimiento constante por civiles y amenazada muchas veces: “A vos también te va a tocar”, recuerda.

El primer operativo fue a las dos de la mañana del 20 de abril de 1978. Un grupo armado, cuyos integrantes no llevaban uniforme, pero dijeron pertenecer al Ejército argentino, llegó –en autos y camionetas– a Claypole, un pueblo situado a treinta quilómetros de la Capital Federal, en

41 Brecha, Memoria Viva, La familia Severo Barretto, Montevideo, 1986, pág.11.

la ruta de Buenos Aires a La Plata y se llevaron, de la finca situada en Algorta 1745, todos sus habitantes y cuanto objeto de valor encontraron. Secuestraron a Marta Severo de Martínez, 20 años, a su esposo Jorge Hugo Martínez Horminoguez (22), a Carlos Severo Barretto de 16 años, a una bebita del matrimonio de 35 días, y una tía política de Martínez, de 54 años. Esta sólo estuvo detenida 18 días, pero llegó a conocer el pozo de Quilmes. Después, nunca volvió a ser la misma y durante seis años se negó a hablar de lo que había vivido.

Se los llevaron a todos a punta de metrallera, encapuchados y maniatados; los arrojaron al piso de un vehículo, mientras registraban la casa. Buscaban armas, y no encontraron. Se llevaron todo lo que les pareció que podía servir para algo.

A la bebita (Verónica Natalia Martínez) la dejaron en casa de una vecina amenazando “en nombre del Ejército”, con represalias terribles, si la devolvía.

Verónica, que ya tiene ocho años, está hoy a cargo de su abuela, en Buenos Aires. La rescató la entereza de un juez argentino que ignoró por igual las órdenes del ejército argentino y el terror de la familia que había recibido, como forzado regalo, a la bebita, y se negaba a entregarla.

Cuatro días después (el 24 de abril del 78) se cumplió la segunda parte. Varios patrullero llegaron a su domicilio (en Boulogne Sur Mer, San Isidro) y se llevaron a Ary Severo Barretto, que tenía 21 años y había sido cañero en

Artigas desde los 11 y luego dirigente de UTAA (por eso había cumplido tres años de presión en Montevideo) y a su esposa Beatriz Anglet De León de Severo. Algún vecino vio cómo se los llevaban, maniatados y encapuchados. Y cómo robaban, entre otras cosas, el televisor de la casa.

Hay testimonios formulados ante organismos internacionales de Derechos Humanos (por el argentino Alberto Yllarsen, refugiado en Suecia, por ejemplo) que documentan la presencia de no menos de doce uruguayos en el pozo de Quilmes, entre los cuales estaban los cinco Severo Barretto. Se documentó, también, que las torturas eran prácticamente cotidianas (desde las 11 de la noche hasta las 5 de la mañana, de lunes a jueves). Jorge Martínez, que había sido dirigente estudiantil de la Facultad de Agronomía, era, entre los uruguayos, el interrogado con mayor frecuencia.

La pesadilla vivida por los familiares de los desaparecidos, el inútil peregrinar por comisarías, juzgados y tribunales, se multiplicaron. “Pero nos trancaban todas las denuncias, las que formulamos mi madre y yo, y las presentadas por los padres de Beatriz Anglet de León y de Jorge Martínez. En pocos casos existen tantos testimonios fehacientes de que fueron capturados por policías y militares argentinos; a pocos se les ha visto presos por tantos testigos. Pero en ninguna oportunidad nos dieron explicaciones. Ni a nosotros personalmente, ni a los organismos argentinos o internacionales que hicieron infinito número

de gestiones y trámites. En los juzgados 1 y 2 de La Plata, nos presentamos varias veces. Nos habían informado que allí podían tener noticias de mi hermano Carlos (que solo tenía 16 años cuando lo secuestraron) pero nunca tuvimos respuesta oficial sobre ninguno de los cinco. Eso en la Argentina. En el Uruguay tampoco nos han dado respuesta. Por supuesto, no contestaron ni Aparicio Méndez y Gregorio Álvarez. Pero tampoco el presidente Julio María Sanguinetti que se negó a recibirnos –relata Matilde–. También nos presentamos dos veces ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, pero sólo obtuvimos vagas promesas de que se estudiará el caso de los desaparecidos. Esas promesas verbales, es todo lo que hemos logrado. Oficialmente nadie se interesa. Ni antes, ni ahora”.



Blanca Barretto y su hija
Matilde Severo Barretto

Testimonio de Matilde Severo Barretto

“Venimos de una familia cañera. Mis padres José María Severo (“el Lira”) y Blanca Zulma Barretto (“doña Chata”) tuvieron seis hijos: Ary, Marta, Matilde, Carlos, José y Valentina.

Ary (“el Tatú”), Martita, Carlitos y yo, nacimos en la granja de Conti. José aprendió a caminar en la marcha cañera de 1968 y Valentina nació en esa marcha.

Por una crecida muy grande nos tuvieron que desalojar de la granja y nos llevaron a la ciudad de Bella Unión, donde se había formado el sindicato de UTAA –por lo que yo escuchaba–. Ahí conocí a Atalivas Castillo, hoy desaparecido todavía.

No recuerdo bien, era muy chica, pero nos trasladaron al Barrio Cururú, cerca del riacho, un afluente del Uruguay con un monte silvestre. A tres cuadras del nuevo sindicato, donde está la Policlínica Dr. Gotardo Bianchi, que tuve el honor de reinaugar con Riverita Bianchi en abril de 1986.

El Tatú, desde muy chico, tendría 8 o 9 años, se puso a ayudar a mi padre en las zafras de caña y a nosotros nos cuidaba mamá, que era la cocinera del Sindicato y lavandera del barrio. A los 12 años se muda para el Sindicato y a los 13 daba charlas con los cañeros en la zona y departamentos vecinos. A los 15 sale requerido en el diario El país, siendo menor de edad. A los pocos días cae preso en Montevideo. Mi madre sale a buscarlo y no lo encuentra; está siendo torturado en Rivera. Lo trasladaron al Concejo del Niño y de ahí a Colonia Suárez. Estuvo tres años preso,

salió y se fue a Buenos Aires. Sigue su lucha por los derechos sindicales a pesar de la dictadura en Argentina. Cae detenido-desaparecido el 24 de abril de 1978 en su casa, en el Barrio Boulogne sur Mer, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, junto a su compañera Beatriz Anglet De León. Todavía continúan desaparecidos. Varios testigos los han visto cruelmente torturados en los Pozos de Banfield y Quilmes.

Marta, a Martita le decíamos la reina. Siempre alegre, la risa de ella era contagiosa y conocida. Divertida, la elegían reina del barrio en el concurso que hacíamos los gurises, los Caldogroso, los Díaz, los Gómez, y algunos otros que no recuerdo. Fue a Buenos Aires con mi madre y al tiempo se casó con Jorge Martínez con quién tienen una hija, Verónica Martínez-Severo. El 20 de abril de 1978, en la calle Alcorta 1745, localidad de Claypole, Provincia de Buenos Aires, irrumpieron a las 2 de la madrugada hombres vestidos de civil y una mujer, buscando armas. Estuvieron 2 horas, los maniataron y los tiraron al piso, mientras re-



Matilde con un amigo y Carlos Baldomero con otro amigo en el Cerro.

volvían toda la casa. Después se llevaron a Marta, Jorge, Carlitos (mi hermano), Rosa Álvarez (tía política de Jorge) y a la beba que tenía 45 días. Fue testigo la vecina, quién así lo declaró en la comisaría.

A los tres meses, mamá pudo recuperar a Verónica y liberaron a Rosa Álvarez, siendo la principal testigo en el libro “Nunca más” de Ernesto Sábato.

Carlitos, “Leco” o “Nene”, así le decíamos, era fatal. Cuando no le gustaba algo se escondía en el monte y aparecía de noche. Lo metieron preso porque llevaba un “arma mortal” en el cuello, una gomera u honda. Martita lo tuvo que ir a sacar de la comisaria, sin el “arma mortal”. Y después se hizo dos más por las dudas. Tenía 16 años y todavía permanece desaparecido.

José Silvestre “Liqui”, murió a los 42 años de cirrosis, nunca pudo superar lo sucedido. A Valentina la adoptaron cuando tenía dos años. No la he vuelto a ver. Mi madre, falleció a los 86 años, siempre esperó a sus hijos...

Supuestamente fueron vistos en el tercer vuelo de la muerte. Todavía no tenemos testigos, [no sabemos] si los vieron en tierra, si en el vuelo.

Eran tan jóvenes y ya pensaban en la justicia social. Por eso los mataron.

Su lucha y juventud quedaron en cada militante por la libertad.

Estoy muy angustiada, pero orgullosa de que mis queridos hermanos han militado por justicia social y dejaron un legado para los jóvenes. ¡Se puede!”

Condena a Gregorio Álvarez

En expediente “98-247 /2006 Gavazzo, José Nino y Arab, José Ricardo – Un delito de privación de Libertad” aparece en el “Capítulo VI, Segundo traslado 1978. ¿Tercer Vuelo? ¿Dos viajes? inciso 114, páginas 54, 55 y 56 a el caso de la familia Severo-Barretto.



En el mismo expediente, en “Vistas” inciso 4.18) páginas 43 a 48 se retoma el caso. Y en el mismo

“Se resuelve:

Decrétase el procesamiento con prisión de Gregorio Conrado Álvarez Armellino y Juan Carlos Larcebeau Aguirregaray, imputados de la comisión de reiterados delitos de desaparición forzada.

(...)

6. Libérese orden de captura a nivel nacional e internacional de Jorge Néstor Tróccoli Fernández.”



Félix Maidana Bentín



Nació el 07.09.1939
Detenido
desaparecido el
13.08.1978

Félix Maidana
Bentín, “Juancito
Bentín”, nació
en Bella Unión,
departamento de
Artigas.
Fue entregado de
pequeño a una tía
para que lo criara.

Entró a trabajar en la caña de azúcar desde muy joven. Participó de la formación del sindicato de UTAA y del MLN-T junto a Raúl Sendic y Atalivas Castillo entre otros, y participó de las diferentes marchas cañeras. Fue detenido por la Policía de Montevideo en 1964 por su notoria participación en la Marcha Cañera.



El Tomo 1 de “La Subversión, de las FFAA al Pueblo Oriental”⁴² indica que:

(...) interviene en el asalto al Casino de San Rafael. Detenido el 3 de junio de 1970 en un procedimiento policial en la calle Bernardo Berro al 4300, en Montevideo, es procesado, quedando luego en libertad (mayo de 1971, bajo fianza). Detenido nuevamente bajo Medidas Prontas de Seguridad, opta por salir para Chile el 12 de febrero de 1972, de donde viaja a Cuba con otros sediciosos...



42 Edición 1980.

Entre una detención y la otra viajó a Bella Unión y se reencontró con los suyos. Su hermana de crianza recuerda que:

“tenía un ojo vacío, no quiso contar cómo lo había perdido, solo aclaró que fue cuando lo detuvieron.”



Vivía en Argentina bajo otra identidad. Concurrió a la cita con sus compañeros en la estación del ferrocarril de donde desapareció, el 13 de agosto de 1978. Por falta de su acta de nacimiento, se calcula que, en el momento de su desaparición, tenía cerca de 40 años.

Testimonio de Jorge Zabalza⁴³

Noviembre de 1968. Bajé del trolebús en Pirineos y caminé hacia Veracierto hasta la esquina del local del Congreso Obrero Textil. Allí estaba el Bebe con tres compañeros. Charlaban despreocupados. Al “Chongo” José María Olivera y al “Gaucho” Alvear Leal, los reconocí al toque de verlos en los campamentos de UTAA. No recordaba haber visto al tercero, cosa nada rara, pues Félix Maidana Bentín tenía la virtud de pasar desapercibido, perfil bajo que le dicen ahora. Su seudónimo “Juan” caía como anillo al dedo a su característica humildad.

Esperé a una distancia prudencial hasta que, a una seña del Bebe, me acerqué. No nos dimos las manos al presentarnos. El Chongo y el Gaucho se fueron. Con tono casual, pero midiéndome la nafta, el Bebe me preguntó cuándo podía viajar al norte. Me salió un “ahora mismo” que Juan recibió con una de sus estentóreas carcajadas. La risa parecía explotar en la máscara de adusta seriedad que siempre llevaba puesta. Bajo la atenta y desconfiada mirada de Félix debía cumplir el ritual de mi iniciación, mi militancia en el Movimiento Tupamaro quedó supeditada a su aprobación.

Pocas horas después subimos al tren en Estación Sayago. Juan me dejaría en Parada Cuaró y seguiría hasta Artigas, a esperar a Atalivas Castillo, que salía en libertad

⁴³ Extraído de “Juan: A cuarenta años de su desaparición forzosa” Semanario Voces, N° 617, págs. 16-20.

en esos días. En el portaequipaje de un camarote que pagamos, pero que no utilicé por precaución viajó solitaria una mochila con dos revólveres.

Nos turnamos para vigilarla cada tanto. Estuvimos casi 24 horas, uno frente al otro, sin cambiar palabras. Alguna charla que quise iniciar apenas recibió un gesto adusto por respuesta, el silencio era un modo de ser de Juan.

En Cuaró no había nadie esperando. Era posible que algo hubiera ocurrido al compañero contacto, y trepamos al tren en el momento que partía. Llegamos a Artigas esa noche. De haber viajado solo, habría pasado la noche a la intemperie, pero por conmiseración con el novato, fuimos a dormir a una pensión cercana.

El dueño olió algo sospechoso y avisó a la policía. Descubrí dos milicos golpeando la puerta del baño donde estaba Juan. La primera reacción fue mandarme una de cowboy, pero decidí apostar al manto protector del carné de senador de mi padre. Abrí la ventana y escondí los dos revólveres en el pretil. Cuando vinieron a buscarme, estaba acostado, dormitando. Revisaron el cuarto. Fuimos caminando hasta la comisaría, los policías conversando y nosotros arreglando la coartada.

Félix mostró una arrugada credencial a nombre de Juan Espósito, hice lo mismo con mi cédula de identidad, pero la entregué metida dentro del carné. Saqué de la mochila unas carpetas con los datos de dos estancias que venía a vender a Artigas, actividad legal con la que encu-

bría la clandestina. Les di el teléfono de la escribanía de mi padre para que confirmaran. Al rato llegó Riani, el jefe de policía. Nuestro relato era breve, nos conocimos en la cantina del tren, tomamos algo y decidimos quedarnos en la pensión... ¿cuál era el delito? Juan permaneció mudo, como ensimismado. Finalmente, luego de un par de horas de espera –por supuesto, para averiguar si estábamos requeridos– nos dejó ir y, de cierta manera, nos expulsó del pueblo y obedecimos disciplinadamente su orden de partir en el tren de la mañana siguiente.

El viaje de regreso fue muy diferente al de ida. En un ataque de locuacidad, Juan me explicó que no estaba inscripto en el registro civil, que no existía legalmente, de manera que la credencial falsa era su única identificación formal. Contó que no sabía si era argentino, uruguayo o brasilero, creía haber nacido en un bote en 1940, en la barra del Cuareim al desembocar en el Uruguay. A los 6 años ya estaba ayudando a cortar caña. No pudo ir a la escuela, aprendió a leer y escribir en el Sindicato. Lo puse al tanto mi historia de vida, de la parte que había quedado en evidencia en la jefatura de Artigas. Luego charla incontenible, temas diversos. Bajamos del tren en Paysandú, Juan ya no recelaba de mi facha universitaria y yo había hecho amistad con uno de los más admirables revolucionarios de los años 60.

El 31 de mayo de 1970, después de un tiroteo, capturaron a José López Mercao y Félix Maidana Bentín en el

barrio Manga. Miguel Benítez, subcomisario gritó “este hombre ya está muerto” para que lo oyeran los demás y dejaran de tirar. Malherido, a Juan le sacaron un ojo de un culatazo. Ambos fueron enviados al Hospital Militar y luego a la cárcel de Punta Carretas, donde llegaron en un estado deplorable que causó indignación general. Juan anduvo mucho tiempo con la vista que le lloraba, usaba lentes negros que le quedaban grandes y se le caían. Debía caminar medio de costado. Gestiones del Comité de Familiares lograron que le colocaran un ojo de vidrio. A un año y poco, Juan salió en libertad; como era costumbre en Punta Carretas, antes de irse recorrió las ventanillas de las celdas despidiéndose de los compañeros. Para muchos fue la última vez que lo vimos... hasta hoy extrañamos a Juan, compañero querido, tan visible para nosotros como invisible para el público en general.

Liberado de Punta Carretas, Juan quedó detenido bajo el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad y no le quedó otro remedio que hacer la opción de salir para Chile. Andes de por medio, incansable caminante por las praderas y montes del norte, historia de vida abrazada con la de Raúl Sendic y los peludos, Juan pasó a trepar las alturas andinas que caían sobre el Pacífico. Estoy seguro que los valores que trasmitían su modo de ser y de sentir el mundo, hayan sido su mejor aporte a la formación de jóvenes compañeras y compañeros.

En 1974 está en Argentina, de Buenos Aires Juan partió hacia las provincias del litoral norte argentino y se sabe que en una oportunidad llegó a Bella Unión.

El 13 de agosto de 1978, Juan fue apresado en la estación de González Catán, en la Matanza, donde termina el ferrocarril Belgrano, al oeste del Gran Buenos Aires. Junto a Félix Maidana Bentín caen detenidos Ignacio Arocena, José Luis Urtasun y María Rosa Silveira. Todos detenidos-desaparecidos.

Extrañamos a todas y todos, no solo en el silencio respetuoso de cada 20 de Mayo, sino en el libro abierto de la vida cotidiana del sobreviviente, que cada mañana se levanta con la sorpresa de haber regresado de la muerte tantas veces.

Familia Maidana Bentín:
de izquierda a derecha: su hermano mayor Maximiano; su madre María Amalea Bentim (en la partida brasilera, Bentím aparece con m); su hermana Guillermina, su padre Dionizio Maidana y Félix. (Los dos hermanos más chicos, Víctor y Loiralí todavía no habían nacido).



Testimonio de Loiralí, hermana menor de Félix

Félix

Deseo, en esta breve reseña, transmitir los recuerdos que mi mente atesora, desde aquella lejana e inocente etapa de nuestras vidas, cuando apenas dábamos nuestros primeros pasos en aquel pequeño pueblito perteneciente al gran país del norte, que nuestros padres habían adoptado como propio. Sin embargo, todos nosotros, los cinco hermanos –luego supimos– nacimos en nuestro amado Uruguay.

Nuestra infancia desde muy temprano estuvo signada por el dolor, ya que nuestro padre, excelente persona y



Amalea Bentín, madre de Félix

amoroso papá, falleció cuando éramos todos muy pequeños.

Mi hermano Félix, el segundo de nosotros, fue quizás, el que más disfrutó, junto a Maximiano, el mayor, de la vida hogareña y de las mieles maternas, ya que, para su felicidad, pudieron permanecer y crecer junto a ella.

Dichosa niñez la de ellos. Los otros tres hermanos, Guillermina, Víctor y yo crecimos con tíos y en diferentes ciudades. Es comprensible, nuestra madre había quedado sola y con cinco niños a cargo.

En aquel momento nuestras vidas cambiaron para siempre. El destino había puesto su marca.

Felizmente, a ellos nunca les faltó el amor materno, lo que contribuyó a formar dos personas maravillosas a quienes amé y respeté profundamente. Maximiano, un ser querible, honesto y trabajador.

Pero hoy quiero referirme especialmente a Félix, por quien siento gran admiración y orgullo de llevar su misma sangre y compartir este inquebrantable lazo familiar. Con él nuestros encuentros fueron menos, cosa que hoy lamento, pero esto no impidió que yo pudiera seguir su trayectoria. Comprendí que este hombre manso y bondadoso, era

un ser sensible a quien siempre guió un profundo ideal de igualdad, equidad y libertad para sí mismo y para sus semejantes.

Maravillosas virtudes que sin embargo, obraron en su contra, ya que por aquellos tiempos estos valores no contaban para los opresores que manejaban el poder.

Hoy me invade una gran tristeza al volver a recordarlo. Hubiera sido maravilloso envejecer a su lado y nutrirme de todo aquellos sentimientos puros que poseía y que hicieron de él un ser amado y respetado por todos quienes lo conocieron. Siento gran orgullo de él y de todo lo virtuoso que formó su efímera vida.

Descansa en paz querido hermano, ojalá hayas encontrado, donde estés, todo el amor y los ideales que siempre perseguiste.

Loiralí



Ciudadanos uruguayos detenidos desaparecidos

Confeccionado en base a los datos que contiene el Informe Final de la Comisión para la Paz (2003) y la Investigación Histórica sobre detenidos desaparecidos de la Presidencia de la República (2007).

Nombre	Detención	Observaciones
Alfaro Vázquez, Daniel Pedro	11.08.1977	Argentina
Altmann Levy, Blanca Haydée	24.04.1978	Argentina
Anglet de León de Severo, Beatriz Alicia	24.04.1978	Argentina
Arce Viera, Gustavo Raúl	27.12.1977	Argentina
Arcos Latorre, Ariel	29.09.1973	Chile
Arévalo Arispe, Carlos Pablo	15.12.1975	Uruguay
Arigón Castel, Luis Eduardo	13-14.16.77	Uruguay
Arnone Hernández, Armando Bernardo	01.10.1976	Argentina
Arocena da Silva Guimaraes, Marcos Basilio	09.07.1976	Argentina
Arocena Linn, Ignacio	13.08.1978	Argentina
Arpino Vega, José	18.04.1974	Uruguay
Artigas Nilo de Moyano, María Asunción	13.12.1977	Argentina
Ayala Álvez, Abel Adán	17.07.1971	Uruguay
Baliñas Arias, Oscar José	21.06.1977	Uruguay
Barboza Irrazábal, José Luis	17.03.1975	Argentina
Barrientos Sagastibelza de Carneiro, Carolina	30.12.1977	Argentina
Barrios Hernández, Washington Javier	07.09.1974	Argentina
Basualdo Noguera de Goicochea, Graciela N.	23.12.1977	Argentina
Bellizzi Bellizzi, Andrés Humberto	14.04.1977	Argentina

Benaroyo Pencu, Mónica Cristina	11.09.1973	Chile
Bentancour Garín, Walner Ademir	03.09.1976	Argentina
Blanco Valiente, Ricardo Alfonso	15.01.1978	Uruguay
Sus restos fueron encontrados en el Batallón de Infantería Nº14 el 15.03.2012		
Bleier Horovitz, Eduardo	29.10.1975	Uruguay
Sus restos fueron encontrados en el Batallón de Infantería Nº13 el 27.08.2019		
Bonavita Espínola, Carlos	29.09.1976	Argentina
Borelli Cattaneo, Raúl Edgardo	22.12.0977	Argentina
Bosco Muñoz, Alfredo Fernando	21.12.1977	Argentina
Briera, Juan Manuel	30.10.1975	Uruguay
Burgueño Pereira de Vattino, Ada Margaret	20.08.1977	Argentina
Cabezudo Pérez, Carlos Federico	30.12.1977	Argentina
Cabrera Prates, Ary	05.04.1976	Argentina
Caitano Malgor, José Enrique	05.06.1976	Argentina
Callaba Píriz, José Pedro	08.02.1977	Argentina
Camacho Osoria, Luis Alberto	15.08.1976	Argentina
Camiau Minoli, María Mercedes	01.01.1977	Argentina
Candia Correa, Francisco	17.06.1976	Argentina
Cantero Freire, Edison Óscar	05.06.1978	Argentina
Carneiro da Fontoura Gularte, Juvelino Andrés	30.12.1977	Argentina
Carretero Cárdenas, Casimira María del Rosario	01.10.1976	Argentina
Carvalho Scanavino, Luis Alberto	21.05.1978	Argentina
Casco Ghelfi, Yolanda Iris	22.12.1977	Argentina
Castagnetto da Rosa, Héctor	17.08.1971	Uruguay
Castagno Luzardo, Aníbal Ramón	11.11.1976	Argentina
Castillo Lima, Atalivas	23.12.1977	Argentina
Castro Huerga de Martínez, María Antonia	23.12.1977	Argentina

Castro Pérez, Julio	01.08.1977	Uruguay
Sus restos fueron encontrados en el Batallón de Infantería N°14 el 21.10.2011		
Cendán Almada, Juan Ángel	12.09.1973	Chile
Chávez Sosa, Ubagesner	28.05.1976	Uruguay
Sus restos fueron hallados en una chacra de la zona de Pando que estuvo bajo custodia de la Fuerza Aérea el 25.11.2005		
Chejenían Rodríguez, Segundo	01-04.10.1976	Argentina
Chizzola Cano, Eduardo Efraín	17.04.1976	Argentina
Corch Laviña, Alberto	21.12.1977	Argentina
Correa Rodríguez, Julio Gerardo	16.12.1975	Uruguay
Cram González, Washington	28.09.1976	Argentina
Cruz Bonfiglio, Mario Jorge	26.08.1976	Argentina
D'Elía Pallares, Julio César	22.12.1977	Argentina
Da Silveira Chiappino de Chejenían, Graciela T.	01-04-10.1976	Argentina
De Gouveia Gallo de Michelena, Graciela Susana	14.06.1977	Argentina
De León Scanzani, Juan Alberto	16.02.1977	Argentina
De Gregorio Marconi, Óscar Ruben	16.11.1977	Uruguay
Del Fabro de Bernardis, Eduardo José María	27.08.1975	Argentina
Dergan Jorge, Natalio Abdala	28.11.1974	Argentina
Díaz de Cárdenas, Fernando Rafael Santiago	05.06.1978	Argentina
Dosetti Techera, Edmundo Sabino	21.12.1977	Argentina
Epelbaum Slotopolsky, Claudio	04.11.1976	Uruguay
Epelbaum Slotopolsky, Lila	04.11.1976	Uruguay
Errandonea Salvia, Juan Pablo	26.09.1976	Argentina
Escudero Mattos, Julio Lorenzo	29.10.1976	Uruguay
Fernández Amarillo, Juan	16.09.1976	Argentina
Fernández Lanzani, Elsa Haydé	23.12.1977	Argentina

Fernández Fernández, Julio César	11.10.1973	Chile
Fontela Alonso, Alberto Mariano	12.09.1973	Chile
Gadea Galán, Nelsa Zulema	19.12.1973	Chile
Gallo Castro, Eduardo	25-26.12.1977	Argentina
Gámbaro Núñez, Raúl	27.12.1977	Argentina
Gándara Castromán, Elba Lucía	18.02.1977	Argentina
García Calcagno, Germán Nelson	12.05.1977	Argentina
García Irureta Goyena de Gelman, María Claudia	24.08.1976	Uruguay
García Ramos de Dossetti, Ileana Sara María	21.12.1977	Argentina
Garreiro Martínez de Villaflor, María Elsa	04.08.1979	Argentina
Gatti Antuña, Gerardo Francisco	09.06.1976	Argentina
Gelós Bonilla, Horacio	02.01.1976	Uruguay
Gelpi Cáceres, Leonardo Germán	09.10.1978	Argentina
Gersberg Dreifus de Díaz Salazar, Esther	21.07.1978	Argentina
Giordano Cortazzo, Héctor Orlando	09.06.1978	Argentina
Gomensoro Josman, Hugo Ernesto	30.04.1976	Argentina
Gomensoro Josman, Roberto Julio	12.03.1973	Uruguay
Sus restos fueron hallados el 18.03.73 en el lago Rincón del Bonete, el 12.07.2002 fue identificado.		
Gómez Rosano, Célica Élica	03.01.1978	Argentina
Gonçalvez Busconi, Jorge Felisberto	14.04.1977	Argentina
González Fernández, Nelson Wilfredo	06.05.1976	Argentina
González González, Luis Eduardo	13.12.1974	Uruguay
Goñi Martínez, Darío Gilberto	00.00.1974	Py. Br. Ar.
Goicochea Camacho, Gustavo Alejandro María	23.12.1977	Argentina
Gringspón de Logares, Mónica Sofía	18.05.1978	Uruguay
Grisonas Andrijauskaite de Julien, Victoria Lucía	26.09.1976	Argentina

Hernández Machado, Carlos Julián	31.12.1976	Argentina
Hernández Rodríguez, Jorge	23.08.1977	Argentina
Hobbas Belluschi de Hernández, Lourdes	05-07.02.1977	Argentina
Ibarbia Corassi de Insaust, María Angélica	18.03.1977	Argentina
Insausti Tironi, Juan Carlos	18.03.1977	Argentina
Inzaurrealde Melgar, Gustavo Edison	23.03.1977	Paraguay
Islas Gatti de Zaffaroni, María Emilia	27.09.1976	Argentina
Julien Cáceres, Mario Roger	26.09.1976	Argentina
Keim Lledó de Morales, Josefina Modesta	23.09.1976	Argentina
Lerena Costa de Corch, Elena Paulina	21.12.1977	Argentina
Lezama González, Rafael Laudelino	01.10.1976	Argentina
Liberoff Peisajovich, Manuel	19.05.1976	Argentina
Logares Manfrini, Claudio Ernesto	18.05.1978	Uruguay
López López, Arazatí Ramón	14.09.1973	Chile
Lucas López, Enrique Joaquín	17.09.1976	Bolivia
Luppi Mazzone, Mary Norma	10.06.1977	Argentina
Maidana Bentín, Félix	13.08.1978	Argentina
Martínez Horminoguez, Jorge Hugo	20.04.1978	Argentina
Martínez Santoro, Luis Fernando	29.07.1977	Argentina
Martínez Suárez, José Mario	23.12.1977	Argentina
Mato Fagián, Miguel Ángel	29.01.1982	Uruguay
Mazzuchi Frantchez, Wiston César	08.02.1976	Argentina
Mechoso Méndez, Alberto Cecilio	26.09.1976	Argentina
Mello Cuesta, Nebio Ariel	08.02.1976	Argentina
Méndez Donadio, José Hugo	15.06.1976	Argentina
Micheff Jara, Juan Micho	01-02.12.1975	Argentina
Michelena Bastarrica, José Enrique	14.06.1977	Argentina

Miranda Pérez, Fernando	30.11.1975	Uruguay
Sus restos se hallaron en el Batallón de Infantería N°13 el 02.12.2005		
Modernell, Carlos Alberto	03-05.01.1979	Colombia
Montes de Oca Domenech, Otermín Laureano	17.12.1975	Uruguay
Morales von Pieverling, Juan Miguel	23.09.1976	Argentina
Moreno Malugani, Miguel Ángel	01.10.1976	Argentina
Moyano Santander, Alfredo	30.12.1977	Argentina
O'Neill Velázquez, Heber Eduardo	18.01.1977	Argentina
Olivera Cancela, Raúl Pedro	05.06.1978	Argentina
Ortiz Piasoli, Félix Sebastián	16.09.1981	Uruguay
Pagardoy Saquieres, Enrique Julio	29.09.1976	Chile
Paitta Cardozo, Antonio Omar	21.09.1981	Uruguay
Pelúa Pereira, José Luis	07.10.1976	Argentina
Pelúa Pereira, Martín Isabelino	07.10.1976	Argentina
Pereira Gasagoite de Pelúa Renée	07.10.1976	Argentina
Pérez Silveira, Eduardo	05.05.1974	Uruguay
Povaschuck Galeazzo, Juan Antonio	29.09.1973	Chile
Prieto González, Ruben	30.09.1976	Argentina
Queiro Uzal, Washington Domingo	04.10.1976	Argentina
Quinteros Almeida, Elena Cándida	26.06.1976	Uruguay
Quiñones, Modesto	24.06.1977	Argentina
Raina González, Carlos Alberto	23.04.1976	Argentina
Recagno Ibarburu, Juan Pablo	02.10.1976	Argentina
Río Casas, Miguel Ángel	25-26.12.1977	Argentina
Rodríguez de Bessio, Blanca Margarita	16.05.1977	Argentina
Rodríguez Liberto, Félix Antonio	14.10.1976	Argentina
Rodríguez Mercader, Carlos Alfredo	01.10.1976	Argentina

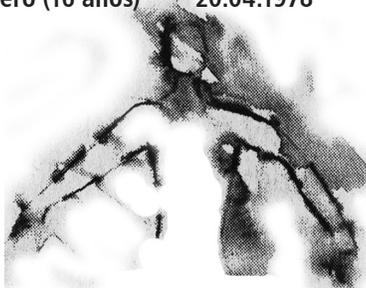
Rodríguez Rodríguez, Julio Óscar César	15.06.1976	Argentina
Sanjurjo Casal, Amelia	02.11.1977	Uruguay
Santana Escotto, Nelson Rodolfo	23.03.1977	Paraguay
Sanz Fernández, Aída Celia	23.12.1977	Argentina
Scópice Rijo, Noma Mary	23.11.1976	Argentina
Serra Silveira, Helios Hermógenes	27.06.1978	Argentina
Severo Barretto, Ary Héctor	24.04.1978	Argentina
Severo Barretto de Martínez, Marta Beatriz	20.04.1978	Argentina
Silva Iribarnegaray, Kléber	14.06.1977	Argentina
Silveira Gramont, María Rosa	13.08.1978	Argentina
Soba Fernández, Adalberto Waldemar	26.09.1976	Argentina
Sobriño Berardi, Guillermo Manuel	22.12.1977	Argentina
Soca Cataldo, Juan Américo	25.02.1981	Uruguay
Sosa Valdez, Luján Alcides	23.04.1977	Argentina
Stroman Curbelo, Adolfo Isabelino	14.06.1976	Argentina
Tassino Astiazú, Óscar	19.07.1977	Argentina
Tejera Llovet, Raúl Néstor	26.09.1976	Argentina
Trías Hernández, Cecilia Susana	28.09.1976	Argentina
Urtasún Terra, José Luis	13.08.1978	Argentina
Zaffaroni Castilla, Jorge Roberto	27.09.1976	Argentina
Zuazu Maio, María Nieves	20.07.1977	Argentina

Menores detenidos desaparecidos y recuperados

D'Elía Casco, Carlos	1977 Ar	1995 Ar
Gallo Sanz, Carmen	1978 Ar	1999 Ar
García Hernández, Amaral	1974 Ar	1985 Ar
Gatti Méndez, Aníbal Simón	1976 Ar	2002 Ar
Gelman García Irureta Goyena, Macarena	1976 Ar	2000 Uy
Julien Grisonas, Anatole	1976 Ar	1979 Cl
Julien Grisonas, Victoria	1976 Ar	1979 Cl
Moyano Artigas, Victoria	1977-1978 Ar	1987 Ar
Zaffaroni Islas, Mariana	1976 Ar	1992 Ar

Menores que aún permanecen detenidos desaparecidos

Hernández Hobbas, Beatriz Lourdes (16 años)	05.07.1977	Argentina
Hernández Hobbas, Washington Fernando (15 años)	06.07.1977	Argentina
Severo Barretto, Carlos Baldomero (16 años)	20.04.1978	Argentina



Nota: Se señalan con negrita los detenidos-desaparecidos de Bella Unión, también el esposo de Marta Severo Barretto, Jorge Martínez Horminoguez, la esposa de Ary severo Barretto, Beatriz Anglet De León y a la pareja de Eduardo Gallo Castro, Aída Sans Fernández.

En Observaciones con negrita los detenidos-desaparecidos cuyos restos han sido hallados hasta la fecha: dos en el Batallón de Infantería N°13 y dos en el Batallón de Infantería N°14, uno en una chacra en custodia de la Fuerza Aérea Uruguaya y uno en el lago de la represa del Rincón del Bonete. Igual en el caso de los menores.

Algunos de los militares uruguayos implicados en el Plan Cóndor

Acevedo, María	Frachelie, Mario C
Acuña, Tabaré F	Gavazzo, José Nino
Aguerrondo, Mario	Giordano, Eduardo J
Alonza, José I	González, Luz Marina
Álvarez, Gregorio	González, Octavio H
Arab, José Ricardo	Grajales, Alexis R
Araújo, José Uruguay	Grau, Jorge Carlos
Barrios, Dardo Víctor	Lacasa, Omar Raúl
Bassani, José Walter	Lamy, Alfredo Roberto
Baudean, José Agustín	Larcebeau, Juan Carlos
Bronzini, Ruben Pedro	López, Alejandro
Calcagno, Carlos	Malaquín, José Pedro
Camacho, Tabaré	Martínez, Carlos Ventura
Campos Hermida, Hugo	Mato, Pedro Antonio
Casco Julio	Maurense, Luis Alfredo
Castiglioni Víctor	Medina, Ricardo José
Centeno Abayubá (Alén Castro)	Miralles, Walter Juan
Cirillo, Juan Antonio	Mouriño, Mario C
Cola, Mario Manuel	Núñez, Manuel J
Cordero, Juan Manuel	Ohannessian, Antranig
Criado, Gustavo Eduardo	Ortiz, Menotti
De Armas, Calixto C	Pagola, Juan Manuel
De Mello, Selva	Parisi, José Luis
Echavarría, Roberto Alejandro	Pintos, Walter Alcides
Ferro, Eduardo Augusto	Pomoli, Juan José
Fons, José Andrés	Prantl, Amauri E
Font, Pedro Víctor	Ramas, Ernesto Avelino

Rivero, Enrique
Rodríguez, Juan Antonio
Sánchez, Nelson
Sande, José Felipe
Sarli, Washington
Silveira, Jorge Alberto
Silvera, Nelson
Soca, Ernesto
Sosa, Ruben Atilio
Spinatelli, Hugo L
Stocco, Víctor Héctor
Taramasco, Gustavo A

Techera, Julio Antonio
Terra, Robert D
Tróccoli, Jorge Néstor
Troya, Óscar Omar
Ulrich, Pablo Nelson
Uyterhoeven, Enrique L
Vázquez, Gilberto Valentín
Vázquez, Victorino Hugo
Volpe, Juan Carlos
Yannone, Glauco José
Zabala, Alberto
Zapata, Manuel



Hubo civiles uruguayos implicados en el Plan Cóndor y que jugaron un papel represivo destacado: Juan María Bordaberry, Juan Carlos Blanco y Jorge Guldenzoph entre otros.

MEMORIA VIVA EN BELLA UNIÓN

El Memorial, un homenaje popular

El Memorial es una expresión material y simbólica de reparación moral, honra la memoria de los cinco asesinados y seis detenidos desaparecidos oriundos de Bella Unión.

Ciudadanos de la ciudad, vecinos, compañeros, ex presos políticos y familiares de detenidos –desaparecidos rinden homenaje a las víctimas del Terrorismo de Estado ejercido en nuestra ciudad entre junio de 1968 y febrero de 1985.

En armonía con los artículos 7mo y 8vo de la Ley N° 18.596, el Memorial recuerda los nombres de las víctimas. Todos los ciudadanos de hoy, del presente, a más de 40 años de los hechos, debemos saber lo que pasó en ese período tan oscuro de nuestra historia, para que nunca más exista en nuestro país Terrorismo de Estado.

En esa época, en la ciudad de Bella Unión, de aproximadamente 5000 habitantes, se violaron los derechos humanos, se practicaron torturas a los detenidos, más de 100 personas fueron privadas de libertad y padecieron varios años de reclusión. Fueron asesinados 5 ciudadanos y aún están detenidos-desaparecidos y sin saber dónde se encuentran sus restos, seis personas oriundas de nuestra ciudad.

Es un espacio de Memoria cedido por la Junta Departamental de Artigas el 21 de mayo de 2015 cuya Resolución N° 3.317, fue aprobada por unanimidad de los ediles presentes. Finalmente se inauguró el 2 de diciembre de 2016.

INAUGURACIÓN DEL MEMORIAL DE BELLA UNIÓN A LOS ASESINADOS Y DETENIDOS DESAPARECIDOS:



INVITAN:



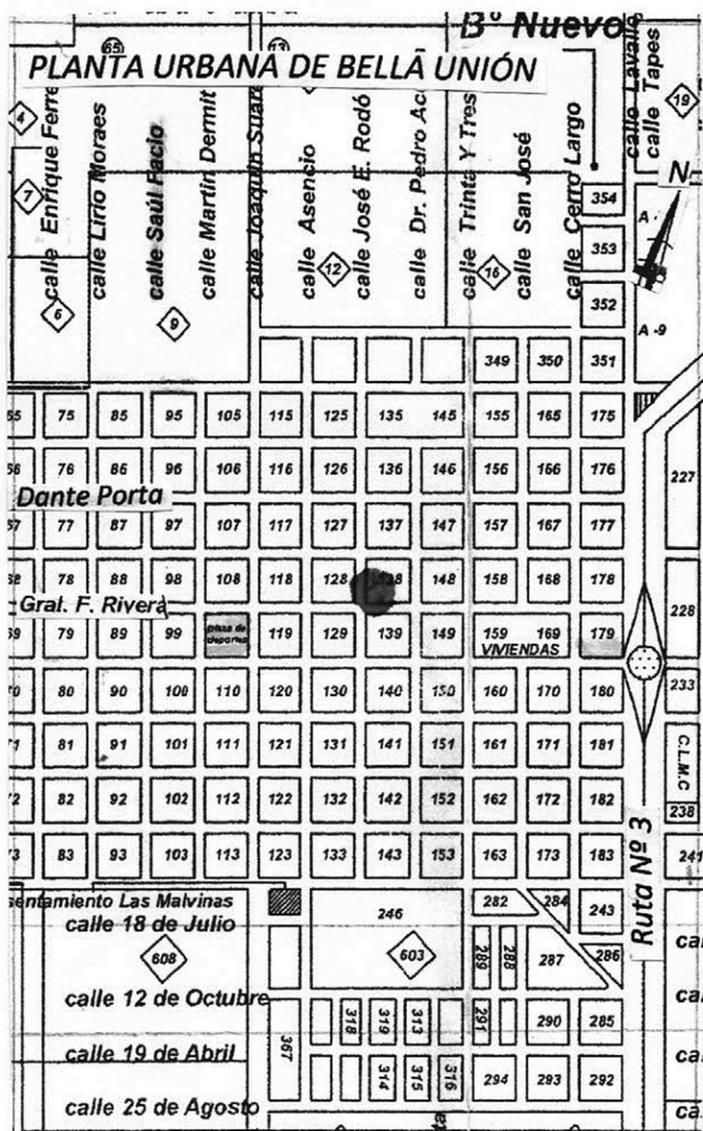
Viernes 2 de diciembre de 2016
19 horas

José Enrique Rodó y Fructuoso Rivera
Bella Unión



El Municipio de Bella Unión ha colaborado en la elaboración del Proyecto (diseño de la arquitecta Ana Barreneche Arbiza), electricista y materiales. La realización fue de Artigas Reyna. El Ministerio de Educación y Cultura, aplicando la Ley N° 18.596 aportó las placas con el nombre de las víctimas.





El Memorial está situado en la esquina noreste, sobre la intersección de las Calles Fructuoso Rivera y José E. Rodó, en el centro de la ciudad.



061/2016

COMISIÓN ESPECIAL LEY 18.596

Montevideo, 07 Set 2016

VISTO: La solicitud de un grupo de ciudadanos de Bella Unión, vecinos, ex presos políticos, familiares de detenidos fallecidos o desaparecidos, relativa a la colocación de placas recordatorias a las víctimas de aquella Ciudad y que sea definido como memorial el espacio público donde se colocarán las mismas.

RESULTANDO: I) Tal cual surge de obrados la Intendencia Departamental de Artigas, con la venia de la Junta Departamental de aquel Departamento, donó un terreno de su propiedad a fin de que se construyera un memorial a estos efectos, destinado a espacio público.

II) Habiendo sido construido el memorial se gestiona la colocación de las placas y que sea definido dicho espacio como memorial a fin de recordar a las víctimas y generar un sitio de memoria histórica.

III) Ha quedado acreditado tal cual surge de fs. 3 a 92 del expediente agregado 2016-11-0001-3593 que las personas, a las cuales se pretende recordar por intermedio de las placas, son víctimas fallecidas o desaparecidas en el período comprendido por la Ley 18.596, como consecuencia del accionar ilegítimo de agentes del Estado, o de quienes sin serlo contaron con su apoyo, aquiescencia o autorización, por motivos políticos ideológicos o gremiales.

CONSIDERANDO: Las facultades otorgadas por la Ley 18.596 y el interés de esta Comisión Especial en acceder a lo solicitado, se entiende pertinente promover la colocación de las placas recordatorias de las víctimas que se detallan en la parte resolutive del presente acto administrativo y definir como memorial el lugar de su colocación.

ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo dispuesto en la Ley 18.596 de fecha 18 de setiembre de 2009, en particular en los artículos 7, 8 y 15.

LA COMISIÓN ESPECIAL

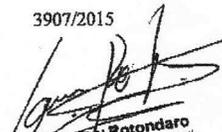
RESUELVE:

- 1) **COLOCAR** placas recordatorias en el espacio público padrón N° 450 de la manzana N° 138 de la ciudad de Bella Unión, tal cual surge de los planos de autos en recordación de las siguientes víctimas:

- Edelmar RIBEIRO
- Miguel CUELLO SANTANA
- Iván MORALES GENERALI
- Dante PORTA MOREIRA
- Saúl FACCIO SOTO
- Ary Héctor SEVERO BARRETO
- Marta Beatriz SEVERO BARRETO
- Carlos Baldomero SEVERO BARRETO
- Atalivas CASTILLO LIMA
- Eduardo GALLO CASTRO
- Félix MAIDANA BENTÍN

- 2) **DEFINESE** el lugar de colocación como memorial.-----
- 3) **ENCOMIÉNDASE** al Sr. Giovanni Rotondaro a realizar las gestiones pertinentes a fin de llevar a cabo la efectiva colocación de las placas y el cumplimiento de las demás solicitudes con los Organismos que corresponda a tal efecto.-----
- 4) **COMUNÍQUESE** a la Intendencia Municipal de Artigas y notifíquese a los interesados.-----
- 5) **CUMPLIDO**, vuelva a la Comisión Especial a sus efectos.-----

3907/2015


Giovanni Rotondaro
 Intendente Municipal de Artigas


GASTÓN RODRÍGUEZ


Dr. Gabriel Hebermann
 Intendente Comisión Especial Ley 18.500
 Ministerio de Salud Pública


María del Carmen Martínez
 Intendente Comisión Especial Ley 18.500
 Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos

“Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión”

Durante la construcción de este espacio de memoria; la Plazoleta y el Memorial, surgió el Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión, organización social que se fue consolidando y continúa desarrollando actividades vinculadas a sus objetivos

Objetivos:

Honar la memoria de los asesinados y detenidos- desaparecidos oriundos de Bella Unión, víctimas del Terrorismo de Estado.

Informar y educar a las nuevas generaciones sobre lo vivido durante el período de la historia reciente, 1968-1985, para que nunca más exista en nuestro país Terrorismo de Estado.

Acompañar y asesorar de sus derechos (sociales, económicos, legales) a las víctimas del Terrorismo de Estado y a sus familias según las leyes aprobadas hasta el momento.

Actividades:

El Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia tiene como área de cobertura al Departamento de Artigas, en el ámbito de los Derechos Humanos.

Las principales actividades son la comunicación, difusión y educación relacionadas con los objetivos citados. Participamos en la VII Asamblea Nacional de Derechos

Humanos en la ciudad de Paysandú organizada por la IN-DDHH el 18/08/2018 y en la reunión de organizaciones sociales del Departamento realizado en Tomás Gomensoro, el 10/08/2019, específicamente para estudiar nuestros problemas como departamento de frontera.

Se han impulsado presentaciones de libros con contenidos vinculados a experiencias de vida de ex presos políticos, situaciones límites sufridas por militantes en las cárceles; testimonios sobre la vida cotidiana en el período dictatorial.

También ha tenido la iniciativa de realizar un Ciclo de Cine Nacional en colaboración con la Casa de Cultura del Municipio. Presentación de los films, entre otros, “Migas de pan”, “El cultivo de la flor invisible”, “Tus padres volverán”, “El círculo”, etc. Exposición en el museo local por el día del Patrimonio: “Bella Unión: Derechos Humanos y Memoria”⁴⁴. Y en la Plazoleta, encuentros culturales en los aniversarios de la fecha de inauguración del Memorial, los dos de diciembre de cada año.

Redes y coordinaciones:

En coordinación con otros Grupos del Interior con objetivos similares a los de nuestra organización, hemos creado “Interiores en red”, que desde el año 2017 realiza encuentros semestrales en diferentes ciudades del Interior. Se intercambian experiencias y se deciden acciones en con-

44 Ferreira Ponce, Soledad, <https://www.youtube.com/watch?v=GnK-K05A2Vo>

junto, lo que ha permitido consolidar y potenciar nuestros esfuerzos.

El 6to Encuentro de Interiores en Red fue realizado en nuestra ciudad, el 6 y 7 de setiembre de 2019. En ese contexto se invitó a la Comunidad, en el salón del Municipio, a la “Charla sobre Derechos Humanos”, a cargo del Abogado Cley Espinosa y de la Profesora María Julia Izaguirre. En la misma sala se realizó la “Exposición de maquetas del Memorial” realizadas por alumnos del Liceo N° 2 de nuestra ciudad.

“Interiores en Red” ha consolidado el vínculo con el Observatorio Luz Ibarburu (OLI), organización que se hizo cargo del seguimiento de las denuncias realizadas al Poder Judicial sobre los dos asesinatos en el Cuartel de Caballería N° 10 de Bella Unión: Miguel Cuello Santana y Dante Porta Moreira y de Saúl Facio Soto asesinado en el cuartel de la ciudad de Artigas.



Tenemos vínculos estrechos con la Organización “Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos”. En el año 2018 se realizó por primera vez en nuestra ciudad, la Marcha del Silencio del 20 de Mayo, con la consigna: “Contra la impunidad de ayer y de hoy”.



Delicia Machado y la hija que no llegó a conocer Eduardo Gallo, Rosalba “Dolly” Machado.



En 2019 también se convocó, conjuntamente con el Plenario Intersindical a la Marcha del Silencio, y a pesar de la lluvia intensa, participaron más de 100 ciudadanos.







Otros vínculos:

Tenemos relación con el Grupo “Café de la Memoria” del Centro Universitario Salto del Cenur, Litoral Norte, Udelar.

Relación también con “Crysol”, Asociación de Ex presos Políticos de Uruguay.

En varios actos del Primero de Mayo, organizado por el Plenario Intersindical participamos haciendo uso de la palabra, transmitiendo nuestros mensajes y explicando que los crímenes de la dictadura cívico-militar apuntaron directamente contra la clase obrera y sus organizaciones sindicales y políticas.

Mensaje del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión - Primero de Mayo de 2019

Buenas tardes compañeras y compañeros:

El Grupo de trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión saluda a los trabajadores; recordamos en este día, a los Mártires de Chicago y en ellos, a todos los que han dado su libertad y su vida por construir una sociedad de mujeres y hombres libres de la explotación del capital.

No es la primera vez que participamos en un Primero de Mayo.

Queremos explicar a todos, nuestras preocupaciones y sentimientos.

Han sido las organizaciones sociales como Madres y Familiares, la organización Hijos y otras, las que han luchado por encontrar dónde están sus seres queridos. Han llevado el peso de las investigaciones, las demandas ante la Justicia y los Tribunales Internacionales por la pasividad de los gobiernos y un Poder Judicial que se olvida y no quiere impartir Justicia.

Hay aproximadamente 60 casos de pedidos de procesamiento por la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos por Delitos de Lesa Humanidad, y la mayoría de ellos no tienen juicios todavía.

Son hechos que abonan el terreno de la impunidad, las continuas dilatorias para juzgar a los militares acusados por torturas, violaciones, secuestros y desapariciones de prisioneros.

¿Qué esperan los jueces para iniciar estos juicios?

Señores jueces: ¡ustedes también son trabajadores y les exigimos que cumplan con su deber de impartir justicia!

¿Por qué hubo dictadura?

La clase dominante necesitaba recuperar su nivel de ganancia enfrentando al movimiento popular:

- Aplicó el Terrorismo de Estado contra los sindicatos, partidos políticos y otras organizaciones sociales.
- Uno de cada 5 uruguayos fue detenido e interrogado.
- Centenares de uruguayos fueron desaparecidos o asesinados dentro y fuera de la frontera, en el marco del Plan Cóndor que unía a las dictaduras del Cono Sur: Bolivia, Paraguay, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay.

Todo el pueblo sufrió el Terrorismo de Estado:

- La deuda externa se multiplicó por 10.
- El conjunto de los asalariados sufrió una rebaja de más del 50 % de sus ingresos.
- A los jubilados se le sacó el aguinaldo.
- Se perdieron decenas de miles de puestos de trabajo.
- Se multiplicaron los asentamientos.
- en 1985, al fin de la dictadura, había un 46% de pobres, de ellos el 60 % eran niños de 0 a 5 años, comienza la infantilización de la pobreza, aparecen los niños de la calle.

¿Por qué tenemos preocupación como dijimos al principio?

- Porque durante todos estos años de democracia
- Se ha seguido protegiendo a las Fuerzas Armadas; no se tocaron.
- Quedaron con las mismas cúpulas al mando.

- Sus servicios de inteligencia han quedado intactos, continuaron el espionaje a partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones sociales.
- La formación de oficiales y soldados es la misma que implementó el Terrorismo de Estado basado en la Doctrina de la Seguridad Nacional.
- Vemos, con alarma, que hay sectores que proponen hoy que las Fuerzas Armadas vuelvan a la calle.

Recordamos:

¡Continúan detenidos-desaparecidos 193 compatriotas!

El Grupo por Verdad y Justicia de Bella Unión reclama juzgar a los responsables de los homicidios de vecinos militantes de sindicatos y partidos políticos de este rincón del Uruguay:

Edelmar Ribeiro

Miguel Cuello Santana

Iván Morales Generali

Dante Porta Moreira

Saúl Facio Soto

Y el esclarecimiento de las desapariciones forzadas de:

Atalivas Castillo Lima

Félix Maidana Bentín

Eduardo Gallo Castro

Ary Severo Barretto

Marta Severo Barretto y

Carlos Baldomero Severo Barretto

Compañeros, hoy más que nunca debemos fortalecer las organizaciones que nos representan para lograr realmente trabajo digno, educación, vivienda, salud, y terminar con la impunidad actual.

ÍNDICE

Bella Unión, geografía, formación, la gente y su trabajo	7
Ubicación geográfica e histórica	7
Recursos naturales	9
Población	11
Complejo Azucarero, factores que influyeron su desarrollo	13
Las luchas de los asalariados rurales de la caña de azúcar	14
Terrorismo de Estado	23
Concepto de Terrorismo de Estado	23
El proceso que se inicia en 1972	26
Los asesinados:	31
Edelmar Ribeiro	31
Miguel Cuello Santana	34
Iván Morales Generali	44
Dante Porta Moreira	52
Saúl Facio Soto	62
Los detenidos:	76
Jóvenes detenidos en el Hogar de Menores	76
Lista de detenidos	77
Testimonio de sobrevivencia de Ruben Benítez	81
Represores del Cuartel de Caballería N° 10 de Bella Unión	86
La desaparición forzada	87
Un delito que no caduca	93
Los desaparecidos:	94
Atalivas Castillo Lima	94
Eduardo Gallo Castro	101
Hermanos Severo Barretto	112
Félix Maidana Bentín	137
Ciudadanos uruguayos detenidos desaparecidos	148
Menores detenidos desaparecidos	155
Algunos de los militares uruguayos implicados en el Plan Cóndor	156
La memoria vivía de los compañeros en Bella Unión	158
El Memorial, un homenaje popular	158
Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia	164
- Actividades	164
- Redes, coordinaciones	165
- Mensaje del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión	
Primer de Mayo de 2019.	171



*Somos ciudadanos de Bella Unión,
vecinos, compañeros y familiares
de detenidos desaparecidos y de asesinados,
y queremos rendir homenaje a las víctimas
del Terrorismo de Estado ejercido en nuestra
ciudad entre junio de 1968 y febrero de 1985.*

